

Productividad y desempeño de las microempresas en México

Productividad y desempeño de las microempresas en México

ANGÉLICA BEATRIZ CONTRERAS CUEVA
ENRIQUE CUEVAS RODRÍGUEZ



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Marco Antonio Cortés Guardado
Rector general

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector ejecutivo

José Alfredo Peña Ramos
Secretario general

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
Javier Orozco Alvarado
Rector

Luz Amparo Delgado Díaz
Secretario académico

Joel García Galván
Secretario administrativo

Primera edición, 2008

D.R. © 2008, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad de Guadalajara 203, Delegación Ixtapa
48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN 978-970-764-572-1

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

Introducción	9
I. Mercado de trabajo y microempresas en México	15
II. Políticas activas del mercado de trabajo. El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los programas de Proyectos de Inversión Productiva (PIP)	37
III. Aspectos metodológicos y características de la información	45
IV. Desempeño de las unidades productivas apoyadas por el PIP normal y de segunda generación	65
V. Conclusiones y recomendaciones	77
Bibliografía	85
Anexo 1. Acciones realizadas con presupuesto federal. Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	87
Anexo 2. Proyectos de Inversión Productiva 2004	88
Anexo 3. PIP Cuestionario dirigido a beneficiarios 2004-2005	161
Anexo 4. Empresas integradoras	168

Introducción

La protección y generación de empleos constituye una prioridad en los planes y programas del gobierno, más aún cuando las condiciones en los mercados de trabajo generan presiones al alza en las tasas de desempleo y caídas en los niveles salariales de la población trabajadora. El Programa Nacional de Política Laboral, diseñado y puesto en marcha por el gobierno mexicano en el año 2001, sustenta que:

En las últimas décadas el fenómeno del empleo se ha manifestado como una preocupación central de las economías desarrolladas y en vías de desarrollo. Su evolución se ha visto asociada a procesos crecientes de inversión en sectores que demandan, por una parte, inserción de nuevas tecnologías y, por otra, personal calificado que domine nuevas estrategias de producción intrínsecamente relacionadas con el aumento de la productividad. México no es ajeno a este proceso. No obstante, de haber emprendido un esfuerzo para insertarse en la economía global, no ha sido posible aún cerrar la brecha que se presenta entre la oferta y demanda de puestos de trabajo (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2001).

El gobierno federal advertía, entonces, de la necesidad de garantizar niveles óptimos de empleo y la disminución de las tasas de desocupación abierta, en donde los esquemas de escolaridad y capacitación, así como el incremento de la productividad, son esenciales para eliminar los desequilibrios persistentes entre oferta y demanda de empleos.

Visto de esta forma, y aunado a las características del mercado de trabajo en México,¹ es fundamental que el gobierno no sólo diseñe e

1. Un diagnóstico amplio de las características del empleo y el desempleo en México, así como de la detección de las necesidades de incrementar la demanda de mano de obra y ajustarla a la oferta de trabajo, está desarrollado en el mismo Programa Nacional de Política Laboral citado, así como en estudios realizados por diversas instituciones o por analistas del mercado laboral: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2005), Norma Samaniego (2000), y Brígida García (2000).

instrumente *políticas activas del mercado de trabajo*,² sino que también evalúe la efectividad de éstas en función de los objetivos y metas propuestas. Sólo de esa forma se pondrán en marcha políticas adecuadas de atención a la población desempleada o con alto riesgo de caer en el desempleo, y se dará continuidad a dichas políticas en función de la evolución y capacidad de respuesta del mercado laboral.

Uno de los objetivos que se persiguen con las políticas activas de mercado de trabajo es que su impacto sobre el nivel general de empleo sea anticíclico, es decir, que ante reducciones en la actividad económica se atenúen los efectos negativos en el empleo y en el ingreso de la población (Poder Ejecutivo, 2005). Sin embargo, al efectuar un análisis de los años de 1989 a 2003 de la información del INEGI (2005) se observó que las reducciones en la tasa de crecimiento del PIB vienen acompañadas, en general, de reducciones en las tasas de crecimiento del empleo, más fuertes aún que las experimentadas por el nivel de actividad económica. En términos de la variación promedio, se obtuvo una leve recuperación del crecimiento del PIB a partir del tercer trimestre de 2002 (0.3%) y hasta el primer trimestre de 2004 (3.7%); sin embargo, su impacto en el desempleo abierto no ha sido el esperado, ya que la tasa de desempleo abierto aumentó de 3.0 a 3.9% en dichos trimestres. Esto quiere decir que en los últimos años, mientras que la producción aumenta, el empleo disminuye.

En virtud de ello, se hace necesario buscar nuevos mecanismos de apoyo a las intervenciones públicas y proponer planes de gobierno que busquen reducir estas disparidades en el mercado laboral. El instrumento diseñado por el gobierno de México durante la administración del presidente Vicente Fox, que busca incidir en la reducción de los desequilibrios laborales, ha sido el Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

Por medio del PAE se ha buscado incrementar las capacidades y habilidades (empleabilidad) de la población desempleada y subempleada, brindándole orientación ocupacional, asistencia técnica e información, capacitación, apoyos económicos y en especie, en función de sus características y las del mercado laboral (STPS, 2002).

2. Más adelante, en el capítulo 2 de este trabajo, se hace una breve exposición del significado de este concepto y del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), del cual forma parte el programa denominado Proyectos de Inversión Productiva (PIP), objeto de estudio de la presente investigación.

Uno de los cinco subprogramas o líneas estratégicas de acción del PAE ha sido el programa denominado Proyectos de Inversión Productiva (PIP), cuyo objetivo específico ha sido propiciar las condiciones favorables para generar autoempleo y/o mantener empleos mediante la consolidación de proyectos productivos rentables con posibilidades de crecimiento integral.

Esta investigación se circunscribe a este subprograma o línea estratégica de acción, cuyo objetivo general es *analizar el desempeño y grado de consolidación y desarrollo de las microunidades productivas que fueron apoyadas durante los años 2004 y 2005 en cinco entidades federativas de la República, con recursos de los programas PIP normal y PIP de segunda generación (2G).*³

Los objetivos específicos de la investigación son:

- Identificar las variables sociales que contribuyeron a potenciar el desarrollo de los proyectos productivos: consolidación del grupo (relaciones de parentesco; amistad; tiempo de vinculación previo al apoyo económico).
- Identificar los factores de orden económico que posibilitaron la consolidación y el crecimiento de los proyectos: implantación en un nicho específico del mercado; buen manejo administrativo y de las compras de materia prima; adquisición de equipos o maquinarias suplementarias; ubicación del local; entre otros.

El papel de la experiencia laboral y la calificación técnica de los integrantes del proyecto como variable de consolidación y crecimiento de las microunidades productivas.

Se espera probar, como hipótesis principal del trabajo, que las ganancias de las unidades productivas apoyadas por el PIP están muy correlacionadas, tal y como lo sostiene la teoría del capital humano, con las características sociodemográficas de los patrones y de los autoempleados o líderes de los proyectos productivos: edad, escolaridad y experiencia laboral, ya que son éstos quienes no solamente administran el negocio o el proyecto productivo, sino también porque constituyen su principal fuerza de trabajo.

3. Como más adelante se explicará, el PIP a partir de 2005 inició una nueva vertiente denominada PIP-segunda generación (PIP-2G), mediante la cual se pretende dar continuidad al apoyo de proyectos productivos mediante el otorgamiento de recursos financieros destinados a la compra de insumos o materiales a las microempresas que ya fueron apoyadas con recursos del PIP “normal”.

Este desempeño de las unidades productivas estará determinado también por otras características sociodemográficas relevantes tales como el sexo, estado civil, posición en el hogar y el número de hijos pequeños (en el caso de las mujeres). Las características del hogar influyen también en el desempeño de las unidades productivas: número de personas que habitan en el hogar, su parentesco, las que trabajan, y el total de ingresos mensuales netos.

Una segunda hipótesis del trabajo es que no obstante las características sociodemográficas de los líderes de las unidades productivas, son determinantes en el desempeño de éstas las variables económicas y de mercado tales como la rama de actividad, la región geográfica, la cantidad de horas dedicadas al negocio, el capital fijo del que disponen y las condiciones del mercado (abastos y suministros, comercialización y distribución, así como las características de la demanda) las que más influyen en esta determinación.

Finalmente, y como hipótesis central de esta investigación, la aplicación de un programa de inversión productiva como el PIP normal y de 2G debe impactar favorablemente el desempeño de las unidades productivas apoyadas. Ello debe observarse aislando los dos grupos de variables mencionadas en las hipótesis previas y suponiendo que los proyectos productivos fueron correctamente seleccionados de acuerdo con la normativa del programa, de forma tal que se observe una mejora significativa en las unidades productivas apoyadas, atribuible únicamente al programa. Estos beneficios deberán ser observables no sólo en los proyectos productivos, sino en las microrregiones en las que se localizan, debido a los efectos de encadenamientos con otras unidades productivas y a los efectos de “atractividad” de inversiones que cabe esperar cuando se inyectan recursos en regiones determinadas, siempre y cuando se aproveche el potencial y la vocación productiva existente.

El trabajo se estructuró en cuatro capítulos. En el primero se efectuó un análisis de la situación y evolución del empleo, el desempleo y de las empresas en México con características similares a las unidades productivas atendidas por el PIP. En el segundo capítulo se planteó la base conceptual que sustenta el diseño y la aplicación de programas de política activa, así como una breve descripción y evolución cuantitativa y cualitativa del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y del mismo PIP. En el tercero se describieron y justificaron los aspectos metodológicos, así como las características y análisis estadístico y econométrico de la

información con la que se realizó el estudio. En el cuarto y último capítulo se analizaron los proyectos productivos que fueron seleccionados en el estudio, estableciendo los aspectos generales que dan cuenta de su desempeño y grado de consolidación y desarrollo. Finalmente, se expusieron las conclusiones y recomendaciones instrumentales de política y fomento a los proyectos productivos.

I

Mercado de trabajo y microempresas en México

Empleo y desempleo en México. Características generales

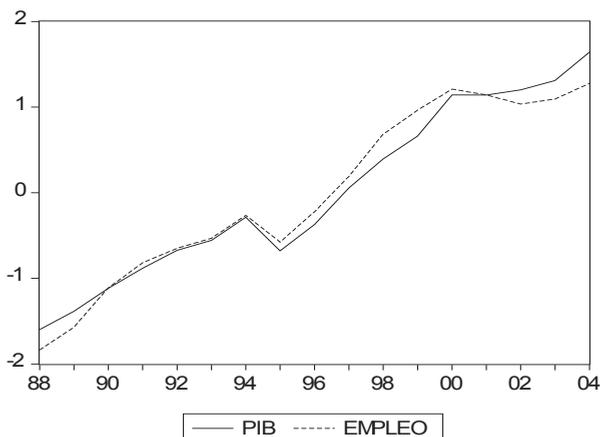
El mercado de trabajo puede analizarse desde muy diversas perspectivas. En esta sección se abordarán algunas de las características más generales del empleo y el desempleo, así como su evolución a lo largo del tiempo, particularmente durante el periodo 1998-2004.

Uno de los rasgos característicos del comportamiento del empleo y el desempleo en México, es la fuerte asociación de éstos con el nivel de actividad económica, tal y como ya fue comentado en la introducción a este trabajo. La asociación entre ambas es tan fuerte que algunos analistas han llegado a concluir que esa relación es exclusiva: ninguna otra variable, aparte del producto, afecta, en el largo plazo, directamente al empleo (CEPNA-STPS, 1995). De esa forma, las fluctuaciones a corto plazo de la tasa de crecimiento del empleo se deben tan sólo a la ruptura temporal de su equilibrio con el producto, y esa ruptura ocurre solamente debido a choques aleatorios (CEPNA-STPS, 1995).

Esta evolución de largo plazo, particularmente a partir de 1988, puede observarse en la gráfica I.1, en donde se muestra la tendencia creciente y sostenida en el empleo, medido con base en el número de personas ocupadas remuneradas totales, y de la producción (PIB) entre los años 1998 y 1994, y 1995-2000, interrumpidas por la fuerte recesión económica de 1995. A partir del año 2000 se evidencian dos características en el comportamiento de los mercados: la moderación del cre-

cimiento económico y de la tasa de ocupación, y el contraste atípico entre ambos agregados macroeconómicos. En esto último vale la pena detenerse un poco.

Gráfica I.1
Comportamiento del PIB y el empleo 1998-2004*



(Datos estandarizados**)

*/ El PIB se obtuvo a precios constantes de 1993, y la variable *empleo* se refiere al personal ocupado remunerado total, registrado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

**/ Con la finalidad de hacer una comparación adecuada entre estas dos variables, los datos se graficaron en valores estándar.

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2005).

Se observa en la gráfica que a partir del año 2000, no obstante el crecimiento del PIB en términos reales, el volumen de ocupación no aumenta, o bien, lo hace pero con rezagos, atípicos en comparación con el comportamiento previo y las predicciones de la teoría económica. Esto pudo deberse a un cambio en los sistemas de medición de las variables laborales (PEA y PEI) ocurrido en el año 2000, pero aun con ello existen algunos comportamientos en el mercado laboral que pueden explicar estas disparidades entre producto y empleo, derivados de una política contraccionista centrada en el objetivo del control de precios, de las tasas de interés y del tipo de cambio que caracterizó al gobierno del presidente Fox (2001-2006).

En efecto, el mismo gobierno federal ha reconocido que, no obstante se observe una leve recuperación del crecimiento del PIB a partir del tercer trimestre de 2002 (0.3%) y hasta el primer trimestre de 2004 (3.6%), su impacto en el desempleo abierto no ha sido el esperado, ya que la tasa de desempleo abierto pasó de 3.0 a 3.9% en dichos trimestres, lo cual significa que en los últimos años, mientras que la producción aumenta, el empleo disminuye (Poder Ejecutivo, 2005).

Este comportamiento atípico del PIB y del empleo parece empezar a cambiar a partir de 2004, aunque sigue sin ser del todo claro. Ello puede observarse en el cuadro I.1, en el cual se muestran las tasas de crecimiento del PIB y de la tasa de desempleo abierto medida de acuerdo con la ENEU y la ENOE.

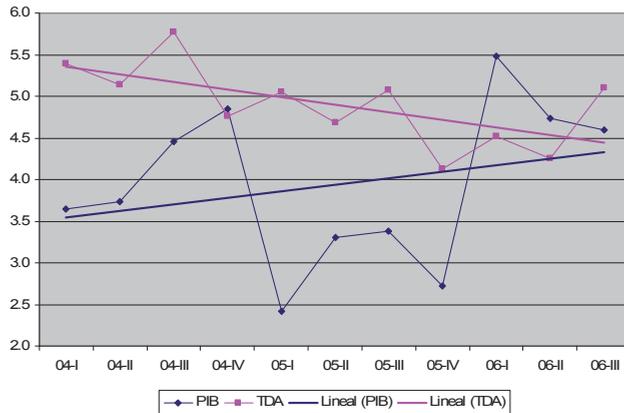
Cuadro I.1
Crecimiento del PIB y de la tasa de desempleo 2004-I a 2006-III

<i>Año/ trimestre</i>	<i>PIB</i>	<i>Tasa de desempleo abierto</i>	
		<i>ENEU</i>	<i>ENOE</i>
04-I	3.6	3.9	5.4
04-II	3.7	3.7	5.1
04-III	4.5	4.1	5.8
04-IV	4.8	3.4	4.8
05-I	2.4	3.9	5.1
05-II	3.3	4.0	4.7
05-III	3.4	3.8	5.1
05-IV	2.7		4.1
06-I	5.5		4.5
06-II	4.7		4.3
06-III	4.6		5.1

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, Banco de Información Económica (BIE), www.inegi.gob.mx, noviembre de 2006.

Pese a que del primer trimestre de 2004 al tercero de 2006 el PIB tiende a crecer ligeramente, la tasa de desempleo disminuye, también en forma muy lenta (véase gráfica I.2). No obstante, la correlación entre ambas es demasiado baja (lo cual puede observarse al medir el coeficiente de determinación R^2 que se obtiene a partir de la correlación mostrada en la gráfica I.2, y que fue de apenas 0.0004). Ello es así debido precisamente a la dispersión tan alta y errática entre ambas variables.

Gráfica I.2
Crecimiento del PIB y de la tasa de desempleo abierto*
2004-I a 2006-III



*/ La tasa de desempleo abierto es la obtenida con la ENOE.

Fuente: elaboración propia con datos del cuadro I.1.

Esto nos lleva a una conclusión: la generación de empleos, en estos últimos años, ha sido muy baja en comparación con otros periodos. En efecto, si consideramos los datos del cuadro I.2, en el que se muestra el volumen del empleo remunerado total, proporcionado por el INEGI, se puede observar que, mientras en el periodo 1988-2004 el volumen de empleo remunerado total generado fue de poco más de cuatro millones de personas, para el periodo siguiente, el que va de 2005 a 2000 fue de 3.8 millones de personas, y del año 2001 a 2004, a sólo dos años de terminar el sexenio gubernamental, el crecimiento de este empleo ha sido apenas de 170 mil personas.

Algunas otras características relevantes del comportamiento del mercado de trabajo en México ya han sido discutidas con anterioridad en E. Cuevas (2006), y se resumen en seguida. Existe una marcada tendencia a la caída de los niveles de empleo industrial, del deterioro de las actividades asalariadas y de la expansión, sin precedentes, del sector de trabajadores no asalariados, es decir, de los trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados, y cooperativistas.¹ Ello ha provoca-

1. Esta hipótesis fue planteada desde 1994 por Brígida García (1994) con base en evidencias empíricas de las décadas de los ochenta y principios de los noventa.

do, a la vez, un crecimiento sin precedente de la economía informal, del autoempleo y de los micronegocios en México, tal y como se muestra más adelante.

Cuadro I.2
Producto interno bruto y empleo remunerado total 1988-2004

<i>Año</i>	<i>PIB^a</i>	<i>Empleo remunerado total</i>	<i>Crecimiento del empleo remunerado total</i>	<i>Tasas de crecimiento</i>	
				<i>PIB</i>	<i>Empleo remunerado total</i>
1988	1,042,066.1	24,069,999.0			
1989	1,085,815.1	24,764,012.0	694,013.0	4.2	2.9
1990	1,140,847.5	25,957,661.0	1,193,649.0	5.1	4.8
1991	1,189,017.0	26,723,916.0	766,255.0	4.2	3.0
1992	1,232,162.3	27,160,072.0	436,156.0	3.6	1.6
1993	1,256,196.0	27,467,478.0	307,406.0	2.0	1.1
1994	1,311,661.1	28,165,783.0	698,305.0	4.4	2.5
1995	1,230,771.1	27,347,482.0	-818,301.0	-6.2	-2.9
1996	1,294,196.6	28,270,286.0	922,804.0	5.2	3.4
1997	1,381,839.2	29,346,956.0	1,076,670.0	6.8	3.8
1998	1,451,350.9	30,635,319.0	1,288,363.0	5.0	4.4
1999	1,505,876.0	31,363,959.0	728,640.0	3.8	2.4
2000	1,605,127.9	32,009,422.0	645,463.0	6.6	2.1
2001	1,604,601.0	31,827,104.0	-182,318.0	0.0	-0.6
2002	1,616,987.7	31,551,657.0	-275,447.0	0.8	-0.9
2003	1,639,468.0	31,706,086.0	154,429.0	1.4	0.5
2004	1,707,689.1	32,179,565.0	473,479.0	4.2	1.5

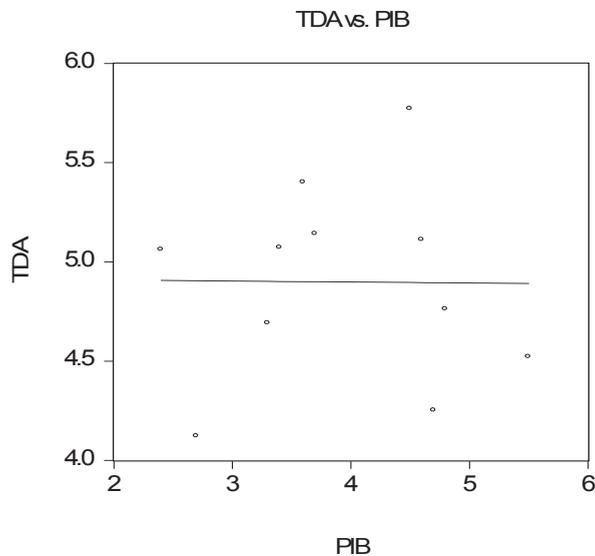
a/ Las cifras están en miles de pesos de 1993.

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, BIE, www.inegi.gob.mx, noviembre de 2006.

Por sector de actividad económica casi siempre se observan, desde la década de los noventa, tasas de crecimiento del empleo en la industria manufacturera menores que las del empleo total, con excepción del periodo 1996-2000. Asimismo, cuando el empleo total se desploma, el de la industria manufacturera lo hace en forma más severa, y cuando el empleo total aumenta, los crecimientos de la industria manufacturera no son tan grandes, excepto en los años 1996, 1997 y 2000. En otras palabras, ello muestra que la dinámica de crecimiento del empleo en

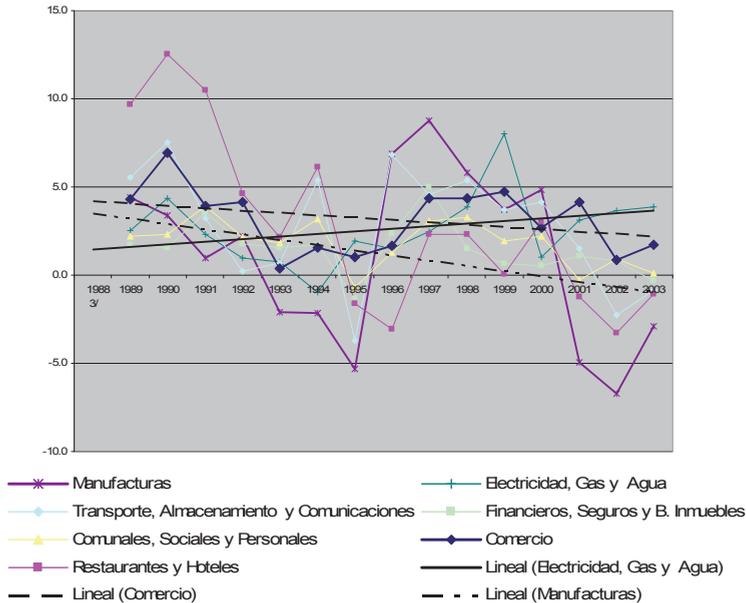
la industria manufacturera está por debajo de la media nacional, y que la elasticidad de este sector respecto al PIB en los periodos depresivos es muy alta, lo cual explica en gran medida el porqué el volumen de empleo industrial se ha reducido, y agudizado en periodos de crisis, y ha provocado la emigración de los trabajadores de este sector al resto de ramas de la economía total, principalmente aquéllas con predominio estatal o paraestatal (minería, electricidad, gas y agua) y en forma significativa a los sectores comerciales y de servicios.

Gráfica I.3
Correlación entre PIB y tasa de desempleo



Fuente: elaboración propia con datos del cuadro I.1.

Gráfica I.4
Evolución del empleo remunerado total
y por sector de actividad (tasas de crecimiento)



Nota: las líneas remarcadas muestran los comportamientos de la industria manufacturera y del comercio. Se muestran además las líneas de tendencia de la industria de la electricidad, gas y agua, única de todas las que se presentan aquí que tuvo un comportamiento positivo en la generación de empleos, así como del comercio y la industria manufacturera, para demostrar que la caída en la generación de empleos ha sido mayor en la industria manufacturera que en el comercio.

Fuente: Cuevas, E. (2006), elaborado con datos del INEGI, Banco de Información Económica (BIE), www.inegi.gob.mx.

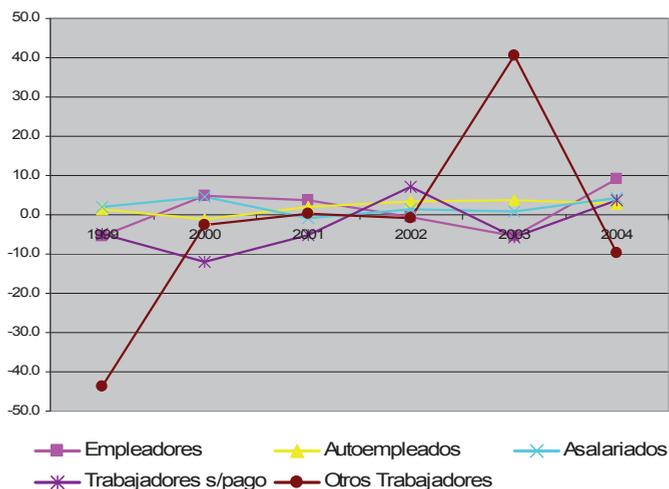
Este comportamiento del comercio es un indicativo del papel que ha desempeñado en los últimos años esta rama: dado que en ella se contabiliza tanto al pequeño comercio como al comercio informal, es comprensible que en los periodos de reducción de los niveles generales de empleo, como en los años anteriores a la crisis de 1994, o posteriores al periodo de relativo estancamiento económico que ha caracterizado al periodo posterior al año 2000, el comercio haya evolucionado menos desfavorablemente que el resto de los sectores, ya que una buena parte de la población ocupada, al verse afectada en sus empleos por la falta de oportunidades y por el deterioro de sus condiciones laborales, recu-

rren al comercio informal o al pequeño comercio como una opción de sobrevivencia en el mercado de trabajo.

En la gráfica I.5 se muestra el comportamiento de la población ocupada según posición en el trabajo para el periodo 1998-2004. Se observa que, en general, la población ocupada total tiende a crecer, aunque muy ligeramente. Puede ser que, como se observa en la gráfica, este crecimiento se deba al comportamiento de los volúmenes de empleo de los miembros de cooperativas (“otros trabajadores”, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo). Si no fuera por éstos, los niveles de ocupación se hubieran mantenido prácticamente iguales durante el periodo.

Un hecho evidente es que los grupos de patrones (empleadores), trabajadores por cuenta propia (autoempleados) y trabajadores cooperativistas (otros trabajadores) tendieron a crecer durante el periodo en cuestión. El caso de los autoempleados es muy notorio, particularmente a partir del año 2000; en tanto que el comportamiento del grupo de cooperativistas nuevamente, como en el periodo anterior, es errático pero con una muy marcada tendencia hacia el crecimiento. En el caso de los asalariados es prácticamente nulo el crecimiento del empleo.

Gráfica I.5
Población ocupada según posición en el trabajo, 1999-2004
(Tasas de crecimiento)



Fuente: Cuevas, E. (2006), elaborado con datos de la ENE 1999-2004.

Esto también puede constatarse al estimar el comportamiento promedio, en el tiempo, de la población ocupada. En efecto, en el cuadro I.3 se presentan los resultados de la estimación MCO de los parámetros de comportamiento de las ecuaciones que relacionan el nivel de ocupación en cada una de las categorías consideradas por la encuesta con el tiempo (medido en años). Como se observa, en cada uno de los casos la pendiente de la recta estimada (β_1), la cual muestra el incremento porcentual promedio (tasa anual de crecimiento) del empleo, respecto a un incremento unitario en la variable *tiempo* (cada año durante el periodo considerado) es positiva, y muy cercana al cero en el caso de la población asalariada ocupada; en cambio, se presenta relativamente alta en el caso de los trabajadores cooperativistas. En importancia, luego de éstos le siguen los trabajadores sin pago, luego los patrones, y enseguida los trabajadores por cuenta propia. Finalmente, como se mencionó, están los asalariados, quienes registraron un incremento anual respecto del tiempo prácticamente de cero.²

Cuadro I.3
Estimación MCO de parámetros de comportamiento
en ecuaciones que relacionan los niveles de ocupación
por posición en el trabajo con el tiempo

<i>Variable de interés</i>	<i>Coefficientes estimados</i>	
	β_0	β_1
Total	-0.24	0.50
Empleadores	-2.77	1.09
Autoempleados	-0.30	0.69
Asalariados	1.78	0.09
Trabajadores s/pago	-10.29	2.13
Otros trabajadores	-32.44	8.52

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2005).

-
2. El objetivo de esta estimación, tal y como se explicó en el análisis previo a este trabajo (Cuevas, 2006), no es construir un modelo econométrico. La insuficiencia de datos en series de tiempo, además de su inconsistencia, dificultaría la estimación. De ahí que esta estimación sólo se realice con fines descriptivos y a manera de acercamientos a los parámetros estructurales que se obtendrían con métodos econométricos relativamente avanzados.

Empleo y microempresas en México

Del análisis de la sección previa de este primer capítulo pueden destacarse tres situaciones características en relación con el comportamiento del empleo y los mercados de trabajo en México en el periodo reciente:

1. Durante 2001-2006 el crecimiento económico ha sido muy moderado en relación con los dos sexenios previos.
2. Este crecimiento, aunque moderado, no ha provocado aumentos en los niveles de ocupación; más bien éstos han tendido a la baja, al menos durante 2001-2003.
3. Hay una persistencia del empleo remunerado asalariado total, y de la industria manufacturera en particular, a reducirse, ello en favor del empleo no asalariado y de sectores no industriales tales como el paraestatal, el comercio y los servicios.

Estas tres características nos ayudan a explicar el aumento acelerado de formación de microempresas y trabajadores por cuenta propia, muchos de los cuales están ligados al sector informal de la economía, lo cual fue reconocido desde el inicio de la administración del presidente Fox, en 2001, al impulsar diversos programas de apoyo a las microempresas.³

Algunos analistas del mercado laboral han subrayado que esta situación fue heredada desde la década de los noventa, la cual se inició para México con un fuerte legado de informalidad ocupacional en las áreas urbanas. A la acentuación de esta situación contribuyó la coincidencia de dos tendencias que actuaron tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda durante la década anterior. En el caso de la oferta, las altas tasas de crecimiento de la población en edad de trabajar y de la participación femenina se combinaron para producir un crecimiento muy elevado de la oferta de trabajo. Por el lado de la demanda, la declinación de los salarios reales, aunada a un crecimiento más lento del empleo en el sector formal y a un proceso de cambio estructural que significó reajustes importantes de mano de obra en muy diversos sectores, contribuyeron a acentuar el fenómeno de la informalidad (Samaniego, 2000).

3. Son bien conocidos los programas de apoyo a “changarros”, nombre popular de las microempresas usado con frecuencia por el presidente Vicente Fox desde el inicio de su periodo presidencial a finales del año 2000.

Pero no fue sólo la situación de la informalidad, sino también la del crecimiento sin precedentes de los micro y pequeños negocios. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, del total de empresas captadas por los Censos Económicos de 1999 (dos millones 844 mil unidades económicas) 95.7% son micronegocios, y si a éstos se suman los pequeños y medianos, el porcentaje sube a 99.7% (véase cuadro I.4). En conjunto, las mpymes (micro, pequeñas y medianas empresas) generan 42% del producto interno bruto (PIB) y 64% del empleo del país, mientras que en el sector industrial generan 68% del empleo (las micro generan 28.1%, las pequeñas 12.1% y las medianas 27.9%).⁴

Cuadro I.4
Industrias manufactureras, comercio y servicios.
Unidades económicas y personal ocupado total por estratos,
1993, 1998 y 2003 (%)

<i>Estratificación censal</i>	<i>Unidades económicas</i>				<i>Personal ocupado total</i>			
	1993	1998	2003	%	1993	1998	2003	%
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Micro	95.8	95.9	95.5	95.7	44.4	43.4	42.1	43.3
Pequeña	3.3	3.2	3.5	3.3	16.0	15.3	14.7	15.3
Mediana	0.7	0.7	0.8	0.7	18.0	16.5	16.1	16.9
Grande	0.2	0.2	0.2	0.2	21.06	24.8	27.1	24.3

Fuente: INEGI, Censos Económicos 1994, 1999, 2004.

Desde el punto de vista del empleo formal, las empresas grandes (de 301 trabajadores en adelante) ocuparon más de 5.1 millones de trabajadores en el año 2000, frente a tres millones en 1994, lo que significó la generación de más de dos millones de puestos de trabajo en seis años (STPS, 2001). Le siguieron en importancia las empresas pequeñas (de entre 11 y 100 trabajadores), las cuales dieron ocupación a casi 3.4 millones de trabajadores, también en ese año 2000, en contraste con los casi cerca de 2.7 millones de 1994, lo que representó la creación de 700 mil plazas en el periodo mencionado. Por su parte, las microempresas (que emplean entre 1 y 10 trabajadores) generaron poco más de 200 mil

4. Secretaría de Economía, 2000.

plazas laborales, mientras que las medianas (entre 101 y 300 trabajadores más de 650 mil (STPS, 2001).

En el año 2000, desde la óptica del empleo total estimado a partir de encuestas específicas (Encuesta Nacional de Empleo) se ha estimado que aproximadamente 23 millones de trabajadores laboran en microempresas (59.9% del total de la población ocupada en el año 2000), cifra inferior al 64.5% registrado en 1995. Con base en ello, pudiera estarse de acuerdo con la STPS (2000) en que los datos para ese año permiten estimar una mejoría en la ocupación a favor de las empresas medianas y grandes, ya que de 26.2% de ocupados en 1995 que laboraron en empresas con más de 51 trabajadores, la cifra se incrementó a 30.5% en el año 2000. Sin embargo, resulta paradójico comparar estos datos con los presentados para el periodo 2000-2006 por el presidente Vicente Fox en su último informe de gobierno, en los que se muestra que del total de la población ocupada en el ámbito no agropecuario, en las microempresas laboraron a principios de 2000 un total aproximado de 14.4 millones de personas, cantidad que se incrementó a 16.1 millones a finales de 2004 (cifras comparables debido a que se obtuvieron con la metodología de la ENE), y para el segundo trimestre de 2006, con la nueva metodología de la ENOE, continuó aumentando hasta llegar a los 17.2 millones. En promedio, durante el periodo 2000-2006 se ocuparon poco más de 15 millones de personas en los micronegocios no agropecuarios (cuadro I.5).

En términos porcentuales (cuadro I.5A), y considerando sólo a la población ocupada no agropecuaria distribuida en los cuatro tamaños de empresa característicos (micro, pequeñas, medianas y grandes), los datos presentan un comportamiento singular, particularmente en lo que respecta a las grandes empresas. Se observa que éstas, las grandes empresas, con la nueva metodología de cálculo de la PEA disminuyen abruptamente el porcentaje de personas ocupadas a favor, básicamente, de las empresas pequeñas y medianas, las que cambiaron en forma significativa su estructura porcentual.

Así pues, para finales del año 2006, del 100% de los ocupados casi 55% lo hicieron en las microempresas, 20% en las pequeñas, cerca de 14% en las medianas, y sólo 12% en las grandes unidades económicas.

Ante esta gran proporción de mipymes y su capacidad generadora de empleos, la oferta institucional de apoyos hacia ellas es amplia y diversa, ya que existen alrededor de 151 programas e instrumentos de

apoyo que atienden las diferentes áreas de operación de la empresa, y un total aproximado de 443 programas de apoyo estatal.⁵

**Características de los micronegocios.
Distribución por rama, posición en
el trabajo y entidad federativa**

En los Censos Económicos de 2003 de áreas urbanas, y considerando al sector privado y paraestatal, se censaron un total de tres millones cinco mil 157 establecimientos económicos. De éstos, 95% correspondieron a aquellos en los que laboran de uno hasta un máximo de 10 trabajadores (incluido el patrón o autoempleado); en 3.9% de las unidades económicas trabajan de 11 a 50 personas; en 0.9% de 51 a 250 empleados, y el restante 0.2% corresponde a aquellas unidades económicas en las que laboran más de 250 trabajadores. El promedio de personas que trabajan en los negocios es de 5.4 personas. Los sectores destacados son el *comercio al por menor* con 2.7 personas promedio, y *otros servicios* con 2.4 personas (STPS, 2004).

Por su importancia en la contribución a la producción bruta total del país, al uso de tecnología y generación de valor agregado, se presentan las siguientes cifras del sector manufacturero (STPS, 2004). Los establecimientos totales son 328 mil 718, el personal ocupado es de cuatro millones 198 mil 579 personas. En el cuadro I.6 se presenta una muestra de establecimientos más numerosos (donde predominan los micro y pequeños).

En esta muestra de ocho clases de actividad manufacturera se tienen 179 mil 845 establecimientos, lo cual equivale a 54.7% del total. La ocupación asciende a 533 mil 923 personas, que corresponden a 12.7% del total.

5. Secretaría de Economía, 2000.

Cuadro I.5
Población ocupada por ámbito y tamaño de la unidad
económica¹ (Miles de personas)

<i>Año / trimestre</i>	<i>Total²</i>	<i>Ámbito agropecuario³</i>	<i>Ámbito no agropecuario⁴</i>			
			<i>Total</i>	<i>Micronegocios⁵</i>		
				<i>Total²</i>	<i>Sin local</i>	<i>Con local</i>
<i>2000</i>						
II	39,342.1	7,100.7	32,241.4	14,380.4	7,770.7	6,609.7
III	39,305.3	7,065.3	32,240.0	14,362.1	7,713.7	6,648.4
IV	39,516.1	7,237.0	32,279.1	14,407.6	7,669.2	6,738.3
<i>2001</i>						
I	39,327.9	6,983.9	32,343.9	14,711.4	7,876.2	6,835.2
II	39,185.4	7,029.6	32,155.8	14,557.7	7,758.8	6,799.0
III	39,767.2	7,384.9	32,382.3	14,721.3	7,778.1	6,943.2
IV	39,781.7	7,318.2	32,463.5	14,857.0	7,825.8	7,031.2
<i>2002</i>						
I	39,761.2	7,087.9	32,673.3	15,237.8	8,082.6	7,155.1
II	40,043.7	7,160.5	32,883.3	15,308.7	8,080.2	7,228.5
III	40,302.9	7,384.8	32,918.0	15,401.2	8,120.3	7,280.8
IV	40,044.4	7,301.5	32,743.0	15,188.7	8,079.7	7,109.0
<i>2003</i>						
I	40,341.6	7,162.8	33,178.8	15,528.6	8,327.1	7,201.5
II	40,294.2	6,756.8	33,537.4	15,731.1	8,474.1	7,257.0
III	4,132.8	7,134.6	33,898.1	16,066.4	8,476.5	7,589.9
IV	995.4	6,915.4	34,080.0	16,046.0	8,456.6	7,589.4
<i>2004</i>						
I	41,165.0	6,727.8	34,437.2	16,228.5	8,618.8	7,609.7
II	41,843.8	6,862.1	34,981.7	16,404.3	8,685.8	7,718.5
III	41,850.8	6,905.3	34,945.5	16,351.5	8,619.1	7,732.4
IV	41,511.1	6,713.3	34,797.8	16,138.7	8,553.1	7,585.6
<i>2005</i>						
I	40,522.1	6,185.1	33,883.8	16,575.4	8,799.2	7,776.2
II	40,742.0	6,162.3	34,033.8	16,538.8	8,872.2	7,666.6
III	41,385.4	6,499.0	34,350.0	16,768.0	8,966.3	7,801.7
IV	41,839.9	6,267.8	35,072.3	17,019.4	9,060.0	7,959.5
<i>2006</i>						
I	41,670.2	5,978.2	35,091.3	17,025.7	9,099.1	7,926.5
II	42,147.8	6,164.3	35,490.5	17,208.8	9,118.9	8,089.9

<i>Empresas pequeñas⁹</i>	<i>Medianas¹⁰</i>	<i>Grandes¹¹</i>	<i>Sector público⁶</i>	<i>Otras unidades económicas⁷</i>	<i>No especi- ficado⁸</i>
3,466.3	1,618.0	8,710.4	1,755.9	2,147.0	163.3
3,488.0	1,688.9	8,749.0	1,772.1	2,008.2	171.7
3,408.0	1,619.3	8,934.8	1,744.6	2,011.0	153.8
3,445.2	1,600.9	8,820.7	1,685.2	1,934.7	145.8
3,492.8	1,554.6	8,771.6	1,695.2	1,938.7	145.2
3,564.7	1,567.0	8,628.2	1,767.4	1,993.1	140.6
3,467.0	1,567.1	8,633.7	1,767.2	2,026.3	145.2
3,420.2	1,527.5	8,558.1	1,727.1	2,057.0	145.5
3,398.7	1,597.7	8,618.0	1,791.1	2,017.7	151.4
3,492.5	1,529.5	8,575.9	1,748.5	2,009.3	161.1
3,544.7	1,546.4	8,485.6	1,717.3	2,097.7	162.6
3,509.7	1,608.3	8,601.5	1,777.3	2,010.1	143.3
3,502.8	1,663.5	8,467.3	1,814.5	2,212.4	145.8
3,629.1	1,672.7	8,444.1	1,799.9	2,149.0	136.9
3,721.5	1,679.9	8,614.7	1,791.8	2,082.9	143.1
3,657.8	1,707.7	8,731.4	1,845.0	2,124.4	142.4
3,839.5	1,768.6	8,861.4	1,796.3	2,150.9	160.8
3,854.6	1,727.3	8,827.7	1,866.3	2,135.8	182.3
4,134.8	1,923.9	8,446.8	1,828.1	2,160.9	164.5
6,034.9	4,025.8	3,645.8	1,786.2	1,815.6	453.3
6,130.8	4,044.5	3,584.3	1,852.7	1,882.7	545.9
6,168.8	4,110.7	3,436.6	1,884.7	1,981.3	536.5
6,267.1	4,206.8	3,533.2	1,984.5	2,061.3	499.7
6,230.0	4,275.5	3,570.8	1,943.1	2,046.3	600.7
6,216.5	4,287.6	3,702.5	2,021.3	2,053.6	493.1

- 1/ Los datos de trabajo, ocupación y empleo que aquí se presentan provienen de dos encuestas diferentes, de 2000 a 2004 de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), y para 2005 y 2006 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para la presentación de estos resultados se recalcularon todos los datos tomando como base la estimación de la población ajustada 2000-2006 con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005. Es preciso señalar que todos los datos que aquí se presentan tienen la característica de ser estimaciones, ya que se obtuvieron con las estructuras que proporciona cada una de las encuestas, tomando a la población estimada para cada trimestre, de acuerdo con los recientes resultados del Censo 2005. Una vez que se calculen de nueva cuenta los factores de expansión para cada una de las 25 bases de datos trimestrales de la ENE y de la ENOE, con las poblaciones ajustadas con la reciente información demográfica, se podrán obtener los datos definitivos. De 2000 a 2004 los datos provienen de la ENE trimestral y corresponde a la población de 12 años y más. A partir de 2005 la información proviene de la ENOE la cual sustituyó a la ENE, y el universo corresponde a la población de 14 años y más. Es importante señalar que entre la ENE (2000-2004) y la ENOE (2005-2006) hay pequeñas diferencias conceptuales y metodológicas, las cuales se explican con sumo detalle, en la página de Internet del INEGI.
- 2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
- 3/ Son el conjunto de ramas de actividad económica que integra lo que se conoce como sector primario, básicamente se refiere a la población ocupada en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Por las características propias del mercado laboral el monto de la población referido se concentra fundamentalmente en la agricultura y ganadería.
- 4/ Se refiere a la población ocupada en la industria extractiva y de la electricidad, industria de la transformación, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, comunicaciones y transportes, servicios profesionales y financieros, servicios sociales y diversos, gobierno y no especificado.
- 5/ Los micronegocios para el sector industrial consideran en las unidades económicas de 0 a 15 empleados, en tanto que en los sectores comercio y servicios laboran de 0 a 5 personas, en cada uno de ellos.
- 6/ Comprende las unidades económicas en las que se desarrollan únicamente actividades administrativas del gobierno Federal, estatal o municipal, las cuales por la naturaleza de los servicios prestados generalmente rebasan los 101 empleados por unidad. Se excluyen las unidades económicas que pertenecen al sector público de cualquier nivel de gobierno, pero que brindan servicios diferentes a la administración, por ejemplo educación, salud, asistencia pública, entre otros.
- 7/ Comprende a la población ocupada que por los atributos de sus actividades se consideran como unidades económicas, pero más con un carácter de convencionalismo que por sus particularidades en sí. Además, incluye a los trabajadores domésticos y a la población ocupada para la que se especificó rama de actividad, mas no el tamaño de la unidad económica donde realiza sus labores. Asimismo, incluye a la población ocupada en la industria extractiva que labora en unidades económicas con 15 personas o menos. También incluye a la población ocupada en la construcción

que labora para unidades económicas entre seis y 15 personas, dado que pertenece a una clasificación intermedia entre micronegocio y pequeña empresa.

- 8/ Se incluye a la población ocupada que no especificó la rama de actividad, aunque hubiera descrito el tamaño de la unidad económica, así como a los trabajadores en Estados Unidos. Con la incorporación de la ENOE a partir de 2005, este concepto deja de formar parte del ámbito no agropecuario.
 - 9/ Incluye a la población ocupada de la industria que labora de 16 a 50 empleados. Incluye al personal ocupado que labora en el sector comercio de 6 a 15 empleados y en el sector servicios laboran de 6 a 50 empleados.
 - 10/ Incluye a la población ocupada de la industria que labora de 51 a 100 empleados, en tanto que para el sector comercio laboran de 16 a 100 personas y en el sector servicios laboran de 51 a 100 empleados. A partir de 2005, de acuerdo con la ENOE la clasificación es la siguiente: incluye a la población ocupada de la industria que labora de 51 a 250 personas, en tanto que para el sector comercio laboran de 16 a 250 personas y en el sector servicios laboran de 51 a 250 personas.
 - 11/ Incluye a la población ocupada que labora en unidades económicas con 101 y más empleados en la industria, comercio y servicios. A partir de 2005, de acuerdo con la ENOE la clasificación es la siguiente: incluye a la población ocupada que labora en unidades económicas con 251 y más personas en la industria, comercio y servicios.
- Fuente: Anexo del Sexto Informe de Gobierno, p. 240. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Empleo y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Cuadro I.5A
Población ocupada en el ámbito no agropecuario por tamaño de empresa (%)

<i>Año / trimestre</i>	<i>Total</i>	<i>Empresas</i>			
		<i>Micro</i>	<i>Pequeñas</i>	<i>Medianas</i>	<i>Grandes</i>
2000					
II	100.0	51.0	12.3	5.7	30.9
III	100.0	50.8	12.3	6.0	30.9
IV	100.0	50.8	12.0	5.7	31.5
2001					
I	100.0	51.5	12.1	5.6	30.9
II	100.0	51.3	12.3	5.5	30.9
III	100.0	51.7	12.5	5.5	30.3
IV	100.0	52.1	12.2	5.5	30.3
2002					
I	100.0	53.0	11.9	5.3	29.8
II	100.0	52.9	11.8	5.5	29.8
III	100.0	53.1	12.0	5.3	29.6
IV	100.0	52.8	12.3	5.4	29.5
2003					
I	100.0	53.1	12.0	5.5	29.4
II	100.0	53.6	11.9	5.7	28.8
III	100.0	53.9	12.2	5.6	28.3
IV	100.0	53.4	12.4	5.6	28.7
2004					
I	100.0	53.5	12.1	5.6	28.8
II	100.0	53.1	12.4	5.7	28.7
III	100.0	53.2	12.5	5.6	28.7
IV	100.0	52.7	13.5	6.3	27.6
2005					
I	100.0	54.7	19.9	13.3	12.0
II	100.0	54.6	20.2	13.3	11.8
III	100.0	55.0	20.2	13.5	11.3
IV	100.0	54.9	20.2	13.6	11.4
2006					
I	100.0	54.7	20.0	13.7	11.5
II	100.0	54.8	19.8	13.6	11.8

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro I.5.

Cuadro I.6
Establecimientos más numerosos en donde predominan
los micro y pequeños

Clase de actividad manufacturera	Establecimientos	Personal	Personal promedio
Tortillerías y molienda de nixtamal	63,459	154,280	2.4
Panificación tradicional	26,690	108,707	4.1
Elaboración de helados y paletas	10,961	32,081	2.9
Herrerías	39,656	93,098	2.3
Imprentas	13,119	77,724	5.9
Fabricación de madera para la construcción	9,624	2,6081	2.7
Ladrillos no refractarios	8,530	28,190	3.3
Confección de ropa sobre medida	7,806	13,862	1.8

Fuente: STPS, Dirección General de Productividad, *Panorámica de las micros y pequeñas empresas y la productividad de México*, Nota técnica, 2004.

Si nos sujetamos a la definición emitida en la Encuesta Nacional de Micronegocios (Enamin), aplicada por el INEGI, se considerará un micronegocio a aquel conjunto de unidades económicas que tienen hasta seis trabajadores, con excepción del sector manufacturero, que considera hasta 16 trabajadores debido a que requieren un mayor número de personas para su operación. La definición considera al dueño y a los trabajadores, sean remunerados o no.

La Enamin identifica a los micronegocios por medio de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), a través de la cual se identifica a las personas que trabajan por cuenta propia o que son dueños de negocios, con excepción del sector agropecuario. El seleccionar los micronegocios de la ENEU permite incluir a las actividades económicas que se ejercen sin un local y/o sin registro en organización o institución del sector público alguna.

La última encuesta de micronegocios es la correspondiente al año 2002. Algunos de los resultados más sobresalientes y que nos pueden proporcionar información útil para entender el universo de estudio de las empresas consideradas en la presente investigación, se mencionan a continuación.

En el cuadro I.7 se muestra el gran peso específico de los micronegocios en el sector del comercio y los servicios, que en su conjunto

representaron 77% de los negocios del total de establecimientos. Cabe resaltar que a medida que los procesos de producción, distribución y/o comercialización son más complejos o que requieren de mayor utilización de capitales, la presencia de los micronegocios es menor.

Cuadro I.7
Características de los micronegocios por rama de actividad
y posición en el trabajo

Sector de actividad	Total de negocios (miles)	%
<i>Total</i>	4,414,600	100.0
Patrones	590,436	13.4
Trabajadores por cuenta propia	3,824,164	86.6
<i>Manufacturas</i>	492,971	11.2
Patrones	99,487	20.2
Trabajadores por cuenta propia	393,484	79.8
<i>Construcción</i>	293,535	6.6
Patrones	55,013	18.7
Trabajadores por cuenta propia	238,522	81.3
<i>Comercio</i>	1,517,521	34.4
Patrones	150,611	9.9
Trabajadores por cuenta propia	1,366,910	90.1
<i>Servicios</i>	1,879,512	42.6
Patrones	263,494	14.0
Trabajadores por cuenta propia	1,616,018	86.0
<i>Transporte</i>	231,061	5.2
Patrones	21,831	9.4
Trabajadores por cuenta propia	209,230	90.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), *Encuesta Nacional de Micronegocios, 2002*.

De acuerdo con su ubicación geográfica, los micronegocios presentan una alta concentración en algunas cuantas entidades federativas. En efecto, poco más del 50% se concentra en sólo siete estados del país (cuadro I.8). Como puede observarse, entre estas entidades se encuentran Jalisco y Veracruz, dos de los cinco estados que fueron visitados para fines de este proyecto.

Cuadro I.8
Entidades federativas con mayor porcentaje de micronegocios

<i>Entidad federativa</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Estado de México	12.1	12.1
Distrito Federal	11.4	23.5
Jalisco	7.1	30.6
Veracruz	6.1	36.7
Puebla	5.5	42.2
Guanajuato	5.0	47.2
Michoacán	4.7	51.9

Fuente: STPS, Dirección General de Productividad, *Panorámica de las micros y pequeñas empresas y la productividad de México*, Nota técnica, 2004.

II

Políticas activas del mercado de trabajo

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los programas de Proyectos de Inversión Productiva (PIP)

Políticas activas del mercado de trabajo en México

Las Políticas Activas del Mercado de Trabajo (PAMT) son instrumentos que promueven cambios en las características, calidad o perfil tanto de la mano de obra como de la demanda de trabajo, con el objetivo de favorecer los procesos de ajuste en el mercado de trabajo. Entre los instrumentos más importantes de estas Políticas Activas se encuentran los apoyos a la capacitación de trabajadores y empleadores, la intermediación directa por parte del gobierno entre oferentes y demandantes de empleo, y algún tipo de intervención directa en el otorgamiento de apoyos económicos o financieros hacia las empresas que impacten directamente en el mantenimiento del empleo ya existente o que generen nuevas oportunidades laborales (Cuevas, 2001).

De acuerdo con estas Políticas Activas, el potencial para el crecimiento de la productividad en muchos sectores de la economía, especialmente aquéllos con un alto predominio de empresas micro, pequeñas y medianas, continúa restringido no sólo por la falta de recursos financieros y las limitadas posibilidades al crédito, sino también por la falta de inversión en capital humano y por la limitada habilidad de las empresas para adoptar y desarrollar nuevas tecnologías.

La importancia de las PAMT puede destacarse a través del reconocimiento que algunos organismos internacionales y grupos de países, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han realizado. En efecto, desde principios de los ochenta, ministros del trabajo de los países integrantes de esa organización aprobaron un plan de acción basado en el concepto de políticas activas del mercado de trabajo con la finalidad principal de combatir el fuerte desempleo provocado por la recesión económica que sufrieron estos países iniciada la década (Cuevas, 2000).

En este punto cabe subrayar el importante papel que el gobierno ejerce en lo que Dornbusch (1991) mencionó como “la dura decisión sobre el empleo de los escasos recursos de que disponen”. Al respecto, es fundamental subrayar el papel que las intervenciones públicas desempeñan en el diseño de políticas públicas (tales como el PIP o el PAE, en términos más amplios), que consiste en

[...] igualar la tasa de rendimiento privado de las empresas con la tasa de rendimiento social, proporcionando un subsidio igual a la externalidad implicada. Además, su papel [del gobierno] sería esencialmente de promotor y facilitador, que fomenta el desarrollo autosustentado de las micro, pequeñas y medianas empresas (EMPM), y enfoca el apoyo financiero, técnico y los limitados recursos para capacitación donde más se necesiten (Cuevas, 2003).

Mediante la reducción de los costos asociados a la inversión fija y en capacitación, así como la disminución de la incertidumbre generada por los costos de adopción y desarrollo de nuevas tecnologías derivados de dicha capacitación, el gobierno puede aumentar el beneficio de estas inversiones, y con base en ello inducir a que se lleven a cabo. El papel del sector público puede irse reduciendo a medida que crezcan las micro, pequeñas y medianas empresas, mejoren su organización y se hagan más conscientes de los beneficios de la inversión física y en capacitación, y desarrollen directamente la formación de sus recursos humanos e incrementen sus acervos de capital fijo (Cuevas, 2003).

Si bien estas inversiones quizás podrían ser rentables si se hicieran de manera individual, a los individuos en particular o los proyectos incipientes o empresas micro y pequeñas se les dificultaría hacerlas por diversas razones: a) los costos del capital fijo y de la capacitación pueden ser muy altos para una persona o una microempresa; b) los individuos y microempresas no disponen de la información adecuada sobre las ha-

bilidades demandadas por el mercado laboral, y c) las personas desempleadas y los micronegocios tienen limitado acceso a los mercados de capital, por lo que no pueden financiar estas inversiones. Lo importante aquí es subrayar que los costos de operación e información, así como de organización de la capacitación, dotación de paquetes tecnológicos, apoyos a inversiones en capital físico son más bajos para el gobierno, ya que puede aprovechar las economías de escala promoviendo cursos para grupos de trabajadores o empresas, así como en la adquisición a mayor escala de paquetes tecnológicos y acervos de capital físico.

En México las PAMT se han expresado por medio de proyectos dirigidos hacia el mercado de trabajo, formulados conjuntamente con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Con el primero, la STPS diseñó e implementó los siguientes programas: el Proyecto de Capacitación de la Mano de Obra (PCMO), con vigencia de 1987 a 1992; el Proyecto de Modernización del Mercado de Trabajo (PMMT), puesto en operación de 1992 a 1997, y el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC), diseñado y aplicado desde 1995. Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se han desarrollado: el Proyecto de Modernización del Mercado Laboral (PMML), con vigencia 1997-2002, y, en el último periodo gubernamental, comprendido de 2001 a 2006, se diseñó y puso en marcha el Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los programas de Proyectos de Inversión Productiva (PIP)

El 3 de abril de 2002 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó, en el *Diario Oficial de la Federación*, el *Acuerdo mediante el cual se establecen las reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo al Empleo (PAE)*, programa que tendría como objetivo incrementar las capacidades y habilidades (empleabilidad) de la población desempleada y subempleada, brindándole orientación ocupacional, asistencia técnica e información, capacitación, apoyos económicos y en especie, en función de sus características y las del mercado laboral (STPS, 2002).

El PAE inició su operación a partir del ejercicio 2002 mediante cinco programas y estrategias: a) Sistema de Capacitación para el Trabajo (Si-

cat); b) Proyectos de Inversión Productiva (PIP); c) Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo (SAEBE); d) Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna (SAEMLI), y e) Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral al Exterior (SAEMLE). Posteriormente, el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el mismo *Diario Oficial*, el *Acuerdo por el que se modifica el diverso mediante el cual se establecen las reglas de operación e indicadores de evaluación y de gestión del Programa de Apoyo al Empleo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2004*, en los siguientes términos:

Para alcanzar sus objetivos y lograr un mayor impacto en términos de empleo, el PAE se conforma por siete estrategias: Programa Bécate (antes Sistema de Capacitación para el Trabajo —Sicat—); Proyectos de Inversión Productiva; Empleo Formal (antes Sistema de Apoyos Económicos a Buscadores de Empleo —SAEBE—); Jornaleros Agrícolas (antes Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna —SAEMLI—); Migratorios (antes Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral al Exterior —SAEMLE—); Repatriados Desalentados y Proyectos de Inversión Productiva Segunda Generación (Poder Ejecutivo, 2005).

En relación con los Proyectos de Inversión Productiva (PIP) —objeto de estudio de esta investigación— se señala en el documento de 2004 que su objetivo general es

[...] propiciar las condiciones favorables para generar autoempleo y/o mantener empleos, mediante la consolidación de proyectos productivos rentables, con posibilidades de crecimiento integral; buscando en el mediano y largo plazo encadenamientos productivos, apoyados con recursos presupuestales, capacitación, asesoramiento técnico-administrativo y de gestión (Poder Ejecutivo, 2004).

En cuanto a los objetivos específicos, el programa de apoyos a Proyectos de Inversión Productiva busca los siguientes:

1. Identificar y apoyar a población objetivo demandante de los productos de los servicios de empleo, susceptible de apoyo y con interés en participar en estos esquemas de generación de empleos.
2. Apoyar a población objetivo con recursos presupuestales y con apoyos técnicos en la formulación, capacitación y ejecución de proyectos productivos, así como promover la constitución en cualquier figura jurídica de las personas o grupos apoyados.
3. Establecer mecanismos para administrar los recursos.

4. Promover el apoyo en aspectos de capacitación técnico-administrativa y la gestión a la población que lo requiera, para formular y desarrollar un proyecto productivo.
5. Contribuir a la generación de estrategias estatales, regionales y microrregionales para la generación de empleos dignos y sustentables, que mejoren las condiciones de la población en desventaja económica mediante el esquema de proyectos productivos.
6. Promover mejores prácticas que eleven el impacto del presente Programa, tales como la capacitación en temas administrativos, contables, fiscales, de comercialización, de gestión y organizaciones, entre otros.

Uno de los aspectos que vale la pena subrayar en relación con su forma de operar, según se menciona en el documento oficial del PIP (Poder Ejecutivo, 2004), consiste en que para lograr el éxito en el desarrollo y ejecución de proyectos productivos, se buscará que en las diferentes regiones del país a donde se canalice la inversión por este concepto existan apoyos complementarios orientados a fortalecer el mercado e incrementar las oportunidades de empleo.

Cada proyecto productivo se podrá apoyar en un rango máximo de 25 mil pesos por cada persona participante y hasta 125 mil cuando el número de integrantes del proyecto sea por lo menos de cinco. Dicha cantidad sólo se podrá destinar a adquisición de herramientas, equipo y maquinaria, y canalizarla a los beneficiarios mediante firma de acta de entrega y recepción. Estos importes no consideran pagos por concepto de asesoría. La comprobación del recurso será en un plazo no mayor de 30 días naturales. La verificación de las adquisiciones se realizará en el mismo lapso de las comprobaciones. La entrega del recurso no necesariamente se hará en una sola exhibición. Los bienes se entregarán a los emprendedores en una primera etapa de 12 meses en calidad de “sujetos a observación” con el fin de garantizar el adecuado uso de ellos, y si durante dicho plazo se confirma el buen uso se procederá a otorgar la propiedad definitiva a los beneficiarios. Cabe aclarar que el apoyo no es recuperable, excepto en el caso de que los beneficiarios no utilicen adecuadamente los bienes otorgados.

En caso de que el proyecto productivo se encuentre en situación de indefinición, por razones normativas no expresadas en las Reglas de Operación y Lineamientos correspondientes, serán la CGE y los SEE los

responsables de dar el voto definitorio con base en el nivel de incorporación al aparato productivo de los proyectos.

Desde su puesta en operación en 2002, el Programa de Inversión Productiva se inició como prueba piloto mediante el otorgamiento de 1,434 apoyos. Para 2003 se dio apoyo a 1,718 proyectos productivos. Es decir que en el bienio 2002-2003 se apoyaron en total 3,152 PIP (Poder Ejecutivo, 2005). Para los años 2004 y 2005 (en el PIP normal) se beneficiaron 1,853 (de los cuales es probable que 1,560 correspondan al año 2004, y los restantes 293 a 2005).¹ Por entidad federativa, cabe señalar que casi la totalidad de los estados han recibido este apoyo, con excepción sólo del estado de Aguascalientes (STPS, 2006).²

Desde sus inicios en 2002, el proyecto involucró recursos presupuestales en capacitación, asesoría permanente en temas técnicos, administrativos y de gestión, así como la participación de otras instancias que generaran propuestas de desarrollo microrregional, evaluaran impactos, integran recursos humanos y materiales para dar forma y coherencia a los esfuerzos de productores y emprendedores de las diversas regiones y microrregiones del país (Poder Ejecutivo, 2005).

En 2005, mediante el Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del PAE publicadas en el *Diario Oficial* del 18 de febrero de 2005, se creó una submodalidad denominada PIP-Segunda Generación (PIP-2G), dirigida a participantes del PIP impulsados por la STPS en el periodo 2002-2004. Mediante esta modalidad, en dicho año se apoyaron un total de 1,030 proyectos (STPS, 2006).³

El objetivo general del PIP-2G ha sido

[...] proporcionar apoyos económicos complementarios para capital de trabajo a los beneficiarios de PIP, así como posibilitar la integración de una comunidad virtual de microempresarios apoyados por la STPS con el fin de conocer su situación, dar seguimiento a las necesidades de capacitación de los miembros de PIP, detectar oportunidades de negocios, generar el intercambio de experiencias entre microempresarios a través de una aplicación basada en Internet. Lo anterior, con el fin

-
1. El cálculo de 2004 se basa en la estimación publicada en el mismo *Diario Oficial de la Federación* en 2005, y los 293 proyectos de 2005 se obtuvieron por diferencia, de la estadística publicada por la STPS en su página oficial, en donde señala que de 2002 a 2005 el PIP normal atendió un total de 1,853 proyectos.
 2. Véase cuadro en el anexo 1 al final del documento.
 3. Las cifras del PIP 2G y normal del párrafo previo se refieren a los apoyos otorgados con presupuesto federal.

de consolidar los empleos generados durante la primera etapa de los PIP (Poder Ejecutivo, 2005).

Con el otorgamiento de este segundo apoyo económico también se ha buscado consolidar los empleos generados durante la primera etapa de los PIP. Todo ello se ha pretendido lograr mediante:

- El otorgamiento por única vez de un apoyo económico de 3,500 pesos por miembro de un proyecto productivo.
- El acercamiento de nuevas oportunidades comerciales.
- La provisión de capacitación a través de Internet.
- El impulso de cadenas productivas intra e intersectoriales.
- Promover el aprendizaje de sus pares.
- Desarrollar y formar alianzas de estrategia integral de negocios con otros PIP del mismo sector y/o entidad federativa, lo cual dará origen a una Red de Colaboración de los Proyectos de Inversión Productiva de Segunda Generación (Poder Ejecutivo, 2005).

En función de las necesidades de cada PIP que se hayan detectado en la Red de Colaboración de los Proyectos de Inversión Productiva Segunda Generación, el apoyo económico se ha buscado que se destine a uno de los siguientes rubros:

1. Materia prima.
2. Mantenimiento de equipo.
3. Capital de trabajo (excluyendo nómina y sueldos y salarios).

El monto del apoyo contemplado por única vez en los PIP 2G asciende a tres mil 500 pesos por persona, con un máximo de tres personas por PIP, lo que significa que los apoyos podrán ir desde los tres mil 500 pesos hasta un máximo de 10 mil 500 pesos.

Estos importes no consideran pagos por concepto de asesoría. La comprobación del recurso será en un plazo no mayor de 30 días naturales. La verificación de los desembolsos se realizará en el mismo lapso de las comprobaciones.

El objetivo de la Red es poner a disposición de los proyectos de inversión productiva un centro de negocios *on line*, como la solución basada en Internet, para apoyarlos en su desarrollo y su consolidación por medio del acercamiento de oportunidades comerciales, la capacitación, la integración de cadenas productivas y la formación de alianzas estratégicas.

Con estos mecanismos y tipos de apoyo, se espera impactar directamente tanto la curva de oferta como los niveles de producción y productividad de los proyectos atendidos.

En este punto, aunque de ello se hablará más adelante, en el último capítulo de este trabajo, se hará mención de que esta última parte de los objetivos del PIP-2G no se cumplieron debido a problemas en su instrumentación, según mencionaron las autoridades de la Coordinación General de Empleo de la STPS y del Servicio Nacional de Empleo de las diversas entidades federativas visitadas.⁴

4. Es probable que exista un documento oficial, institucional, que explique las razones de por qué no se aplicaron medidas que buscaran atender los objetivos de la creación de redes y del centro de negocios en línea, pero no pudo encontrarse nada al respecto.

III

Aspectos metodológicos y características de la información

Características generales del estudio y selección de la muestra

Desde un punto de vista, los tipos de estudio en una investigación pueden dividirse en cuatro: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. Esta clasificación es muy importante debido a que según el tipo de estudio de que se trate varía la estrategia de investigación. Tanto el diseño como los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. En la práctica, cualquier estudio puede incluir elementos de más de una de estas cuatro clases de investigación. La investigación que se presenta en este trabajo combinó los diferentes niveles de tipos de estudio mencionados.

Estudio de tipo exploratorio

Se inició como exploratorio porque, además de consultar los documentos oficiales del programa y sintetizar algunos de sus elementos principales, se realizaron algunas entrevistas a los operadores del PIP, tanto a nivel nacional (funcionarios de la Coordinación General de Empleo de la STPS) como estatal (los propios Servicios Nacionales de Empleo en los estados) que nos ayudarán a entender el funcionamiento del programa, su lógica y principios que lo sustentan, problemática fundamental y, por

supuesto, el listado de proyectos productivos atendidos con información sobre: ubicación geográfica (municipio, localidad y domicilio), tipo de proyecto (nombre y giro de actividad), monto aprobado y ejercido, año de aplicación del ejercicio, tipo de apoyo (normal o de segunda generación) y número de beneficiarios por proyecto. Dicha información se utilizó como *marco muestral* para la selección de la muestra (véanse listados de los proyectos por estado en el anexo 2).

Estudio de tipo descriptivo

Posteriormente se realizó una descripción general y específica (en el siguiente capítulo de este trabajo) de las características observadas en los proyectos de inversión productiva visitados en campo, lo cual nos ofreció un panorama bastante amplio no sólo de sus características generales, sino también de su problemática y funcionamiento. En este aspecto se contó con los instrumentos de la estadística descriptiva más comunes: tabulados, gráficas y estadísticos descriptivos.

Estudio de tipo correlacional

La evaluación de los impactos del PIP no puede efectuarse si no se realiza un estudio correlacional, es decir, de los factores asociados al éxito (o fracaso) del proyecto productivo. Se trata de relacionar el funcionamiento del proyecto productivo, su desempeño medido por las ganancias o grado de consolidación observado, con las características sociodemográficas del patrón, responsable o líder del proyecto productivo (o de sus socios integrantes), considerando para ello las características laborales y del mercado en el que operan: ubicación geográfica y rama de actividad económica, entre otras. En este caso el papel de las técnicas estadísticas y econométricas, como se verá más adelante, será fundamental.

Sin embargo, como se advirtió desde el inicio y propuesta de esta investigación, estipulada en el protocolo elaborado, existen limitaciones presupuestales y de tiempo que obstaculizan el diseño de una muestra representativa. Así, se optó por una lógica de selección de casos, con lo que se logró un estudio exhaustivo de algunos cuantos proyectos productivos seleccionados, permitiéndonos conocerlos en forma amplia y

detallada en los aspectos que nos interesan (lo cual se definirá en el capítulo siguiente).¹

No obstante se presentarán, al final de este capítulo, algunos resultados de una investigación previa utilizando datos muestrales con representatividad nacional, la Enamin, centrada en el análisis del desempeño de los micronegocios en México, y realizado con una metodología econométrica con la finalidad de estimar los determinantes del desempeño de los micronegocios y del autoempleo en sus ganancias y productividad. Con ello se espera que sirva de base para explicar los hallazgos encontrados en los PIP.

Estudio explicativo

Como se planteó en la introducción a este trabajo, el objetivo del estudio es explicar el desempeño, grado de consolidación y desarrollo de las microunidades productivas que fueron apoyadas durante los años 2004 y 2005 en cinco entidades federativas de la República, con recursos de los programas PIP normal y PIP-2G. Los hallazgos del estudio explicativo se presentarán en el capítulo final (siguiente) de este trabajo.

Diseño y selección de la muestra

El estudio se basó en una muestra de proyectos atendidos en cinco entidades de la República. Primero se seleccionaron las cinco entidades federativas con el mayor número de apoyos otorgados por el PIP. De acuerdo con los datos contenidos en la página *Web* de la STPS (presentada en el anexo 1) que sirvió como marco muestral para la selección de estados, se pudo observar que las cinco entidades federativas con mayor número de proyectos productivos fueron, en orden descendente: Chiapas, Estado de México, Veracruz, Zacatecas y Tabasco.

No obstante, se substituyó el Estado de México por Jalisco, estado “sede” de la investigación, con el fin de utilizar los resultados de las entrevistas a funcionarios estatales como marco de preparación de la investigación exploratoria, y porque la aplicación de las encuestas podría

1. Otra alternativa hubiera sido un diseño experimental, o bien un estudio basado en una muestra probabilística; sin embargo, ambos requieren fuertes montos de inversión y tiempo que no pueden ser cubiertos en un estudio con las características propuestas en este trabajo.

utilizarse como prueba piloto para el trabajo de campo en los restantes cuatro estados de la República (logística y diseño de la entrevista). De esta forma, la muestra quedó integrada como se muestra en el cuadro III.1.

Cuadro III.1
Número de proyectos productivos en las entidades federativas seleccionadas en la muestra

Entidad federativa	Proyectos de Inversión Productiva (PIP)			Proyectos de Inversión Productiva 2ª Generación (PIP-2G)			Total de Proyectos de Inversión Productiva		
	Proyectos	% en la muestra	% en el total nacional	Proyectos	% en la muestra	% en el total nacional	Proyectos	% en la muestra	% en el total nacional
Chiapas	201	34.2	10.8	115	29.4	11.2	316	32.3	11.0
Jalisco	19	3.2	1.0	9	2.3	0.9	28	2.9	1.0
Tabasco	100	17.0	5.4	90	23.0	8.7	190	19.4	6.6
Veracruz	163	27.7	8.8	84	21.5	8.2	247	25.2	8.6
Zacatecas	105	17.9	5.7	93	23.8	9.0	198	20.2	6.9
Subtotal	588	100.0	31.7	391	100.0	38.0	979	100.0	34.0
Total nacional	1,853		100.0	1,030		100.0	2,883		100.0

*/ Cifras preliminares. Acciones realizadas con presupuesto federal.

Fuente: http://www.stps.gob.mx/03_sub_capacita/01_dge/paefederal.htm, 6 de marzo de 2006.

Se observa que las cinco entidades federativas tienen una representatividad, respecto al total nacional, de 31.7% en el PIP-normal, de 28% en el PIP-2G, y de 34% si se consideran ambas modalidades del programa. Por estado, la entidad federativa con mayor cantidad de apoyos, tanto del PIP normal como 2G es Chiapas, siguiendo en importancia Veracruz, Zacatecas, Tabasco y, por último, Jalisco con apenas 1% del total de proyectos productivos.

Una vez identificados los cinco estados de la República, se seleccionaron 10 proyectos productivos por cada una de ellas con el fin de aplicar la encuesta y realizar el conjunto de observaciones pertinentes de acuerdo con los objetivos de la investigación. La idea era obtener una muestra de 50 proyectos productivos; sin embargo, problemas con

la localización de algunos proyectos, y/o deficiencias en las respuestas obtenidas, se logró obtener un total de 47 encuestas efectivas, mismas que fueron utilizadas en el análisis presentado en el capítulo siguiente. Las 47 encuestas se distribuyeron, por entidad federativa, de la siguiente manera; se señala además cuántos proyectos correspondieron a los 2G (cuadro III.2):

Cuadro III.2
Muestra de proyectos productivos encuestados por entidad federativa y modalidad de atención

<i>Entidad federativa</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Proyectos 2G</i>
Chiapas	8	1
Jalisco	12	2
Tabasco	9	1
Veracruz	9	4
Zacatecas	9	7
Total	47	15

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en relación con las características generales de la muestra levantada, es importante resaltar el tipo de negocio entrevistado de acuerdo con el giro de actividad y su correspondiente rama económica de que se trate. Esto se muestra en los cuadros III.3 y III.4. En el primero se ordenaron los proyectos productivos que entraron en la muestra en forma descendente, de acuerdo con el número de proyectos en cada uno de los giros de actividad.

Se observa que es el rubro de confección de ropa el que absorbió el mayor porcentaje de la muestra (19.1%), siguiendo en importancia la elaboración y procesamiento de alimentos (14.9%) y las carpinterías (12.8%).

En el cuadro III.4 se presenta la misma información pero agrupada de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas (CAE) propuesta por el INEGI. Según ello, se observa que, y de acuerdo con la normatividad del programa PIP, el sector económico que más presencia de proyectos productivos tuvo en la muestra fue el industrial manufacturero, con 72.3% de proyectos incluidos, siguiendo en importancia el comercio con 8.5% y los servicios con 12.8%. Al final se encuentran los proyectos productivos (tres) del sector primario con sólo 6.4% de los proyectos.

Cuadro III.3. Distribución de la muestra de proyectos productivos por giro de actividad

	<i>Tipo de actividad</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
1	Confección de ropa	9	19.1
2	Elaboración y procesamiento de alimentos	7	14.9
3	Carpinterías	6	12.8
4	Fondas, loncherías y restaurantes	4	8.5
5	Mecánicos automotrices	3	6.4
6	Pesca	3	6.4
7	Panaderías	3	6.4
8	Herrerías	2	4.3
9	Tabiquerías y bloqueras	2	4.3
10	Carnicerías	1	2.1
11	Fabricación de calzado	1	2.1
12	Vulcanizadoras	1	2.1
13	Serigrafía	1	2.1
14	Reparación de joyería	1	2.1
15	Distribuidora de café	1	2.1
16	Estéticas	1	2.1
17	Juguetes de tela y peluche	1	2.1
	Total	47	100.0

Fuente: elaboración propia.

Cuadro III.4. Distribución de la muestra de proyectos productivos por sector de actividad

	<i>Sector de actividad</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
1	Sector agropecuario, silvicultura y pesca	3	6.4
	Pesca	3	6.4
2	<i>Industria manufacturera</i>	34	72.3
	Alimentos, bebidas y tabaco	12	25.5
	Prendas de vestir e industria del cuero y calzado	10	21.3
	Industria y productos de la madera	6	12.8
	Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	1	2.1
	Industria de minerales no metálicos	2	4.3
	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2	4.3
	Otras industrias manufactureras	1	2.1
3	<i>Comercio</i>	4	8.5
4	<i>Servicios</i>	6	12.8
	Total	47	100.0

Fuente: elaboración propia.

Diseño de la entrevista y formulación de hipótesis de referentes a las variables incluidas

Se diseñó una encuesta aplicada a los proyectos productivos seleccionados (véase encuesta en el apéndice). La técnica del cuestionario, así como la observación realizada en las unidades productivas, permitió definir algunos rasgos relevantes de los establecimientos seleccionados tales como: tamaño del negocio o unidad productiva, recursos financieros, tecnológicos, de capacitación, eslabonamientos con otras actividades productivas, grado de organización, antigüedad del proyecto productivo, estrategias de mercado (comercialización, ventas y mercadotecnia), métodos de producción,² ganancias y ventas, entre otras variables de interés de tipo sociodemográfico, pero que podrían incidir en los resultados del desempeño de la unidad productiva: género, edad, escolaridad, experiencia laboral, estado civil y algunas características de su hogar relevantes: número de personas que viven en el hogar y las que contribuyen a su sostenimiento, número de hijos pequeños (en el caso de las mujeres) y el ingreso monetario neto mensual del hogar.

La encuesta se aplicó a informantes clave; en primera instancia al líder de la unidad productiva, gerente, dueño o responsable, según el tipo de esquema organizacional de que se trate, aunque en algunos casos debió ser necesario aplicarla a algún socio del proyecto productivo.

La idea de incluir las características sociodemográficas de los patrones o responsables de los proyectos productivos tiene la finalidad de explorar una de las hipótesis centrales que fundamentan el presente trabajo, según la cual las ganancias de las microempresas en México están muy correlacionadas con las características sociodemográficas de los patrones y de los trabajadores por cuenta propia (edad, escolaridad y experiencia laboral), ya que son éstos quienes no solamente administran el negocio, sino también porque constituyen su principal fuerza de trabajo, de ahí que el desempeño de los micronegocios, medido por las ganancias y las ganancias por trabajador, esté asociado no sólo a la habilidad del patrón para “hacer negocios”, sino también a su grado de formación académica y experiencia.

2. Tanto en métodos de producción como en tecnología, recuérdese que lo que se trata de investigar es el grado de sustentabilidad de los procesos, procedimientos y tecnología utilizados, no tanto un estudio a la manera como se realiza en un análisis de factibilidad de proyectos de inversión.

Ésta es una de las hipótesis básicas sustentadas por la conocida teoría del capital humano, desarrollada desde la década de los sesenta por Gary Becker, Jacob Mincer y Theodore Schultz,³ según la cual la escolaridad, la capacitación postescolar en y para el trabajo, y la experiencia laboral tienen efectos altamente significativos en la explicación de los salarios y las ganancias de las personas.

Una forma de expresar lo anterior puede hacerse mediante la siguiente formulación:

$$Y(t, S) = Y$$

Donde Y son los ingresos o ganancias de las personas, t la experiencia laboral y S los años de escolaridad. La experiencia laboral es una variable muy relacionada con la edad, ya que puede suponerse que a mayor edad la experiencia o habilidad adquirida aumenta. Así, teóricamente se esperaría que a mayor escolaridad y experiencia, la cual a su vez se incrementa con la edad,⁴ el nivel de ingresos de una persona aumentará, y por esta vía las ganancias y la productividad de las empresas.

Finalmente, cabe subrayar la interesante relación entre capacitación y técnica desarrollada en las teorías del crecimiento y del cambio tecnológico, en donde se reconoce también que la escolaridad y la capacitación posterior a ésta, además de contribuir al crecimiento económico y elevar la productividad de los trabajadores, facilitan la adopción y uso de nuevas tecnologías. Bee-Yan Aw y Hong Tan (1994) plantearon tres líneas fundamentales hacia donde se han orientado estos trabajos:

1. Una primera se refiere a estudios de caso a nivel microeconómico, que han demostrado el papel crucial de los trabajadores calificados en procesos de innovación,⁵ y estudios a nivel de industria que han

3. Algunos de los trabajos más representativos que desarrollaron los autores mencionados en relación con la teoría del capital humano, se mencionan a continuación. De Jacob Mincer: *A Study of Personal Income Distribution* (1957); *Investment in Human Capital and Personal Income Distribution* (1958); *On-the-Job Training: Cost, Returns and Some Implications* (1962). De Theodore Schultz: *Capital Formation by Education* (1960); *Investment in Human Capital* (1961). Y de Gary Becker: *Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis* (1962); *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education* (1964).

4. Estas ganancias debidas a la edad de las personas aumentarán a una tasa decreciente, dado el supuesto de los rendimientos marginales decrecientes que se presentan cuando la edad del individuo es cada vez mayor.

5. Algunos de los trabajos que desarrollan esta línea son: F. Setzer, *Technical Change over the Life of a Product: Changes in Skilled Inputs and Production Processes*, tesis doctoral, Yale, 1974. M. Carnoy, "The New Information Technology-International Diffusion and its Impact on

encontrado que la incorporación de capital (o tecnología) nuevo está muy asociado a la escolaridad de la fuerza de trabajo.⁶

2. Una segunda ha incursionado por el lado del análisis comparativo entre grupos de trabajadores asalariados urbanos y rurales, encontrando que aquéllos con educación formal son más productivos en un medio ambiente rápidamente cambiante, obteniendo así altos ingresos.⁷
3. Por último, en la tercera línea, asociada a los modelos de crecimiento endógeno, se subraya la importancia de la inversión en capital humano como conductor del crecimiento económico.⁸

El diseño del cuestionario se hizo tomando como referencia el de la Enamin, ello con el fin de hacer algunas comparaciones relevantes entre los micronegocios de los PIP entrevistados y los captados por dicha encuesta, pero sobre todo y más aún porque se está partiendo de la hipótesis de que los micronegocios atendidos por el programa PIP son una submuestra de los micronegocios captados por la Enamin que, como antes se explicó, constituyen una muestra representativa de las microempresas en México. Por lo tanto, el análisis de la Enamin, las características y la estimación de parámetros de comportamiento de las empresas incluidas en ella, pueden derivar en conclusiones aplicables a los micronegocios atendidos por el programa PIP; de ahí que en la sección siguiente se resuman algunos resultados de un estudio de los micronegocios captados por la Enamin.

Al final del este trabajo, en el anexo 3 se incluye el cuestionario aplicado, mismo que con el fin de indagar las hipótesis sugeridas en este apartado se estructuró de la siguiente manera:

Employment and Skills: A Review of the Literature”, *PHREE Working Paper*, Banco Mundial, 1980.

6. Véase A. Bartel y F. Lichtenberg, “The Comparative Advantage of Educated Workers in Implementing New Technologies”, *Review of Economics and Statistics*, febrero, 1987.
7. Un desarrollo se encuentra en F. Welch, “Education in Production”, *Journal of Political Economy*, 1970. Hong Tan, *Human Capital and Technological Change: A Study of Wage Differentials in Japanese Manufacturing*, tesis doctoral, Yale University, 1980. Jacob Mincer, *Labor Market Effects of Human Capital and of its Adjustment to Technological Change*, Department of Economics, Columbia University, 1989.
8. Consúltese Robert Lucas, “On the Mechanics of Economic Development”, *Journal of Monetary Economics*, núm. 22, 1988; Paul Romer, “Human Capital and Growth: Theory and Evidence”, *NBER Working Paper*, núm. 3173, 1989.

Tabla III.1
Estructura del cuestionario dirigido
a beneficiarios del PIP, 2004-2005

<i>Datos de identificación</i>	
	Datos generales
	Datos del beneficiario
	Datos del proyecto
I	Datos sociodemográficos del entrevistado
II	Actividad del negocio
III	Antecedentes del negocio
IV	Tamaño del negocio
V	Tipo de contabilidad y registros
VI	Horas trabajadas, ingresos y ganancias
VII	Capacitación
VIII	Financiamiento
IX	Proveedores y clientes
X	Problemas y expectativas del negocio
XI	Identificación del PIP

Análisis econométrico de los factores determinantes de las ganancias y productividad de los micronegocios captados por la Enamin

En esta sección, tal y como se explicó en el apartado previo, se presentan algunos resultados de un análisis realizado como antecedente de esta investigación (Cuevas, 2006), con datos de la Enamin de 1988, a nivel de registro, de los factores determinantes de las ganancias y la productividad de los negocios.

Destaca en primer lugar el valor de las ganancias promedio totales, que es apenas de cuatro mil 56 pesos mensuales (a precios de 2005), lo cual equivale a sólo tres salarios mínimos mensuales vigentes (en 2005). Es notorio el hecho de que a medida que la edad de las personas se incrementa, las ganancias suben también pero a una tasa decreciente. Las ganancias máximas se observan entre los 43 y 46 años. Por lo que respecta a la escolaridad, se observó en la encuesta de micronegocios que cuando el nivel de educación de los patrones y autoempleados aumenta, las ganancias promedio aumentan también en forma considerable, pasando desde los 2,197 pesos mensuales en promedio para quienes

no tuvieron ningún tipo de formación escolar, hasta 7,620 pesos para aquellos con licenciatura o más.

El género es una variable que determina las ganancias de las personas. Se observa que las ganancias de las mujeres microempresarias o autoempleadas son menores que las de los hombres, aun cuando aquéllas tengan el mismo nivel de escolaridad y desempeñen ocupaciones similares a éstos. Se observó que las ganancias de los hombres fueron 80% más altas que el promedio absoluto de las mujeres: cuatro mil 936 pesos contra dos mil 457 pesos, respectivamente. Se observa también que los casados (o que viven en unión libre) ganan considerablemente más que los no casados (solteros, divorciados, separados o viudos).

Con el propósito de analizar tanto el impacto de las características sociodemográficas como las de tipo laboral y económicas estudiadas en las secciones previas en las ganancias de las microempresas y el autoempleo, se estimó un modelo econométrico con el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO). La variable dependiente (ganancias) se especificó en logaritmos, así como también las variables independientes: capital, horas trabajadas y tamaño de la empresa con el fin de obtener un estimado de las elasticidades y reducir la heteroscedasticidad del modelo que, como es sabido, es una característica de los modelos con datos de corte transversal.

Así, el modelo estimado general para obtener los determinantes de las ganancias de las microempresas fue el siguiente:

$$y = \beta'x + u$$

Donde y representa la variable dependiente $\log(\text{ganancias})$; β es el vector de parámetros estimados que se asumen como una función lineal de x , la matriz de características de las microempresas; u es el término de error estocástico del modelo de regresión, que se asume como normal, con media cero y varianza constante, es decir: $u \sim N[0, \sigma^2]$.

Así, el modelo estimado general para obtener los determinantes de las ganancias de las microempresas fue el siguiente:

$$\ln G_i = \beta_0 + \beta_1 \text{Sexo} + \beta_2 \text{Edad} + \beta_3 \text{Edad}^2 + \beta_4 \text{Esc} + \beta_5 \text{Región}_i + \beta_6 \ln K + \beta_7 \text{Capac} + \\ \beta_8 \text{Hacienda} + \beta_9 \text{Rama}_i + \beta_{10} \text{EdoCiv}_i + \beta_{11} \ln \text{Horas} + \beta_{12} \ln \text{Tamaño} + u_i$$

Donde:

- $\ln G_i$ es el logaritmo natural de las ganancias (en pesos corrientes de 1998) de la microempresa i .
- *Sexo* es una variable binaria indicativa del género del autoempleado o patrón que toma el valor de 1 si la persona es hombre, y 0 si es mujer.
- *Edad* es la edad en años del patrón o autoempleado.
- $Edad^2$ es el cuadrado de la edad en años del patrón o autoempleado.
- *Esc* es la escolaridad en años del patrón o autoempleado.
- $Región_i$ es una variable binaria que indica la agrupación de las microempresas según región geográfica, tal y como se describe más abajo, en donde el subíndice i toma el valor de 1 hasta 5 (es decir, las cinco regiones especificadas). Así, si $Región\ 1 = 1$, las microempresas corresponden a la región 1, y 0 en cualquier otro caso; $Región\ 2 = 1$ si se trata de micronegocios de la región 2; 0 en cualquier otro caso, y así sucesivamente hasta $i = 5$.
- $\ln K$ es el logaritmo natural del valor monetario (a precios corrientes de 1998) del capital físico (fijo) de la microempresa.
- *Capac* es el número de trabajadores (incluido el patrón o autoempleado) que han recibido algún tipo de capacitación en o para el trabajo.
- *Hacienda* es una variable binaria que toma el valor de 1 si la microempresa está registrada ante la SHCP, y cero si no.
- $Rama_i$ es una variable binaria que toma el valor de 1 si se trata de la rama que se indica, y cero en cualquier otro caso, desde la rama i hasta la rama n , consideradas como más abajo se especifican.
- $EdoCiv_i$ es una variable categórica que representa el estado civil del patrón o autoempleado y se especifica en tres categorías: *soltero* = 1 si es soltero, 0 en cualquier otro caso; *casado* = 1 si es casado o vive en unión libre, 0 en cualquier otro caso; *otroedociv* = 1 si el patrón o autoempleado es divorciado, separado o viudo, 0 en cualquier otro caso.
- $\ln Horas$ es el logaritmo natural de las horas trabajadas semanalmente por el patrón o autoempleado.
- $\ln Tama$ es el logaritmo natural del tamaño del micronegocio medido por el número de trabajadores (1 a 16, incluido el patrón o autoempleado).

El criterio de agrupación de las microempresas y autoempleo por región geográfica se realizó de acuerdo con los índices de marginación

y pobreza del Conapo (Poder Ejecutivo Federal, 2001). La clasificación se realizó con base en la distribución de frecuencias de la proporción de hogares en pobreza extrema, por entidad federativa y localidad de residencia, con un ordenamiento en forma ascendente: desde las regiones con bajos niveles de pobreza hasta los de mayor nivel. Así, se obtuvieron cinco regiones geográficas más o menos bien definidas, las cuales se muestran en la tabla siguiente:

Tabla III.2
Agrupación de los micronegocios captados
por la Enamin en regiones

<i>Región</i>
Región 1: DF, Nuevo León, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Baja California Sur y Sonora.
Región 2: Colima, Quintana Roo, Estado de México, Morelos, Aguascalientes, Jalisco y Sinaloa.
Región 3: Tabasco, Querétaro, Durango, Nayarit, Tlaxcala y Yucatán.
Región 4: Campeche, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.
Región 5: Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Por su parte, las ramas de actividad se agruparon de acuerdo con dos criterios. El primero según la Clasificación de Actividades Económicas del INEGI, utilizado en la ENE y la ENEU. Pero por otra parte, la industria manufacturera se agrupó de acuerdo con el uso o destino final del bien producido: consumo no duradero, consumo duradero y bienes intermedios.

Tabla III.3
Agrupación de los micronegocios captados
por la Enamin en ramas de actividad económica

<i>Rama de actividad</i>
<i>Industria manufacturera</i>
Bienes de consumo no duradero
Bienes de consumo duradero
Bienes intermedios
<i>Construcción</i>
<i>Comercio</i>

<i>Rama de actividad</i>
Al menudeo
Ambulantes
Transporte
Restaurantes, bares y hoteles
Esparcimiento y recreación
Servicios varios
Profesionales y técnicos
Personales, de reparación y mantenimiento
Domésticos
<i>Resto de los sectores</i>

Con el fin de obtener un *proxy* de los determinantes de la productividad, se estimó un modelo en el que la variable dependiente se calculó de acuerdo con la relación ganancia por trabajador, medida también en logaritmos, es decir:

$$\text{Ln}(\text{Productividad}) = \text{Ln}(\text{ganancia/número de trabajadores})$$

Sólo que en este modelo el tamaño de la empresa, medido por el número de trabajadores (incluido el patrón o autoempleado) no se incluye en el lado derecho de la ecuación estimada, dado que aparece como denominador de la variable dependiente.

En ambos modelos el criterio de aceptación de los coeficientes de regresión estimados se realizó a través de la prueba *t* de *student* a un nivel de significancia del 0.05 (5%). El coeficiente de determinación R^2 se empleó para determinar la bondad del ajuste del modelo y se realizó la prueba de significancia global del modelo de regresión múltiple mediante la prueba F, definiendo un nivel de significancia de 0.05 para corroborar la hipótesis nula simultánea de los coeficientes.

Los resultados para cada uno de los dos modelos propuestos se muestran en el cuadro III.5 y la interpretación de los resultados puede expresarse como a continuación se menciona:

En todos los casos las variables explicativas son estadísticamente significativas a un nivel del 5%; sólo en el caso de la región 2 algunas ramas económicas y una de las categorías del estado civil de los patrones y autoempleados, no lo fueron.

La variable sexo en ambos modelos indica que los hombres ganan en promedio 45% más que las mujeres en ambos casos. En relación con

la edad, se observó que por cada año más de edad los microempresarios incrementan las ganancias y las ganancias por trabajador en 1% en promedio; el caso de los rendimientos decrecientes de la edad fue muy pequeño pero estadísticamente significativo. En cuanto a la escolaridad, el parámetro estimado mostró que cada año adicional de escolaridad incrementa las ganancias en 3% en promedio.⁹

Cuadro III.5
Resultados de los modelos de regresión
de ganancias estimados

	Modelo de ganancias variable dependiente: ln (ganancias)		Modelo de ganancias/trabajador Variable dependiente: ln (ganancias/trabajador)	
	Coefficiente	t	Coefficiente	t
Constante	4.878	44.9	4.991	44.5
Características sociodemográficas				
Sexo	0.458	18.2	0.415	15.8
Edad	0.013	3.4	0.010	2.4
Edad ²	-0.000	-5.4	-0.000	-4.1
Escolaridad	0.027	8.6	0.030	9.1
Soltero	-	-	-	-
Casado	0.103	3.4	0.066	2.1
Otro estado civil	0.045	1.2	0.015	0.4
Región geográfica				
Región 1	-	-	-	-
Región 2	-0.043	-1.5	-0.029	-0.9
Región 3	-0.278	-8.5	-0.303	-8.8
Región 4	-0.304	-10.5	-0.308	-10.1
Región 5	-0.175	-5.5	-0.218	-6.6
Rama de actividad				
Bienes de consumo no duradero	-0.022	-0.6	-0.009	-0.2
Bienes de consumo duradero	0.138	2.5	0.186	3.3
Bienes intermedios	0.041	0.5	0.022	0.2

9. Es el estimado de la tasa de retorno de la educación definida con anterioridad (véase nota 7).

	Modelo de ganancias variable dependiente: ln (ganancias)		Modelo de ganancias/trabajador Variable dependiente: ln (ganancias/trabajador)	
Construcción	0.539	14.7	0.532	13.4
Comercio en establecimientos	-	-	-	-
Comercio ambulante	0.315	8.0	0.244	5.8
Restaurantes y hoteles	0.321	4.9	0.130	1.9
Transporte	0.283	4.1	0.491	7.0
Profesionistas y técnicos	0.268	4.9	0.418	7.2
Esparcimiento	0.262	3.3	0.169	1.8
Servicios personales, de reparación y mantenimiento	0.096	3.3	0.194	6.5
Servicios domésticos	-0.070	-1.2	0.015	0.2
Resto de ramas	-0.047	-0.5	0.027	0.3
Trabajadores capacitados	0.107	2.2		
Hacienda	0.183	6.5	0.058	2.0
Variables en logaritmos naturales				
Capital invertido	0.086	13.8	0.059	9.3
Horas trabajadas	0.242	16.4	0.252	16.7
Tamaño de la empresa	0.289	10.8		
Estadísticos de la regresión:				
Modelo de ganancias: N = 7346; R ² = 0.3278; F = 132.14				
Modelo de ganancia/trabajador: N = 7346; R ² = 0.2517; F = 94.69				

Respecto al estado civil, los casados ganan en promedio 10.3% más que los solteros, en tanto que las ganancias por trabajador de aquéllos es 6.7% mayor que el de éstos; el caso de *otro estado civil* (divorciados, separados y viudos) no presentó diferencias estadísticamente significativas con los solteros en ambos modelos.

En el caso de la región geográfica, todas contribuyen a las ganancias absolutas y por trabajador en forma negativa respecto a la región 1, es decir la de menores índices de pobreza y marginación. Se observa que la región 4 es la que menos contribuye aunque, como se dijo antes, esto puede deberse a la presencia de observaciones aberrantes en la información. La región 2, aunque contribuye en forma negativa respecto a la

1, no es estadísticamente diferente al 5% de significancia de la región uno.

La capacitación de los trabajadores mostró un efecto positivo y considerablemente alto en la determinación de las ganancias. En efecto, el coeficiente estimado mostró que por cada trabajador capacitado las ganancias se incrementan 10.7% en promedio.

La contribución del capital invertido presentó efectos positivos y significativos en la generación de ganancias y productividad. Así, cada incremento porcentual unitario del capital provoca un crecimiento de 0.09% en las ganancias y de 0.06% en las ganancias por trabajador. El tamaño de estos coeficientes muestra que las ganancias son inelásticas respecto al capital.

Las ganancias y las ganancias por trabajador mostraron también un comportamiento inelástico respecto a la cantidad de trabajo, medida por las horas semanales que el patrón y el autoempleado invierten en el micronegocio; así, un incremento porcentual unitario de las horas trabajadas provoca un crecimiento porcentual en las ganancias y las ganancias por persona alrededor de 0.25%.

El tamaño de la empresa en la función de ganancias presentó también un efecto positivo y altamente significativo (por el valor de la t estimada), ya que mostró que por cada incremento porcentual unitario de un trabajador impacta un crecimiento de las ganancias del 0.3%, lo cual muestra también un comportamiento inelástico de las ganancias respecto al tamaño de la microempresa.

El hecho de estar registrado ante la SHCP genera efectos positivos en el incremento de las ganancias y por trabajador en relación con las microempresas no registradas, de 18.3 y 5.8% respectivamente. La explicación de ello puede deberse, como antes se mencionó, a diversas causas. En primer lugar porque es muy probable que las empresas registradas sean aquéllas con mejor desempeño que las que no lo están, ubicándolas así en una posición más favorable para hacer frente a sus obligaciones fiscales; o bien, porque el estar registrado se convierta en una motivación adicional para elevar la eficiencia y la productividad.

En los dos modelos las pruebas de ajuste (R^2) y global de significancia (F) mostraron buenos resultados. Si bien la R^2 apenas alcanzó el 0.33 en el caso de la función de ganancias y de 0.25 en el segundo modelo, como señala Greene (1998): “los coeficientes de determinación de datos en secciones cruzadas individuales de 0.2 son, a veces, dignos

de notarse [...] depende del contexto el que una regresión dé un buen ajuste a un conjunto de datos”.

El caso de la rama de actividad económica merece un comentario especial debido a que los determinantes en las ganancias dependen de un conjunto de características específicas adicionales tales como la relación capital-trabajo (K/L), lo cual a su vez es un indicativo de la intensidad del capital o del trabajo en el proceso productivo, al tipo de capital de que se trate (de alta o baja tecnología) y, finalmente, a los montos de inversión que en cada una de las actividades económicas puede requerirse.

Es previsible que ramas poco intensivas en capital y asociadas a actividades poco remuneradas por el bajo valor agregado que generan, como los servicios domésticos y el comercio ambulante, impacten relativamente poco a las ganancias y a la productividad. Lo contrario podría esperarse de la industria manufacturera productora de bienes durables y los servicios profesionales y técnicos especializados, por citar también dos ejemplos.

El modelo se especificó como sigue: se consideró a la rama del comercio al menudeo (comercio en establecimientos) como la categoría base o de comparación, por ser ésta la de mayor importancia en el tamaño de la muestra. Los resultados se resumen en los siguientes puntos.

Tres ramas mostraron un efecto menor (negativo) que el comercio en la generación de las ganancias: la industria manufacturera tradicional productora de bienes de consumo no duradero, los servicios domésticos (lo cual era de esperarse por el deterioro que esta actividad presenta) y la clasificación de “resto de ramas”, lo cual carece de importancia debido a que en ésta se agruparon todas las microempresas que no fue posible agregarlas en alguna otra categoría. No obstante, en todos estos casos los coeficientes estimados no fueron significativos, lo cual sugiere que no hay diferencias significativas en la determinación de las ganancias de estas ramas respecto al comercio. En relación con la determinación de las ganancias por trabajador, sólo la rama productora de bienes no duraderos presentó un coeficiente negativo, pero de nueva cuenta no fue estadísticamente significativa.

Llama la atención el caso de la producción de bienes de consumo industrial no duradero, ya que mostró un deterioro similar al del comercio al menudeo, lo cual posiblemente se deba a la baja intensidad del capital con el que opera, que a su vez repercute en una baja productividad.

Esto viene a sumarse también a las características sociodemográficas de los patrones y autoempleados en esta rama: nula o baja escolaridad y personas mayores a los 40 años de edad.

El resto de las ramas en ambos modelos mostraron coeficientes positivos, es decir, contribuyeron más que el sector del comercio en la generación de utilidades aunque, de acuerdo con el criterio de significancia estadística, al igual que la producción de bienes duraderos y los servicios domésticos la industria productora de bienes intermedios no presentó diferencias con el sector comercio en la determinación de las ganancias; éste es el mismo caso, nuevamente, de la industria productora de bienes intermedios y los servicios domésticos, los cuales en la función de ganancias por persona no presentaron diferencias significativas con el sector comercio. A este respecto llama también la atención que el comercio ambulante contribuya considerablemente más a las ganancias de las microempresas que el comercio en establecimientos, ocupando de hecho el tercer lugar en importancia en la función de ganancias, y el cuarto de la de ganancias por trabajador.

La industria de la construcción mostró el mayor efecto en ambos modelos. Efectivamente, los trabajadores de la industria de la construcción aportan a las ganancias de las microempresas 54% más que el comercio y 53% más en las ganancias por trabajador. Esto se explica primero porque la industria de la construcción reportó mayores ganancias que el resto de las ramas, y porque al utilizar menores inversiones en capital que la casi totalidad de ellas —con una cantidad de mano de obra muy cercana al promedio de todas las ramas— el resultado en productividad es relativamente alto.

En el caso de las microempresas del sector manufacturero, destaca el hecho de que sólo la producción de bienes duraderos, caracterizados por ser más intensivos en capital y tecnología, presentó un coeficiente positivo en ambos modelos, aunque menor, en el caso de la función de ganancias, que el resto de las actividades económicas (ligadas básicamente a los servicios), excepto los servicios personales de reparación y mantenimiento. Y en el caso de las ganancias por trabajador, el efecto sólo fue mayor que el reportado por los servicios de restaurantes y hoteles, así como los de esparcimiento y recreación.

En la determinación de las ganancias aparecen, en orden de importancia, por debajo de la industria de la construcción: restaurantes y hoteles, el comercio ambulante (producción de alimentos) (lo cual no

deja de ser sorprendente), los trabajadores del transporte (choferes), los profesionistas y técnicos (sorprendente también, ya que están por debajo de los anteriores), los servicios de esparcimiento y recreación, la industria manufacturera productora de bienes duraderos y, finalmente y hasta abajo, los servicios de reparación y mantenimiento.

No obstante, en el modelo de ganancias por trabajador la estructura de las ramas cambia, viéndose ligeramente más favorecidos los profesionistas y técnicos. En efecto, luego de los micronegocios ligados a la construcción, en importancia se ubican las ramas del transporte, los profesionistas y técnicos, los puestos ambulantes de comida, los servicios personales de reparación y mantenimiento, la industria manufacturera productora de bienes duraderos, los servicios de esparcimiento y recreación y, hasta abajo, las ramas manufactureras productoras de bienes no duraderos e intermedios y los servicios domésticos.

A partir de esta exposición pueden derivarse tres conclusiones importantes que podrían contribuir al cumplimiento de los objetivos de la investigación que aquí se presenta:

1. El desempeño de los micronegocios en México es eminentemente precario, tanto por el monto de sus ganancias como de sus ganancias por trabajador.
2. Ello está determinado en gran medida por las características socio-demográficas del patrón o autoempleado (sexo, edad y escolaridad, entre otras).
3. Sin embargo, es mayor el impacto de características y variables económicas y de mercado tales como la rama de actividad (y dentro de éstas, como puede derivarse del artículo base de esta exposición, el grado de intensidad de capital y mano de obra), la región geográfica y la cantidad de horas dedicadas al negocio en el incremento de las ganancias y la productividad de los micronegocios.¹⁰

10. La metodología de la observación y entrevista a los representantes de las empresas mostró que las habilidades empresariales son fundamentales en el desempeño de los micronegocios.

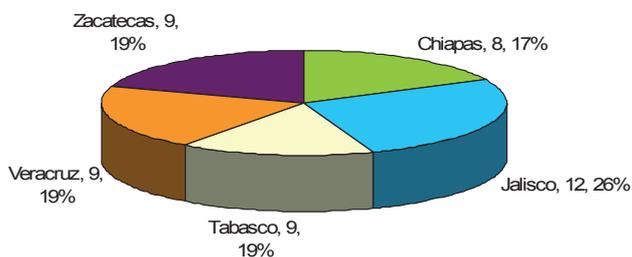
IV

Desempeño de las unidades productivas apoyadas por el PIP normal y de segunda generación

Características generales de los proyectos atendidos por el PIP

Algunas de las características de los micronegocios que fueron incluidos en el presente estudio ya fueron desarrolladas en el capítulo previo, en donde se destacó que de los 47 proyectos visitados, la mayoría correspondieron al estado de Jalisco (26%), siguiendo en importancia Tabasco, Veracruz y Zacatecas con 19% de la muestra, cada uno, y finalmente el estado de Chiapas con 8.2% (véase gráfica IV.1).

Gráfica IV.1
Distribución de la muestra por entidad federativa seleccionada



Los establecimientos dedicados a la confección de ropa absorbieron el mayor porcentaje de la muestra (19.1%); le siguen en importancia la elaboración y procesamiento de alimentos (14.9%) y las carpinterías (12.8%) en tercer lugar. Si se agrupan estas microunidades incluidas en la muestra de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas (CAE) propuesta por el INEGI, se observa que según la normatividad del programa PIP, el sector industrial manufacturero absorbió el mayor número de proyectos, con 72.3% de micronegocios incluidos, siguiendo en importancia el comercio con 8.5% y los servicios 12.8%. Al final se encuentran los proyectos productivos (tres) del sector primario con sólo 6.4% de los proyectos.

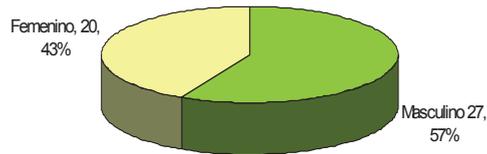
Esas empresas son en su mayoría negocios familiares formados principalmente por tradición familiar, aunque también respondieron que se formaron para incrementar el ingreso monetario del hogar y, por último, por la necesidad de ser independientes, por falta de empleo como asalariado o insatisfacción del mismo, o simplemente porque les gusta la actividad que desarrollan.

De acuerdo con la distribución por género, como se puede ver en la gráfica IV.2 57% de los entrevistados son hombres. Ello se asocia al tipo de proyectos que destacaron en la muestra: el sector industrial manufacturero, en el que, con excepción de la confección de ropa y en algunos casos la fabricación de alimentos, ambos giros de actividad desarrollados preponderantemente por mujeres, el resto se trató de actividades muy ligadas al trabajo masculino: talleres y carpinterías, principalmente.

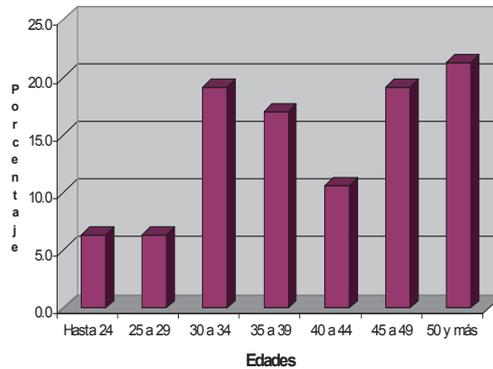
Las edades de los responsables o representantes de los proyectos productivos son muy heterogéneas, según puede observarse en la gráfica IV.3; sin embargo, destaca que es el grupo de las personas con 50 años y más, que en conjunto representaron 21.3% de la muestra total. En importancia le siguieron, pero al mismo nivel, los de 45 a 49 y los de 30 a 34 años, con 19.1% cada uno, y apenas debajo de éstos el grupo de los 35 a 39 años, quienes equivalen a 17.0% de la muestra.

Destaca así un hecho interesante. Se trata básicamente de personas en edad adulta, ya que si se agrupan los últimos dos intervalos, el resultado sería que poco más de 40% de los responsables tiene edades de 45 años y más. En contraste, la población joven de hasta 24 años sólo representó 6.4% de la población muestreada, al igual que el grupo de los 25 a los 29 años. En conjunto ambos grupos representaron sólo 12.8% de la muestra.

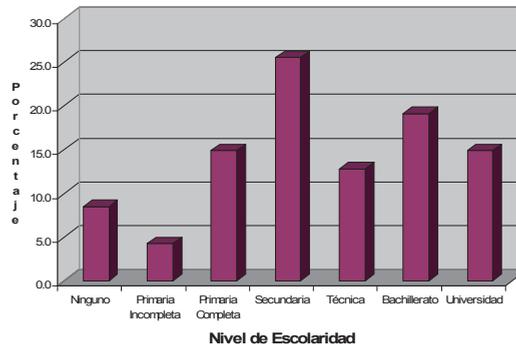
Gráfica IV.2
Distribución de la muestra por género del responsable del proyecto productivo



Gráfica IV.3
Distribución de la muestra por grupo de edad del responsable del proyecto productivo



Gráfica IV.4
Distribución de la muestra por nivel de escolaridad del responsable del proyecto productivo



El nivel de escolaridad está acorde con el promedio nacional de la población económicamente activa de secundaria. Según se observa en la gráfica IV.4, este porcentaje es de 25%, aunque si a éstos se suman aquéllos con una carrera técnica con antecedente de secundaria el resultado sería de 38%. Es importante destacar el relativamente alto porcentaje de los encuestados con nivel de educación superior (15%).

Análisis de la trayectoria de las unidades productivas

El motivo por el cual las empresas solicitaron el apoyo del programa PIP fue para aumentar su capacidad productiva y mejorar la calidad de sus productos; se observó que este apoyo contribuyó, invariablemente, a la consolidación y desarrollo de las microunidades productivas, lo cual quedó de manifiesto al observar el crecimiento en la diversificación de sus productos, aumento de ventas y mayores ganancias, a decir de los encuestados.

Un segundo rasgo característico de los proyectos productivos atendidos por el programa, consiste en que el crecimiento del valor del capital fijo del negocio se incrementó considerablemente después del apoyo recibido, ya que pasó de un promedio total de 19 mil 250 pesos a 132 mil pesos, lo cual significó un incremento porcentual de hasta 586%. Si se consideran sólo aquellos proyectos productivos con cinco años de antigüedad, el incremento en el valor de su capital fue de 634%, y al considerar sólo a los proyectos de tres años de fundados, el incremento porcentual fue de 678% (cuadro IV.1). Estos cálculos se hicieron con la finalidad de comparar los proyectos productivos muy recientes, en los que el impacto en el crecimiento de su valor es directo, con aquellos en donde el tiempo puede haber ejercido un papel importante en la acumulación de capital físico.

Cuadro IV.1
Incremento en el valor del capital fijo

Proyectos con antigüedad de hasta	Valor de su capital fijo		Incremento
	Inicial	Actual	
3 años	17,633	137,211	678.1
5 años	16,021	117,615	634.1
Todos	19,250	132,000	585.7

Fuente: elaboración propia.

Las dos terceras partes de los negocios entrevistados (63%) han logrado diversificar su producción o la oferta de sus servicios en relación con el momento de su fundación. Declararon que el apoyo recibido por parte del programa consolidó en forma significativa dicha diversificación, ya que con la incorporación del nuevo capital han mejorado la productividad del negocio, lo cual les ha permitido destinar más tiempo a la búsqueda y apertura de nuevas líneas de producción y también a la apertura y ampliación de sus mercados.

El promedio de trabajadores, incluido el patrón, es de 4.3, mientras que al momento de su fundación era de 3.3, lo cual ha significado la incorporación de un trabajador adicional al negocio. Podría pensarse que este crecimiento es insignificante, pero no debe perderse de vista que se trata de micronegocios, y más aún de proyectos que por normatividad están integrados cuando mucho por cinco trabajadores. Hay que advertir además que no sólo no decreció o se mantuvo constante el número de trabajadores promedio. Además, es importante resaltar que en una buena parte de los micronegocios que disponen de mano de obra asalariada, ésta fue contratada tiempo después de fundado el negocio.

Todos estos aspectos muestran un grado de crecimiento y consolidación suficientemente alto de los micronegocios, lo cual se ve confirmado al observar que 98% de ellos declararon que sus planes respecto al negocio son continuar. Y de éstos, sólo 4% declararon continuar pero sin cambios importantes en el negocio. Alentador fue que 40% declararan que principalmente piensan ampliar la línea de su producción, 64% pretenden básicamente realizar nuevas inversiones, 30% plantearon alguna estrategia particular para continuar en el negocio.

Beneficios derivados de la aplicación del programa

Derivado del apoyo que recibieron estas empresas por parte del PIP, se presentaron en ellas diversos beneficios que se mencionan a continuación.

- El beneficio principal de los negocios al recibir el apoyo ha sido un aumento de su capacidad de producción hasta en un 200% en la mayoría de los casos, esto debido a la maquinaria que se les ha otorgado por parte del programa.
- Mayor beneficio económico o mayores ingresos para las familias favorecidas por el proyecto debido al aumento en su capacidad productiva y a la reducción del trabajo. Los recursos producidos con

este aumento sirvieron para que algunas familias pudieran fomentar y sustentar la educación de sus hijos.

- La mayoría de las empresas tuvieron la oportunidad de contribuir al desarrollo económico de la región y a cubrir la demanda laboral y de mercado de su producto en la localidad. Éste es un factor de suma importancia, pues en México las micro y pequeñas empresas representan 95% de los empleos.
- Los negocios que fueron beneficiados con maquinaria y equipo aumentaron su valor en activos fijos.
- Cuando las empresas recibieron el apoyo, la mayoría diversificaron su línea de producción, aumentaron la capacidad productiva y también aumentaron la calidad de los productos, logrando con esto una mayor atracción de los clientes hacia su producto, una expansión de su mercado.
- Los empresarios están buscando la posibilidad de realizar nuevas inversiones.
- La maquinaria con que fueron apoyadas dichas empresas logró un aumento significativo en su producción y ventas, dándole al empresario la oportunidad de poder cubrir una mayor parte de la demanda que existe en el mercado.
- Al aumentar su producción algunas de las empresas tuvieron la necesidad de contratar personal para poder cubrir la demanda del mercado, es decir estas empresas se convirtieron en generadoras de empleo no sólo para la familia sino para otros miembros de la comunidad.
- Hubo un incremento del valor de las empresas con la maquinaria recibida y en su capacidad de producción.

Los mayoría de los micro o pequeños negocios son atendidos personalmente por los dueños o por alguna persona que los fundaron. Éste puede ser un factor que beneficie, pues el dueño es quien está en contacto con los clientes y le es más fácil enterarse de sus necesidades, preferencias y exigencias para, con base en ellas, innovar su producto o servicio.

Problemática

A pesar de los beneficios observados y señalados en la sección previa, las empresas se siguen enfrentando a diversos obstáculos que pueden dificultar su evolución dentro del sector económico de su localidad.

Cuando se realizaron y analizaron las encuestas nos percatamos de los problemas que tiene cada uno de los negocios que se visitaron en los estados. Estos problemas se derivan básicamente de la mala comercialización de sus productos y algunas veces la mala administración del negocio, que trae consigo otra serie de problemas relacionados con el negocio, como la falta de crédito para invertir.

Muchas microempresas presentan conflictos mayores y más si no están totalmente registradas (ante alguna secretaría o comisión), pues debido a esto cuentan con menos prestaciones de instituciones, mayores tasas de interés, menores plazos de pago, etc. Se enfrentan al problema del financiamiento. Lo que a su vez afecta la producción y por tanto la comercialización del producto, que puede enfrentarse con una competencia excesiva sin tener los elementos necesarios para superarla.

La comercialización de los productos es un problema para los microempresarios debido a la competencia excesiva a la que todo empresario está expuesto; la mayoría de esta competencia se deriva de que el negocio no necesita mucho conocimiento para llevarlo a cabo y es por eso que muchas personas deciden dedicarse a ese sector de actividad, además de que los clientes son personas que tienen poder de decisión y de elección; ellos prefieren comprar los productos a empresas que les ofrecen el mejor precio, servicio, calidad y atención oportuna, que generalmente les brindan las empresas medianas o grandes ubicadas en las cabeceras municipales o en la capital de los estados.

Otro problema al que se enfrentan los microempresarios es a las bajas ganancias o bajo rendimiento de su negocio, derivado ello no sólo de errores en la administración de su negocios y de la baja demanda en los mercados que operan, sino de la propia naturaleza del micronegocio en México que, como se vio en la sección previa, se trata de unidades familiares sumamente precarias.

Un problema más que deben resolver los responsables de las empresas es la falta de maquinaria, ya que a pesar del apoyo otorgado muchas veces éste no es el suficiente, adecuado, ni el más actualizado para desarrollar las actividades desarrolladas y los empresarios se ven forzados a cubrir su producción con la maquinaria disponible, obsoleta por lo general.

En las encuestas se pudo observar que a pesar de que la mala administración no es considerada un problema para los microempresarios, ellos generalmente no llevan contabilidad, y cuando lo hacen generalmente es por medio de apuntes personales. Por lo regular están pre-

ocupados de que sus gastos no rebasen a sus ingresos en el corto plazo, nuevamente debido a que sus condiciones financieras no les permiten la generación de ahorros o la creación de inventarios mínimos que les permitan hacer frente a cambios en la demanda.

Una parte importante de las empresas visitadas es que muchas laboran bajo pedido en determinados periodos del año y con clientes específicos, lo que hace que el trabajo y las ganancias sean cíclicos, es decir, de los periodos de crecimiento o disminución de la demanda. Ello no sería un problema si el micronegocio ampliara sus redes de comercialización y mejorara sus canales de distribución, los cuales, como se ha anotado ya, son dos de las más severas deficiencias de este tipo de unidades productivas. En efecto, generalmente los negocios sujetos a este método son temporales. Como por ejemplo las empresas dedicadas a la confección de ropa y uniformes escolares; estos últimos son el generador más importante de ganancias para este tipo de empresa; sin embargo, su producción está sujeta a la temporada de inicio de clases.

Los clientes potenciales de estos negocios son comúnmente compradores al menudeo o pequeñas organizaciones que no representan pedidos significativos y resulta difícil contactarse con organizaciones que pudieran ser clientes importantes y dejarles grandes ganancias.

Varios de los micronegocios en pequeñas zonas geográficas se dedican a la misma actividad, originado ello precisamente por el entorno geográfico o cultural en el que se desenvuelven, lo cual los enfrenta a una gran competencia.

La publicidad es un factor importante para la obtención de nuevos clientes, pues es a través de ésta que dan a conocer sus productos y pueden entrar en nuevos mercados, favoreciendo así su desarrollo; no obstante, las limitaciones financieras y la falta de una visión estratégica del micronegocio hace que sea prácticamente nula.

Contribución de las variables sociodemográficas, experiencia laboral y la calificación técnica de los integrantes del proyecto como variables de desempeño, consolidación y crecimiento de las microunidades productivas

En este punto se resaltarán las experiencias de campo arrojadas no sólo de las encuestas aplicadas, sino además de las entrevistas realizadas a los representantes de los micronegocios, las cuales aportaron elementos muy valiosos para explicar el desempeño, consolidación y crecimiento de las unidades productivas.

El tamaño tan pequeño de la muestra no proporcionó evidencias suficientes en relación con el grado de comportamiento y desempeño de las microunidades productivas apoyadas por el PIP; en cambio, éstas sí fueron determinadas con más precisión en el análisis de los micronegocios en México.

Ha quedado de manifiesto el indudable papel que desempeña la experiencia laboral, pero ante todo la experiencia en la rama de actividad específica a la que se dedica el negocio en el desempeño de y grado de consolidación de éstos. En efecto, a mayor experiencia laboral, y por lo tanto de la edad de las personas, se logra un mejor desempeño.

No obstante, el capital humano con el tiempo se hace obsoleto. Se ha observado que la población adulta, responsable de estas microunidades productivas, es generalmente más reticente a la adquisición de nuevos conocimientos adquiridos mediante capacitación específica. Ello no es un problema grave en aquellos micronegocios que elaboran u ofrecen un producto artesanal, pero sí en talleres manufactureros en donde la tecnología avanza con rapidez.

En estos casos se pudo observar que cuando el micronegocio es dirigido por el jefe del hogar, pero apoyado por uno o más hijos con formación escolar de técnico o superior, el micronegocio muestra un grado de desempeño relativamente alto.

La edad no es un obstáculo para el desempeño del micronegocio, ni siquiera la formación académica (en términos generales, por supuesto que lo son), pero al interior de cada unidad productiva lo que estamos seguros que más incide en el desempeño es la cultura empresarial y emprendedora, derivado ello en buena medida tanto de las actitudes de los responsables de las unidades productivas como de las necesidades familiares.

En el desarrollo de este trabajo se pudieron detectar verdaderos líderes de los proyectos productivos, con ideas modernas escuchadas generalmente de figuras públicas, o del trabajo académico de institutos tecnológicos regionales, o universidades. Se vertieron en las entrevistas realizadas propuestas tales como:

1. El desarrollo de empresas integradoras (más adelante se explica este concepto), o cuando menos la idea de lo que puede llamarse una empresa integradora.
2. El establecimiento de canales de comercialización y distribución a partir de apoyos interinstitucionales derivados de las Secretarías de Economía, Desarrollo Social, Hacienda, y del Trabajo.
3. Estos canales de comercialización y distribución deberían aprovechar las nuevas tecnologías de la información, y los micronegocios, por más precarios que parezcan, deberán ser capacitados y/o asesorados en la búsqueda y localización de nuevas oportunidades de mercados.
4. Algunos líderes de proyectos productivos también son verdaderos líderes sociales en su comunidad, situación que les ha permitido proponer esquemas de desarrollo de empresas sociales que combinen los objetivos económicos con los de tipo social.

Las ganancias de los micronegocios apoyados por el PIP son muy similares a las ganancias promedio de los micronegocios en México. En efecto, mientras que aquéllos obtuvieron un promedio ajustado de aproximadamente cuatro mil 584 pesos, el promedio nacional, con base en el estudio citado en el capítulo previo y a precios actualizados de 2006, fue de cuatro mil 775 pesos.

Estos resultados se obtuvieron de la siguiente forma. En el caso de los micronegocios apoyados por el PIP y que se incluyeron en este estudio, las ganancias promedio declaradas en la entrevista fueron de 6,125 pesos mensuales. No obstante, existió el caso de una empresa que sesga, hacia arriba, el promedio de ganancias. Se trata de una que declaró ganancias promedio de 75 mil 250 pesos. Si la muestra se ajusta, recalculando el promedio pero sin considerar esta observación (que en estadística se conoce como valor *atípico*), el resultado es de 4,589.50 pesos.

Para el caso de los micronegocios captados por la Enamin, el promedio se calculó actualizando la ganancia de 4,056.00 pesos mensuales de 2005 a pesos de 2006 mediante el índice nacional de precios al

consumidor (INPC) base 2000 (INPC = 2000), dando como resultado el promedio de 4,774.60 pesos mensuales.

En conclusión, las ganancias de los microestablecimientos apoyados por el PIP se ajustan al promedio de las ganancias del conjunto de los micronegocios en México, con una diferencia no significativa.

V

Conclusiones y recomendaciones

En México, los micronegocios en general, y por lo tanto el grupo de empresas apoyadas por el programa de Proyectos de Inversión Productiva (PIP) que opera la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), están formados por unidades familiares (o con alta participación de miembros del hogar) ligadas al sector tradicional de la economía, con un nivel de subsistencia que depende casi exclusivamente de la mano de obra de la familia, las capacidades de la familia y la experiencia del líder o responsable del negocio, generalmente el jefe del hogar.

Entre las principales características de este tipo de unidades productivas pueden mencionarse las siguientes tres:

1. Requieren de mucho menos capital que los establecimientos mayores para iniciar o mantener sus actividades.
2. Es común que los propietarios carezcan de una instrucción elevada que les dé un sustento formal a sus objetivos. Generalmente dirigen sus negocios basados en su experiencia personal y en un pragmatismo sustentado en el sentido común.
3. Son más flexibles que las grandes, lo que les permite adaptarse a las nuevas condiciones del mercado con relativo éxito. Dado el escaso capital que las conforma, un cambio en la producción requiere de menos elementos materiales, financieros, técnicos, administrativos y operativos en riesgo, lo cual les permite enfrentar los cambios en mercados altamente sensibles a las necesidades del consumidor.

Sin embargo, su problemática es compleja debido a las siguientes características observadas:

1. Limitado acceso al crédito institucional, principalmente proveniente de la banca comercial.
2. Resistencia del empresario-líder al trabajo en grupo.

3. Reducida capacidad de negociación en los mercados como consecuencia de sus pequeñas escalas para comprar, producir y vender.
4. Escasa cultura tecnológica y administrativa, básicamente en el manejo de la contabilidad y finanzas empresariales.
5. Tendencia a la improvisación.
6. Limitada participación en el mercado de exportación, aun cuando existan condiciones o externalidades favorables a ello.
7. Bajos estándares de productividad y calidad.

Sin embargo, ésta es una problemática común, o general de los micronegocios en México, que por supuesto se refleja de una u otra manera en los negocios atendidos por el programa PIP. En el caso de estas unidades productivas existen criterios de selección que determinan o influyen positivamente en el desempeño y grado de consolidación de ellos. Dichos criterios de selección, según se pudo observar en el trabajo de campo realizado para la presente investigación han sido, en general, bien aplicados por las oficinas de empleo en los estados de la República.

El desempeño de los micronegocios atendidos por el PIP no puede medirse sólo por el promedio de ganancias obtenido, ya que éste es, por la problemática referida, generalmente baja: cuatro mil 584 pesos, muy similares también al promedio de las ganancias de los micronegocios en México, que es de aproximadamente cuatro mil 775 pesos. Es preferible que este desempeño se mida en términos de otros indicadores ya mencionados en el desarrollo de esta investigación, tales como: a) la permanencia o antigüedad del negocio; b) su crecimiento en tipo y volumen de financiamiento, capital, mano de obra y ventas; c) la búsqueda de nuevas opciones de mercado a través del tiempo, que pudieran ser la apertura a mercados regionales, nacionales o extranjeros, y d) innovación, calidad y productividad. En el caso de la permanencia en el mercado (primer criterio de desempeño) debe tomarse en cuenta que muchos micronegocios pueden “sobrevivir” a lo largo del tiempo como una economía de subsistencia; sin embargo esto es mejor que cuando de plano se ven obligados a cerrar.

El programa PIP aprovechó las condiciones iniciales de las empresas, es decir su situación antes del apoyo, para incrementar sus potencialidades. Casi invariablemente se observó, en todos los casos visitados, una mejora en cuando menos uno de los indicadores de desempeño mencionados. El programa aprovechó básicamente la permanencia en el

mercado y la antigüedad del negocio para incidir en al menos uno de los indicadores mencionados, elevando así el grado de desempeño inicial.

La consolidación del micronegocio debida a los apoyos recibidos se pudo observar en un indicador relacionado con la proporción de casos en los que los entrevistados declararon que su plan respecto al negocio es de continuar, y esto asociado a la proporción de casos en los que declararon que piensan continuar, ya sea ampliando la línea de productos, realizando nuevas inversiones, aumentando el número de trabajadores, o continuar con un plan de negocios más específico. Con base en la investigación realizada, sólo 2% declararon no desear continuar en el negocio, y sólo 4% piensan continuar pero sin cambios importantes; el restante 96% manifestaron algún plan o estrategia para continuar.

Fue indudable que el apoyo otorgado por el PIP incidió no sólo en el incremento de la producción y productividad de los negocios, sino además en un alto grado de motivación por parte de responsables de negocios, socios y la familia (recuérdese que se trata básicamente de unidades familiares), favoreciendo así el aumento en el grado de consolidación de la unidad productiva.

Los apoyos de segunda generación promovieron, pero sólo en unos cuantos casos, la creación de inventarios de insumos, materiales y materias primas que ofrecieron al micronegocio la posibilidad de generar ahorros con vistas a la inversión. En este caso, no obstante, y aunque la muestra fue muy pequeña, consideramos que en la mayoría de observaciones realizadas el ahorro para la inversión no fue una característica de los micronegocios. Ello se debe a la escasa cultura empresarial que predomina no sólo en este tipo de establecimientos, sino en general en el resto de empresas mexicanas, sobre todo cuando se trata de economías de subsistencia, como la mayoría de micronegocios en el país. Consideramos que los apoyos de segunda generación deben ser más selectivos y deben estar respaldados por un estudio técnico no sólo del desempeño del micronegocio, sino también del perfil del responsable o líder del proyecto productivo.

Principales recomendaciones

Una buena parte de las recomendaciones sugeridas en esta última parte de la investigación fueron recogidas a través de las entrevistas realizadas a los representantes o patrones de los proyectos productivos visitados.

Como ya se mencionó con anterioridad, uno de los principales problemas que se presentan en la mayoría de las empresas es la dificultad para comercializar sus productos, por lo cual se considera importante no sólo otorgar un apoyo en especie o en dinero (para la compra de insumos) sino que el PIP debe estar enfocado también en ser una conexión entre empresas y compradores, efectivos o potenciales, para que de este modo puedan ampliar su mercado y aumentar las ventas.

En este sentido, debe seguir considerándose en los objetivos de programa PIP la necesidad de establecer un centro de negocios *on line* como la solución, basada en las nuevas tecnologías de la información a través de aplicaciones en Internet, para apoyarlos en su desarrollo y su consolidación mediante el acercamiento de oportunidades comerciales, la capacitación, la integración de cadenas productivas y la formación de alianzas estratégicas.

La formación de un centro de negocios como el que se propone podría estar asesorado por académicos o jóvenes emprendedores de instituciones educativas. En la actualidad son bien conocidos los casos de la promoción, en las universidades e institutos tecnológicos, de grupos de jóvenes emprendedores y formadores de empresas sociales.

En la administración pública son también conocidos los casos en donde las instituciones buscan opciones de mercados, tanto nacionales como extranjeros, para las empresas apoyadas con programas como el PIP. Es evidente que el personal de los servicios de empleo estatales es insuficiente, o no está entre sus funciones generar, administrar o asesorar este tipo de iniciativas, pero se sigue insistiendo en que la vinculación con instituciones académicas u organizaciones no gubernamentales (como la conocida SIFE —Students In Free Enterprise—) que ofrezcan sus servicios para la creación de nuevas oportunidades de negocios con un enfoque propiamente social.

La creación de redes de colaboración de los proyectos de inversión productiva debe seguir considerándose en la estrategia de los PIP, pero no sólo para los proyectos de segunda generación sino también para los de primera. Ello permitiría la vinculación entre proyectos suficientemente consolidados que funcionen a la manera de proveedores y compradores entre ellos mismos. Sin embargo, estas redes son difíciles de implementar, en una gran parte de los casos, porque están dedicadas básicamente a la producción de bienes finales.

Una estrategia viable que podría explorarse para impulsar estas redes de colaboración es por medio de las llamadas *empresas integradoras*,

que en los últimos años ha derivado en la provisión de apoyos públicos (Secretaría de Economía) para dicho fin. Una empresa integradora es una forma de organización empresarial que asocia a personas físicas o morales formalmente constituidas (micro, pequeñas y medianas empresas —pymes—) y les presta servicios especializados a estas personas físicas y morales, denominadas integradas, para elevar su competitividad.¹ Las empresas integradoras asocian empresas que pueden ser de distintos orígenes: pueden ser del mismo giro, por ejemplo todos zapateros, y se unen porque necesitan exportar y no lo pueden hacer por separado; pueden ser de giros complementarios, por ejemplo uno fabrica botones, otro telas, etc., o pueden ser de giros múltiples.²

Los objetivos de una empresa integradora son diversos; por su importancia y la relevancia de la propuesta se exponen a continuación:³

- Gestionar el financiamiento para sus integradas.
- Comprar de manera conjunta materias primas e insumos.
- Vender de manera consolidada la producción de sus integradas.
- Prestar servicios calificados a sus integradas.
- Realizar gestiones y promociones para modernizar y ampliar la participación de sus integradas.
- Lograr mayor capacidad de negociación en los mercados de materias primas, insumos, tecnología, productos terminados y financieros.
- Consolidar su presencia en el mercado interno.
- Incrementar su participación en el mercado de exportación.
- Fomentar la especialización de sus integradas en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas.
- Generar economías de escala.
- Elevar el poder de negociación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, entre otros.
- Consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su participación en el de exportación.

1. Fuente: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/empresas_integradoras/110_4598.html, noviembre de 2006.

2. Dos de los microempresarios entrevistados manifestaron tener conocimiento de lo que eran este tipo de empresas y plantearon estar interesados en formar una; se trata de una dedicada a la confección de ropa y otra a la fabricación de calzado. Las condiciones para ello creemos que son idóneas.

3. Véase el anexo 4 de este trabajo, en donde se exponen el concepto, objetivos y operación de estas empresas en México instrumentadas por medio de la Secretaría de Economía.

En resumen: a) se requiere perfeccionar o crear sistemas que estimulen en las microempresas el incremento de recursos financieros propios; b) fortalecer las garantías de terceros en sus relaciones con los proyectos productivos atendidos; c) ampliar los mecanismos de control sobre la gestión; d) aceptar con pragmatismo las realidades del mercado, abriendo las posibilidades al asociativismo para determinadas clases de microempresas, las de realizar operaciones con terceros (otras empresas de la región aunque no estén apoyados por el PIP), y e) integraciones o sinergias no sólo con otras empresas sino también con asociaciones, municipios, ONG e instituciones académicas.

El aprovechamiento de estas posibilidades es un camino adecuado para que las microempresas en su doble vertiente: social (“asociación”) y económica (“empresa”) puedan cumplir su función en el marco dinámico y competitivo en el que desarrollan su actividad y que no peligre la estabilidad y se asegure su supervivencia.

Para ello, las microempresas apoyadas deben estar abiertas a las nuevas evoluciones en el campo de los productos, de los procedimientos de acopios, fabricación, de los métodos de venta o de financiación y deben permanecer flexibles para poder adaptarse a los desarrollos supranacionales, a la legislación y a las actuaciones de la competencia. Y porque la adaptación al nuevo entorno está en constante cambio y ejerce influencias diversas en el comportamiento de las empresas, requiere una evolución tecnológica del personal y la aplicación de un sistema participativo que favorezca la comunicación y permita el trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad y una mejora de la eficacia.

En esa perspectiva, la microempresa apoyada debe operar sobre la base de una flexibilidad productiva que va de los principios del sistema de innovación, creatividad, desarrollo, tayloriano, y principios de sistemas flexibles, descentralizados o de islas productivas para adaptarse a los nuevos paradigmas y a los cambios de todo tipo, de modo tal de extender su zona de influencia.

Con base en las experiencias de *clusters* y los diferentes tipos de cooperación (vertical *versus* horizontal, bilateral *versus* multilateral) es factible promover organismos públicos, preferentemente, que actúen como “consejería técnica”, la cual no deberá confundirse con la consultoría. La consejería es un servicio específico que requiere ser provisto de manera eficiente y productiva, al menor costo posible y debe ser muy útil para la cooperativa que la recibe. Así lo entienden las agencias de

diferentes países que han implementado este tipo de política de apoyo, ya que el éxito de este servicio determina en buena medida el éxito del resto del sistema de apoyo.

Las actividades de estas “consejerías” deberán estar circunscritas a las siguientes funciones:

- Sensibilizar al socio de la microempresa sobre las cuestiones tecnológicas y competitivas.
- Colaborar con otras empresas en la realización de diagnósticos tecnológicos permanentes, identificar los problemas clave y determinar los posibles caminos y alternativas de solución.
- Atender y/o derivar las consultas de los microempresarios a expertos profesionales e instituciones técnicas.
- Acercar a los oferentes de servicios tecnológicos a las microunidades económicas.
- Cooperar en el análisis y en la evaluación de los desarrollos tecnológicos futuros de las microempresas y en la elaboración, junto con los socios de los proyectos productivos, de estrategias técnico-productivas viables técnica y financieramente, sin olvidar los criterios de sustentabilidad.
- Brindar información sobre diversos aspectos técnicos que sean requeridos por las microempresas, utilizando las diferentes redes y fuentes de información disponibles en el sector público y privado.
- Asesorar y brindar información sobre el sistema de apoyo tecnológico disponible para la empresa, tanto público como privado y facilitar que la microempresa acceda a dichos servicios técnicos.
- Identificar dónde conseguir las competencias tangibles e intangibles que necesitan.
- Ayudar a las unidades productivas a plantear la consultoría necesaria de modo que no sólo constituya una compra de servicios sino una transferencia de las competencias necesarias.
- Explicitar las demandas tecnológicas de las microempresas y hacerlas más precisas para los oferentes de servicios técnicos.
- Ayudar a las microempresas a precisar los estándares mínimos necesarios de la consultoría requerida en asuntos tan importantes como la promoción de normas de calidad estandarizadas.
- Introducir requisitos mínimos de calidad en la oferta y por lo tanto contribuir a depurar el mercado.
- Establecer junto con los socios un programa para atender las demandas de capacitación técnica de la microempresa.

Algunas de las propuestas mencionadas por los patrones entrevistados fueron las que a continuación se señalan:

- Formar grupos de compra, esto es, reunir a varias empresas del mismo giro o semejante para realizar la compra de sus insumos a precio de mayoreo.
- Dar publicidad respecto a los negocios para de este modo ampliar su mercado y atraer a clientes potenciales. Podrían aprovecharse los espacios de los mismos servicios de empleo estatales en radio y televisión.
- Ofrecer cursos de capacitación para una mejor administración, manejo de finanzas y elaboración de sus productos, para que los microempresarios cuenten con mejores bases y puedan realizar todas las actividades necesarias en su negocio con mayor eficiencia y calidad.
- El programa PIP podría apoyar a las organizaciones funcionando como un intermediario entre éstas y algunas instituciones bancarias para facilitar que se les otorguen préstamos bancarios y así mejorar su problema de financiamiento.
- Ayudar a los negocios a dar a conocer sus productos por medio de publicidad a través de las oficinas del servicio de empleo, o publicando una revista que contenga la diversidad de proyectos apoyados, o con una página Web de fácil acceso que permita a las personas encontrar con facilidad los productos o servicios que buscan, o en ferias y exposiciones de proyectos productivos.
- Ayudar a las empresas con su administración dándoles asesoramientos a los representantes sobre la administración, beneficios y técnicas para incrementar su productividad.
- Realizar un mayor número de apoyos para que así más empresas sean beneficiadas por el proyecto.
- La entrega de maquinaria y equipo debe ser más completa y rápida para que los beneficiarios no tengan que esperar en promedio hasta cinco meses para hacer uso del apoyo solicitado y concedido.
- Apoyar a los proyectos con planes de exportación de sus productos y asesorarlos en cuanto a los trámites que para esto se requieren, así como motivar a más empresarios para que vean en la exportación una opción de crecimiento de su negocio.
- Reducir los trámites de solicitud y hacerlos más entendibles para los microempresarios.

Bibliografía

- Baker, Judy L. (2000) *Evaluating the Impact of Development Projects on Poverty. A Handbook for Practitioners*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Cámara de Diputados, LIX Legislatura (2005) *Empleo y desempleo en México, 1994-2004*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, www.cefp.gob.mx, marzo de 2006, México.
- Cohen, E., y R. Franco (1992) *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- (2005) *Gestión social; cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Cuevas, Enrique (2001) “La experiencia de evaluación de programas de capacitación en México: el caso del Probecat”, *Revista Mexicana del Trabajo*, núm. 2, segundo semestre de 2000. México: STSP.
- (2003) “Efectos de la capacitación en el ingreso laboral de las personas. Aplicación de un modelo de variables dependientes limitadas”, *Revista Mexicana del Trabajo*, núm. 4, noviembre. México: STSP.
- Cuevas, Enrique, Angélica Contreras, y Armando González (2005) “Micronegocios y autoempleo en México. Un análisis empírico con datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios”, *Carta Económica Regional*, núm. 94, octubre-diciembre. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CUCEA.
- Cuevas, Enrique, y Adán Michel (2006) *Perspectivas de desarrollo y crecimiento de las cooperativas en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Dornbusch, Rudiger, y Stanley Fischer (1991) *Macroeconomía*. México: McGraw-Hill.
- García, Brígida (2000) “Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI”, *La población de México: situación actual y desafíos futuros*. México: Conapo. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/otras4.htm#>, marzo de 2006.
- Heckman, James (1979) “Sample Selection Bias as a Specification Error”, *Econometrics*, vol. 47, núm. 1, enero.
- (1988) “The Econometric Evaluation of Social Programs”, *Handbook of Econometrics*, vol. 5, diciembre.

- Heckman, James, Ichimura Hidehiko, y Petra Todd (1997) “Matching as an Econometric Evaluation Estimator: Evidence from Evaluating a Job Training Programme”, *Review of Economic Studies*, núm. 64, Estados Unidos.
- Heckman, James, Robert Lalonde, y Jeffrey Smith (1998) “The Economics and Econometrics of Active Labor Market Programs”. *Handbook of Labor Economics*, vol. III, Orley Ashenfelter y David Card (eds.).
- Heckman, James, y Edward Vytlacil (2003) *Structural Equations, Treatment Effects And Econometric Policy Evaluation*, trabajo presentado por Heckman en el Montreal Econometrics Seminar, septiembre.
- INEGI/STPS (2002) *Encuesta Nacional de Micronegocios, Enamín, 2002*. México: INEGI/STPS.
- (2003) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 1995*. México: INEGI/STPS.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2005) *Banco de Información Económica (BIE)*. México: INEGI. www.inegi.gob.mx, marzo de 2006.
- Poder Ejecutivo Federal (2004) *Diario Oficial de la Federación*, 25 de noviembre. México: Poder Ejecutivo Federal.
- (2005) *Diario Oficial de la Federación*, 18 de febrero. México: Poder Ejecutivo Federal.
- Samaniego, Norma (2000) *Los principales desafíos que enfrenta el mercado de trabajo en México en los inicios del siglo XXI*, Oficina Internacional del Trabajo (OIT). <http://www.oit.org.mx/pdf/desafios/desafios.pdf>, marzo de 2006.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (1997) *Primer Estudio de Evaluación del Programa de Iniciativas Locales de Empleo y Ocupación Temporal (PILEOT)* (mimeo), febrero. México: STPS.
- (2000) *2º Informe de Labores*, 1 de septiembre. México: STPS.
- (2001) *Programa Nacional de Política Laboral 2001-2006*. México: STPS.
- (STPS) (2006) www.stps.gob.mx, marzo de 2006.
- Weiss, C. (1982) *Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. México: Trillas.

Anexo 1. Acciones realizadas con presupuesto federal. Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Empleo formal, jornaleros agrícolas, apoyo a migrantes, Proyectos de Inversión Productiva (PIP y PIP 2G) y repatriados desalentados (cifras al mes de diciembre de 2005)

Entidad federativa	Empleo formal		Jornaleros agrícolas		Apoyo a migrantes ^{1/}		Proyectos de Inversión Productiva (PIP)		Proyectos de Inversión Productiva 2a Generación (PIP 2G) ^{2,3/}		Repatriados desalentados (Redes) ^{3/}		Total	
	Atendidos	Cobocados	Atendidos	Cobocados	Atendidos	Cobocados	Proyectos	Atendidos	Cobocados	Proyectos	Atendidos	Cobocados	Atendidos	Cobocados
Agascalientes	1,375	1,018	-	-	10	9	74	158	158	4	8	8	-	1,551
Baja California	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja California Sur	885	655	488	-	25	15	7	15	15	8	18	18	-	1,442
Campeche	1,212	898	-	-	40	35	18	61	61	74	204	204	-	1,517
Coahuila	3,782	2,798	3,279	2	76	56	73	190	190	90	185	185	104	7,616
Colima	506	376	-	-	13	19	61	117	117	17	32	32	-	688
Chiapas	695	515	-	-	54	51	201	374	374	115	255	255	-	1,378
Chihuahua	28	21	1,629	617	20	15	54	124	124	20	36	36	-	1,837
Distrito Federal	6,542	4,841	-	-	20	22	50	157	157	32	73	73	-	6,792
Durango	1,606	1,188	466	-	125	48	15	48	48	3	5	5	-	2,250
Guerrero	1,071	793	-	-	53	78	63	145	145	8	12	12	-	1,281
Guatemala	1,104	1,557	2,895	2,483	30	33	18	57	57	34	84	84	-	5,170
Hidalgo	1,593	1,179	4,556	2,273	90	93	29	101	101	19	57	57	-	6,397
Jalisco	2,377	1,760	3,028	-	105	100	19	77	77	9	14	14	-	5,601
Estado de México	3,544	2,622	-	-	300	417	216	470	470	54	76	76	-	4,390
Michoacán	1,909	1,412	3,413	1,423	124	144	64	249	249	-	-	-	-	5,695
Morelos	511	378	1,081	-	90	89	27	58	58	-	-	-	-	1,740
Nayarit	1,032	764	3,070	130	52	61	28	66	66	22	48	48	-	4,268
Nuevo León	1,868	1,338	-	-	25	19	58	160	160	6	17	17	-	2,010
Oaxaca	1,994	1,476	4,339	2,186	87	161	61	193	193	70	201	201	-	6,914
Puebla	2,937	2,173	4,233	5,436	27	37	49	115	115	-	-	-	-	7,312
Querétaro	-	-	-	-	17	18	32	140	140	16	45	45	-	202
Quintana Roo	597	441	-	-	20	25	25	60	60	19	48	48	-	725
San Luis Potosí	2,018	1,493	4,453	2,570	80	74	49	138	138	44	112	112	-	6,801
Sinaloa	1,114	826	7,020	3,081	60	76	60	166	166	8	22	22	-	8,392
Sonora	453	336	783	-	30	10	30	93	93	13	31	31	-	1,390
Tlaxcala	567	420	-	-	51	57	100	348	348	90	241	241	-	1,207
Tamaulipas	2,480	1,835	743	-	13	13	54	92	92	70	155	155	38	3,521
Tlaxcala	1,443	1,068	-	-	154	182	4	15	15	8	22	22	-	1,634
Veracruz	1,076	796	6,235	4,922	135	125	163	465	465	84	213	213	-	8,124
Yucatán	1,924	1,426	-	-	76	118	46	120	120	-	-	-	-	2,120
Zacatecas	3,759	2,783	-	-	90	64	105	252	252	93	204	204	-	4,395
Total	52,942	38,186	51,722	25,103	2,092	2,264	1,853	4,824	4,824	1,030	2,418	2,418	142	114,140

Cifras preliminares. Acciones realizadas con presupuesto federal.

1/ Para aquellas entidades federativas en las que se reportan más cobocados que atendidos, al menos la diferencia fue atendida en una temporada anterior.

2/ Dígito 0 a todos los participantes de PIP impulsados por la STPS en el periodo 2002-2004.

3/ Estrategia que inicia operaciones en el presente ejercicio según el Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del PAE publicadas en el DOF el 18 de febrero de 2005.

Fuente: http://www.sigs.gob.mx/03_sub_capacita01_06gpaefederal.htm, 6 de marzo de 2006.

Anexo 2
Proyectos de Inversión Productiva 2004*

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
<i>Chiapas</i>				
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Antojitos “Coma y Punto”	20,113.94	2
Cintalapa	Cintalapa	Artesanías en Madera “La Escuelita”	42,235.19	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Balconería “Enoche”	14,731.50	1
Venustiano Carranza	Col. Vega del Paso	Balconería “Mendoza”	39,130.00	2
Frontera Comalapa	Col. Sabinalito	Balconería “Sabinalito”	26,783.50	3
Ocozocoautla	Ocozocoautla	Bloquera “San Juan”	89,150.00	4
El Bosque	El Bosque	Café “El Bosque”	124,921.50	13
Motozintla	Motozintla de Mendoza	Carnes Frías “Nancy”	19,599.98	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carnicería “Alex’s”	42,050.00	3
La Independencia	Ejido Río Blanco	Carnicería “Alfaro”	35,535.00	3
Chiapa de Corzo	Juan del Grijalva	Carnicería “Grijalva”	42,821.99	4
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carnicería “La Roca”	37,454.99	3
Chiapa de Corzo	Rivera Nandambua	Carnicería “Marianita”	42,821.99	2
Chiapa de Corzo	Ejido Distrito Federal	Carnicería “Villatoro”	42,821.99	3
Venustiano Carranza	Presidente Echeverría	Carpintería “Aguilar”	39,400.01	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carpintería “Ángel”	49,998.55	2
Villacorzo	Jericó	Carpintería “Arévalo”	24,435.84	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Carpintería “Candelaria”	29,200.80	2
Comitán	Comitán	Carpintería “Del Barrio”	70,150.00	3
Cacahoatán	Ejido El Progreso	Carpintería “El Progreso”	49,997.40	2

Palenque	Ejido Chancala Zapote	Carpintería “Hermanos Hernández”	20,222.75	2
Comitán	Comitán	Carpintería “Jiménez”	62,295.50	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carpintería “Juárez”	41,500.00	2
Tapachula	Segunda Sección La Cebadilla	Carpintería “La Unión”	74,907.95	3
Cintalapa	Lázaro Cárdenas	Carpintería “Los Sabinos”	22,865.08	1
Acacoyagua	Acacoyagua	Carpintería “Shadai”	48,400.01	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carpintería “Solís”	23,585.93	1
Las Margaritas	Las Margaritas	Carpintería “Los Gemelos”	49,974.40	2
Tapachula	Tapachula	Carpintería “Samuel”	24,593.24	1
Palenque	Palenque	Casa de Modas “Andrea”	24,984.65	1
Mazatán	Ejido Buenos Aires	Chocolatera “Achoba”	69,446.20	3
Las Margaritas	Ejido Amparo Agua Tinta	Cocina “Anstsetic”	24,054.00	3
Playa de Cataja	Ejido Loma Bonita	Cocina Económica “Andrea”	18,779.50	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Cocina Económica “El Bosque”	41,712.37	2
Comitán	Comitán	Cocina Económica “Las Comadres”	23,930.00	2
Pantepec	San Isidro las Banderas	Cocina Económica “Pantepec”	26,391.35	2
Comalapa	Comalapa	Confecciones “Comalapa”	53,325.39	5
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones “Génesis”	64,820.90	3
Cintalapa	Cintalapa de Figueroa	Confecciones “Gladys”	61,246.04	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones “Paulina”	26,817.36	2
Totolapa	Totolapa	Confecciones “Totolapa”	27,571.00	7

Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones “Valeria”	24,931.55	1
La Concordia	La Concordia	Confecciones Decorativas “C&C”	37,916.20	2
Tapachula	Tapachula	Creaciones y Bordados “Marliz”	124,947.50	5
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Diseños “Lili”	25,860.05	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Embutidos “La Reliquia”	21,180.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética “Leyli”	23,621.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética “White Ross Salon”	24,991.51	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética Unisex “Daviyu”	18,981.90	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética Unisex “Diana”	23,686.76	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética Unisex “Martha”	23,621.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estudio Fotográfico “Ángel”	45,442.50	2
Tecpatan	Raudales Malpaso	Fabrica de Hielo “Grijalva”	79,949.99	10
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Fotocopiado “El Bonche”	21,269.25	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Fotocopiado “El Sinaí”	21,269.25	1
Las Margaritas	Ejido Nueva Poza Rica	Fotocopiado “Nueva Poza Rica”	26,998.55	3
Tapachula	Tapachula	Fotocopiadora “Evangelina”	20,521.75	1
Tuxtla Chico	Ejido Guadalupe Victoria	Fotocopiadora “Zuri”	20,521.75	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hamburguesas “Mari”	18,574.80	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Herrería “Velásquez”	42,209.05	3
Ocozacoautla	Vicente Guerrero	Herrería “Vicente Guerrero”	40,670.60	5
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dogs “Campeón”	18,670.00	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dogs “El Jaguar”	18,670.00	2

Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dogs “Salinas”	17,990.00	2
Tapachula	Tapachula	Hot Dogs “El Pistache”	18,335.00	1
Tapachula	Tapachula	Hot Dogs Gaby	19,015.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Impresión y Rotulación “Lázaro”	71,100.00	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Jugos y Alimentos “Julissa”	29,421.02	2
Bochil	Bochil	Juguería “Díaz”	24,270.75	2
Mapastepec	Mapastepec	Lácteos “Mapa”	124,167.80	15
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Mix Pan	16,092.95	1
Ocozocoautla	Ocozocoautla	Moda y Alta Costura “Fátima”	48,320.04	2
Villacorzo	Jericó	Molino de Café “Las Flores	16,366.81	1
Ocozocoautla de Espinosa	Ocozocoautla de Espinosa	Multiservicios “Aguilar”	30,653.94	2
Palenque	Poblado Miguel Hidalgo, Col. Estación Lacandón	Paletería “Flores”	15,020.00	1
Motozintla	Ejido Berriozábal	Panadería “Berriozábal”	12,362.50	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Panadería “Esther”	24,517.94	2
Comitán	Comitán	Panadería “Guadalupe”	27,715.00	5
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Panadería “Henli”	20,010.00	2
Tapachula	Tapachula de Córdoba y Ordóñez	Panadería “La Bendición”	37,260.00	6
Suchiapa	Suchiapa	Panadería “La Jarochita”	23,310.52	2
Trinitaria	Col. San Antonio Tzalani	Panadería “Lety”	25,647.90	5
Comitán	Comitán	Panadería “Los Cipreses”	26,794.96	3
Cintalapa	Rosendo Salazar	Panadería “Paraíso Tolan”	27,358.91	3
Ixtapa	Zapotillo	Panadería “Zapotillo”	32,315.00	3

Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Panificadora “La Esperanza”	32,078.09	2
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Pastelería “Charli’s”	36,079.98	2
Palenque	Rio Chancala	Pastelería “La Guadalupana”	18,428.75	1
Huixtla	Ejido Brisas del Hueyate	Procesadora de Marañón “Brisas”	78,037.03	12
Tapachula	Tapachula	Refrigeración “Víctor”	22,380.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Rosticería “La Costeña”	13,600.00	2
Juárez	Juárez	Rosticería “Villa-Nav”	16,090.01	3
Frontera Comalapa	Frontera Comalapa	Servicio de Albañilería “Hernández”	23,750.50	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Servicomidas “El Almendro”	26,484.02	2
Ixtapa	Ixtapa	Taller de Calzado “María José”	45,192.96	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Taller de Costura “Karen”	24,917.93	1
Arriaga	Arriaga	Taquería “Las Gardenias”	31,225.00	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Taquería “Los Gemelos”	31,584.00	3
Tonalá	Tonalá	Taquería “Nayeli”	21,150.00	1
Tonalá	Tonalá	Taquería “Orland”	21,150.00	1
Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	Taquería “San Antonio Abad”	19,900.00	1
Chilon	Alan Sacjun	Tortillería “Alan Sacjun”	99,100.00	5
Tapachula	Ejido Pavencul	Tortillería “Bijagual”	81,300.00	6
Tumbalá	Tumbalá	Tortillería “Las Nubes”	33,977.44	2
Tonalá	Ranchería San Nicolás	Tortillería “San Nicolás”	84,700.01	5
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Uniformes y Confecciones “Grisma”	32,684.64	2

Mazatán	Mazatán	Vulcanizadora “Hidalgo”	98,654.64	4
<i>Jalisco</i>				
Amacueca		Carnicería El Rosario	261,690.40	6
Atengo		Tapicería y Carpintería Atengo	555,180.99	5
Ayotlán		Tortillería San Ignacio	1'015,450.00	5
Guadalajara		La Casa del Pollo	385,840.80	2*
Casimiro Castillo		Viste Elegante	523,500.80	5
Cihuatlán		Carpintería Las Parotas	131,950.68	1
Cihuatlán		Carpintería Sepúlveda	131,950.68	1
Cocula		Unión de Pescadores San Joaquín de Cocula	951,000.00	5
Cocula		Taller de Artesanías de Cocula	255,610.05	2
Concepción de Buenos Aires		Carpintería Cisneros	170,080.25	2
Concepción de Buenos Aires		Productos Artesanales Brambila	120,450.14	1
Concepción de Buenos Aires		Carpintería Magaña	178,220.56	1
Cuautitlán		Café Orgánico Cuzalapa	646,420.65	13
Cuquío		Tortillería Los Arcos	925,750.00	4
Cuquío		Tortillería Dorantes	1'224,750.00	5
El Grullo		De Corazón a Corazón	444,000.00	2
El Grullo		Taller de Carpintería Toño	188,720.10	1
El Grullo		Exclusivas Ángeles	222,690.30	2
Gómez Farias		Carpintería Anaí	220,050.25	1
Guadalajara		Pastelería La Madrecita	500,000.00	2
Guadalajara		Pastelería Sacher	380,240.25	2
Huejúcar		Tortillería La Flor de México	677,920.50	3

La Barca	Hot-dogs El Buen Carlos	92,000.00	2
La Barca	Taller Mecánico Automotriz Ayala	1'244,990.00	5
La Huerta	Sociedad Cooperativa San Mateo	95,078.75	4
La Huerta	La Jaiba Azul	950,780.75	4
La Huerta	Mariscos El Costeño	156,900.60	2
La Huerta	Cerrajería Toño Nogales	434,700.00	2
La Huerta	Taller de Costura Alhelí	567,470.20	5
Lagos de Moreno	Tejidos Picoli	520,000.00	3
Mascota	Hermanos Salcedo	669,260.33	3
Mascota	Ricas Galletas de Mascota	197,690.65	2
Mexticacán	Panadería Lozano	179,400.00	2
Mezquitic	Taller de Costura y Bordado	179,180.09	3
Ocotlán	Pescadores El Faro	105,026.40	5
Ocotlán	Río Zula	125,000.00	5
Ocotlán	Taller de Reparaciones Manuel	224,100.86	1
Poncitlán	Pescadores del Lago	260,000.00	2
S.M. de Bolaños	Bloques Unidos	630,890.00	5
San Diego de Alejandría	Maquila Velásquez	329,000.40	5
San Diego de Alejandría	Diseño y Fab. de Muebles Contemporáneos	535,060.46	5
San Miguel el Alto	Limpieza y Mantenimiento de Aljibes	70,450.13	1*
San Sebastián del Oeste	Panadería San Felipe	332,350.00	5
San Sebastián del Oeste	Taller de Carpintería La Estancia	774,610.72	5
Tecalitlán	Las Colmenas	844,700.76	5
Tecalitlán	Grupo Ladrillero Tecalitlán	995,440.00	7

Tecolotlán	Gorditas de Maíz Brenda	242,600.40	4
Cabo Corrientes	Carnicería La Joya	199,500.00	2
Tomatlán	Sillas Chiquis	154,530.70	1
Tomatlán	Fabricación de Puertas y Ventanas	184,100.20	3*
San Sebastián del Oeste	Carpintería Ramos	271,840.90	3*
Totatiche	Pastelería Mi Fiesta	299,560.75	3
Totatiche	Confitería y Dulces de Leche	130,520.50	1
Tuxpan	Tamalizas Tuxpan	303,400.45	4
Tuxpan	Tuxpan el Dulce Pueblo	784,730.35	12
Villa Guerrero	Lonchería Happy Boy	239,320.65	2
Yahualica	Dulcería Yahualica	395,710.50	3
Yahualica	Panadería Cielito Lindo	345,550.00	4
Zapotlán del Rey	Carnicería Los Padilla	729,700.75	4
Zapotlán del Rey	Confecciones Rey	424,920.44	2
<i>Tabasco</i>			
Balancán	Estudio Fotográfico	36,665.11	
Balancán	Tortillería La Lupita	119,597.00	
Balancán	Reparación de Refrigeración	119,518.18	
Balancán	Carnicería El Duende	42,400.00	
Balancán	Carnicería El Amigo	55,300.00	
Balancán	Carnicería El Naranjito	54,740.00	
Balancán	Taller Vulcanizadora Buena Vista	20,521.28	
Balancán	Cooperativa Missicab	123,621.35	
Balancán	Cocina Económica Jasso	75,000.00	
Balancán	Carpintería Hernán Juárez	78,776.15	
Balancán	Carpintera Macaco	39,952.15	
Balancán	Panadería La Flor de Balancán	119,978.63	

Balancán	Estudio Fotográfico Netza	24,092.25
Balancán	Quesería Baño	96,670.00
Balancán	Fibra de Vidrio	17,017.70
Cárdenas	Confecciones Melissa	57,619.60
Cárdenas	Chocolate Las Golondrinas	112,815.00
Cárdenas	Fábrica de Chocolate La Morena	124,969.35
Cárdenas	Fábrica de Laminados de Cárdenas	124,992.35
Cárdenas	Panadería Emiliano Zapata	101,600.00
Cárdenas	Restaurante El Pariente	68,310.00
Cárdenas	Taller de Carpintería San José	84,433.67
Cárdenas	Taller de Herrería García	40,158.00
Cárdenas	Taller de Soldadura de Dios	27,334.89
Centla	Producción de Traspacios Mixteca 1a.	106,327.50
Centla	Fábrica de Block Osorio	24,650.00
Centla	Sastrería Méndez	38,331.85
Centla	Joyería y Relojería Aguirre	92,273.40
Centla	Salsipuedes	106,327.50
Centla	San Juanito	109,030.00
Centla	Carlos A. Madrazo	109,030.00
Centla	Nueva Esperanza	110,710.00
Centro	Carnicería Martín Chable	66,000.00
Centro	Panadería Emmanuel	52,140.00
Centro	Panadería Mónica	41,100.00
Centro	Herrería Produciendo con Calidad	71,599.69

Centro	Taller de Costura Las Bugambilias	52,671.38
Centro	Microempresa de Todo Tipo de Ropa	113,558.20
Centro	Taller de Costura Marli	75,975.20
Centro	Taller de Tapicería La Iguana Alegre	119,986.56
Centro	El Platanillo	122,500.00
Centro	El Tinto	123,500.00
Centro	El Cedro	123,500.00
Centro	Panadería La Lima	87,300.00
Centro	Herrería Don Celes	32,860.96
Centro	Carpintería San Francisco	51,610.85
Centro	Grupo Ayre Multiservicio	54,514.60
Centro	Cocina Económica La Ilusión	44,045.00
Centro	Tabasquillo	110,710.00
Comalcalco	Taller de Carpintería La Cuesta	108,732.27
Comalcalco	Taller de Herrería Juárez	43,946.68
Comalcalco	Taller de Costura Costalitos	44,716.31
Cunduacan	Taller de Carpintería El Pájaro Carpintero	70,614.78
Cunduacan	Taller de Herrería Los dos Arbolitos	37,798.20
Cunduacan	Taller de Costura Maggi	67,933.95
Cunduacan	Taller de Costura La Flor del Vestir	90,487.49
E. Zapata	Taller de Herrería Arte de Fierro	113,812.11
E. Zapata	Pastelería Lola Conde	101,844.00
E. Zapata	Repostería El Detalle	94,949.98
E. Zapata	Acos Publicidad	68,426.01

E. Zapata	Taller de Costura Mujeres Unidas Decorozal	59,452.50
E. Zapata	Carnicería Dianita	56,600.00
E. Zapata	Taller Mecánico Los 2 Hermanos	61,265.63
E. Zapata	Carpintería Jiménez	60,667.08
E. Zapata	Carpintería Chable	44,262.84
E. Zapata	Carpintera Los Primos	47,682.70
E. Zapata	Carpintería Los Amigos	115,620.04
E. Zapata	Elaboración de Bolis	66,496.56
E. Zapata	Carpintería Vázquez	74,262.55
E. Zapata	Carpintería La Esperanza	71,568.72
E. Zapata	Vulcanizadora La Sorpresa	16,462.59
E. Zapata	Taller de Bicicletas	11,468.58
E. Zapata	Repostería Montecristo	119,775.60
E. Zapata	Vulcanizadora El Almendro	7,257.07
Huimanguillo	Carpintería Córdova	43,330.85
Huimanguillo	Fábrica de Muebles El Roble	73,806.97
Huimanguillo	Carpintería Los Arenas	97,531.27
Huimanguillo	Carpintería Martínez	73,817.35
Huimanguillo	Muebles de Madera El Pedregal	61,204.77
Huimanguillo	Carpintería Pardo	86,990.99
Huimanguillo	Fabricación de Chorizos Isabel	33,700.00
Huimanguillo	Envasados de Plantas Medicinales	39,200.00
Huimanguillo	Carnicería El Anzuelo	46,100.00
Huimanguillo	Panificadora Andy	72,910.00
Huimanguillo	Restaurante Huimanguillo	51,896.54

Huimanguillo	Restaurante Las Ranas	75,325.00
Huimanguillo	Fábrica de Block La Tigresa	119,871.99
Huimanguillo	Artesanías y Carpintería Agua y Selva	123,687.67
Huimanguillo	Carpintería Francisco Villa	124,999.94
Huimanguillo	Taller de Herrería El Gallo	114,034.00
Huimanguillo	Taller Mecánico Los Huertas	124,995.00
Huimanguillo	Costura Vicky	62,752.05
Huimanguillo	Producción de Carbón El Guayacán	85,516.00
Huimanguillo	Hortalizas Garduza Limón	112,579.75
Huimanguillo	La Villa	97,750.00
Jalapa	Carnicería Cinely	57,150.00
Jalapa	Dulce Tradicional Jalapa	46,180.55
Jalapa	Diseño y Alta Costura Jaisa	64,078.00
Jalapa	Panadería Jalapa	65,000.00
Jalapa	Herrería Chipilinar	77,863.99
Jalapa	Elaboración de Jabón de Lejía	24,783.65
Jalapa	Embutido Shalapan	124,948.65
Jalapa	Artesanía Jalapa	120,837.40
Jalapa	Taller de Costura Baeza	117,447.20
Jalpa de Méndez	Pastelería Mujeres Unidas	55,080.24
Jalpa de Méndez	Taller de Sastrería La Esperanza	118,475.88
Jonuta	Boca de San Jerónimo	123,999.00
Jonuta	Los Pájaros	123,999.00
Jonuta	Pino Suárez	124,000.00

Jonuta	Panadería 3 Hermanos	43,900.00
Jonuta	Carnicería Gabriela	43,000.00
Jonuta	Fábrica de Hielo	64,860.00
Macuspana	Carpintería Los Hermanos	53,571.60
Macuspana	Herrería El Chinal	8,113.25
Macuspana	Carpintería Los 2 Hermanos	36,050.20
Macuspana	Panadería Cruz	76,163.74
Macuspana	Carpintería Ángel	41,476.74
Macuspana	Panadería Reyes	95,942.89
Macuspana	Bloquera La Granja	118,243.00
Macuspana	Sastrería Méndez	32,760.02
Macuspana	Panadería Cerrito	72,967.50
Macuspana	Herrería Bastar	44,853.45
Macuspana	Panadería Álvarez	120,000.00
Macuspana	Quesería Sinthi	87,950.00
Macuspana	Carpintería Carmelita	98,646.43
Nacajuca	Panadería La Ideal	72,910.00
Paraíso	Carpintería Luis	124,984.30
Paraíso	Sastrería El Milagro	117,015.00
Tacotalpa	Bloquera Tapijulapa	86,094.75
Tacotalpa	Carpintera Buena Vista	69,563.50
Tacotalpa	Vulcanizadora Panchillo	116,796.07
Tacotalpa	Carpintería Los 6 Socios	123,899.99
Tacotalpa	Emanuel	107,297.30
Tacotalpa	Bloquera El Mulato	119,850.00
Tacotalpa	Fábrica de Pantalones Albos	119,838.80
Tacotalpa	Lorena María	107,297.30
Tacotalpa	Taller de Calzado Pasito de Oro	107,297.30
Tacotalpa	Cocina Económica Kele Shinich	69,899.99
Tacotalpa	Acuacultura Pomoca	123,795.00

Tacotalpa		Acuacultura Arroyo Seco	123,795.00	
Tacotalpa		Tortillería Tacotalpa	119,950.00	
Teapa		Taller de Carpintería Rodríguez	65,800.33	
Teapa		Taller de Herrería San Judas Tadeo	26,529.58	
Teapa		Elaboración de Comida de Mone	47,495.00	
Teapa		Taller de Herrería La Iguana Alegre	91,955.73	
Teapa		Taller de Herrería La Estación	47,286.18	
Teapa		Carpintería San Antonio	15,427.73	
Tenosique		Lavandería	20,031.85	
Tenosique		Taller de Artesanía a Base de Mimbre	89,084.77	
Tenosique		Cocina Económica Luz	40,422.50	
Tenosique		Pozolería Tenosique	25,599.99	
Tenosique		Artesanía de Madera Boca del Cerro	83,693.55	
Tenosique		La Silla De Oro	98,630.90	
Tenosique		Carpintería El Pitayo	16,266.75	
Tenosique		Elaboración de Ropa	113,298.00	
Tenosique		Carpintería Zapata	73,165.30	
Tenosique		Carpintería Cocoyol	121,165.15	
Veracruz				
Xalapa	Xalapa	Óptica Madison	123,734.25	5
Xalapa	Xalapa	Carnicería Mirros	22,128.73	2
Emiliano Zapata	Chavarrillo	Carnicería El Güero	31,308.61	3
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Cocina Mayita	38,450.00	3
Coatzacoalcos	Mundo Nuevo	Sastrería Uniset	43,400.00	5
Minatitlán	Minatitlán	Carpintería Mina	66,734.50	5
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Mix-A-Fruit	74,799.45	5
Coatzacoalcos	Mundo Nuevo	Cocina Doña Juana	70,200.00	5
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Antojitos Brenda	44,820.00	3
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	El Taco Sabroso	40,500.00	4

Cosoleacaque	Cosoleacaque	Hamburguesas, Pizzas y Algo Más	30,485.00	2
Coatzacoalcos	Allende	Pizzería Allende	26,895.00	4
Minatitlán	Minatitlán	Rosticería Polo	13,150.00	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Pizza Brosas	74,692.50	5
Coatzacoalcos	Allende	Pastelería Johny	21,700.00	2
Coatzacoalcos	Allende	Estética Irene	23,000.00	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Pastelería Angélica	26,900.00	2
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Pescados y Mariscos El Vivero	44,820.00	3
Nanchital	Nanchital	Cangre Burguer	76,205.10	4
Coatzacoalcos	Ejido Cangrejera Ii	Taller de Costura Superación	40,000.00	5
Comapa	Comapa	Tortillería La Espiga de Oro	43,365.00	4
Zongolica	Axalpa	Maquiladora La Concepción SC de RL	21,472.02	12
Ixhuatlán del Café	Ixcatla	Artesanías de Piel	15,743.50	2
Coscomatepec	Coscomatepec	Bordados y Costura Coco's	24,265.00	2
Orizaba	Orizaba	Boxer Manía	33,810.00	2
Huiloapan de Cauhtémoc	Huiloapan	Café Integral Sheimar	32,430.00	2
Córdoba	Córdoba	Herrería Los Filtros	32,411.60	2
Orizaba	Orizaba	Taller de Corte y Confección Discac	60,910.90	5
Zongolica	Zongolica	Taller de Artesanías Kualtzin Momawa	38,470.00	8
Tezonapa	San Jerónimo Manzanares	Fabrica de Block Hermanos Vázquez	123,625.00	6
Ixtaczoquitlán	Campo Grande	Panadería Panchita	47,955.00	2
Córdoba	Córdoba	Impresos Melchor	49,718.82	2
Totutla	Mata de Indio	Panadería Ruiz	46,989.00	2
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Talabartería Riaño	39,300.01	5
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Talabartería El Toche de Carranza	28,300.01	5
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Cintos Tony	39,300.01	5

Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Artesanos Unidos Geda	28,300.01	4
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	La Casa del Pan	17,850.00	5
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Pastelería Tolla	27,246.95	2
Vega de Alatorre	Vega de Alatorre	Pastelería Suárez	28,164.65	2
Veracruz	Veracruz	Hamburguesas y Hot Dogs MaCdanny	18,390.00	2
Veracruz	Veracruz	Taller de Costura Varela & López	74,742.55	4
Santiago Tuxtla	Santiago Tuxtla	Taller de Costura Juan Bosco	34,442.55	3
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Cocina Económica Mary	9,018.00	5
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Talabartería Márquez	28,300.00	5
Boca del Río	Boca del Río	Hamburguesas y Hot Dogs Rossy	35,640.00	2
Tres Valles	Tres Valles	Soc. Coop. Comercializadora de Agua Purificada y Productos de Limpieza Reyvan	123,740.00	6
San Andrés Tuxtla	Sihuapan	Cocina Esperanza	22,543.00	3
San Andrés Tuxtla	Sihuapan	Taller de Costura Nayaisa	76,694.01	5
Chacaltianguis	Paso del Cura	Taller de Costura Las Amigas	40,014.00	4
Chacaltianguis	Chacaltianguis	Mujeres Emprendedoras Lamrar	51,514.00	4
Veracruz	Veracruz	Pizzería La Villita (reassignado)	30,310.00	2
Pánuco	Ejido Salsipuedes	Grupo de Pesca Salsipuedes	110,412.00	5
Pánuco	Ejido Mayorazgo	Grupo de Pesca Ribera Tamesi	103,290.00	5
Pánuco	Pánuco	Panadería y Repostería Lupita	56,482.38	3
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Carnicería San Pedro	21,859.20	1

Platón Sánchez	Platón Sánchez	Carnicería La Gloria	21,859.20	1
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Carnicería La Cuña	21,859.20	1
Pánuco	Pánuco	Quesos Regalado	51,991.50	5
Ozuluama	Cong. Tanceme	Grupo de Pesca La Lomita	110,412.00	5
Ozuluama	La Laja	Fabrica de Hielo La Laja	124,297.90	5
Tampico Alto	La Ribera	Purificadora de Agua Fontis	124,745.02	5
Pánuco	La Cortadura	Cooperativa de Pesca Laguna de Chila	99,998.25	4
Tempoal	Las Matas	Grupo de Pesca Las Matas	110,412.00	3
Pánuco	Pánuco	Carnicería Diana	66,705.59	3
Pánuco	Pánuco	Carnicería Torres	66,705.59	3
Tamiahua	Estero de Milpas	Pescadores de Estero de Milpas	27,136.00	2
Tamiahua	La Puntilla	Pescadores de la Puntilla	27,136.00	2
Tamiahua		Pesca Taurino	63,957.25	4
Tamiahua	Palo Blanco	Pescadores de Palo Blanco	27,136.00	2
Tamiahua	San Sebastián Tierra Blanca	Pescadores de San Sebastián	27,136.00	2
Tamiahua		Pesca Edmundo y Elena	27,136.00	2
Tamiahua	Tantalamos	Pescadores de Tantalamos	27,136.00	2
Poza Rica		Carnes y Chorizos Rosma	34,873.98	2
Poza Rica	Poza Rica	Estética Profesional Malena	34,762.20	2
Poza Rica	Poza Rica	Diseñarte	54,664.58	4
Coatzintla	Coatzintla	Estética Mary	29,626.62	2
Poza Rica	Poza Rica	Estética Norbet	24,542.68	1
Papantla	El Cedro	Panadería El Esfuerzo 2	35,542.09	3
Coyutla		Panadería Cristy	58,163.55	3
Xalapa	Xalapa	Café Galería	20,030.70	2
Xalapa	Xalapa	Tapicería Sara Hilda	18,065.85	2

Xalapa	Xalapa	Restaurante Los Sabinos	35,089.48	3
Xalapa	Xalapa	Hamburguesas y Hot Dogs	14,625.00	2
Xalapa	Xalapa	Panadería Don Juan	38,881.25	1
Xalapa	Xalapa	Manualidades El Unicornio Azul	2,844.96	2
Xalapa	Xalapa	Papelería El Ángel	8,512.02	1
Misantla	Misantla	Producciones Tella	5,780.00	2
Xalapa	Xalapa	Antojitos Elo	22,686.45	1
Juchique de Ferrer	Juchique de Ferrer	El Megamo de Carnes	26,829.53	3
San Andrés Tlalnehuayocan	San Andrés Tlalnehuayocan	Carpintería	69,278.00	5
Teocelo	Teocelo	Mochilas Yecosli	25,277.95	2
Banderilla	Banderilla	Panadería Cortés	45,613.60	2
Amatlán de los Reyes	Ejido Ojo De Agua Grande	Carpintería García	45,504.35	2
Naranjal	Naranjal	Carpintería Damián	49,936.45	2
Tamiahua	Tamiahua	Panadera Aran	37,214.23	2
Cosautlan de Carvajal	San Miguel Tlapexcatl	Panificadora Vero	17,668.38	2
San José de Yanga	San José de Yanga	Grupo Agrima	91,123.00	4
Alto Lucero	El Madroño	Café La Canoa	28,635.00	6
Veracruz	Veracruz	Tortillería Lourdes (se cambió A Xalapa)	83,375.00	5
<i>Zacatecas</i>				
	Tenayuca	Lonchería “Tenayuca”	15,830.90	1
	Tenayuca	Carpintería “De la Cruz”	33,340.01	3
	Piedra Gorda	Taller de Costura “Piedra Gorda”	61,246.21	8
	Fresnillo	Rosticería “Kikes”	8,685.01	1
	Fresnillo	Balconería Hernández	21,096.75	1
	Milpillas de la Sierra	Peluquería “Susy”	3,895.65	1
	San Gabriel	Peluquería “Marthita”	5,164.48	1

Cabrales	Carpintería “De la Santa Cruz”	41,860.00	1
El Saucito	Panadería “La Colonial”	26,162.50	2
El Saucito	Taller Mecánico Automotriz	27,519.50	1
Guadalupe	Taller “Macías”	36,000.00	2
Juan Aldama	Costuras “Vemmm”	63,806.60	5
Loreto	“Tacos y Jugos Rivera”	15,830.90	1
Loreto	“Vulcanizadora El Gordo”	87,869.40	5
Loreto	“Taller Autoeléctrico La Chispa”	13,221.55	1
Caopas	Molino “El Desierto”	21,562.50	2
El Cardito	“Taller de Herrería Reyes”	24,436.73	1
Monte Escobedo	Carpintería “De la Torre”	67,210.00	3
Noria de los Ángeles	Costuras “Noria”	100,748.05	7
Pánuco	“Taquería Evelin”	15,830.90	1
Ignacio Zaragoza	“Dulces Reg. Mujer Morena”	15,075.00	6
Col. Progreso	“Lonchería Arjos”	15,830.90	2
Ejido Zaragoza	Panadería “Zaragoza”		11
Sombrerete	Reparación de Calzado Tonka 3	53,130.00	5
Sombrerete	Carpintería “Cachacuas”	49,713.05	3
Tabasco	Estética “Ade”	13,624.10	2
Tabasco	Panadería “Don Ramón”	34,500.00	3
Tabasco	Dulcería “El Güero”	28,198.00	3
Tabasco	Panadería Ramírez	34,500.00	3
Tepetongo	Carpintería Flores	24,299.99	2
El Salitral	Taller “San José”	8,000.01	1
Troncoso	“Panadería Troncoso”	40,857.97	3
Valparaíso	“Confecciones Rosy”	52,037.50	4
El Lampotal	Lonchería Rosy		4

Villanueva	Tortillería “Lupita”	75,000.00	3
Tayahua	Productos Cárnicos “Tayahua”	44,585.02	3
Col. Felipe Ángeles	Carnicería “El Tequila”	44,585.02	2
Tayahua	Panadería “Las Conchitas”	37,817.97	3
Tenango	Taller Mecánico “Tenango”	36,110.00	2
Guadalupe	Taller de Herrería “La Condesa”	51,130.69	3
Zacatecas	Carpintería “Torres”	24,942.09	1
Zacatecas	Estética “Lessly”	16,614.50	1
Guadalupe	Creaciones Mapa	86,604.20	4
Zacatecas	Enmarcado Profesional Soft II	24,645.83	1
Zacatecas	Confecciones Fama Rosy	20,091.65	1
Villanueva	Artesanías La Magueyera	42,050.00	2
Sombrerete	Carpintería Zaragoza	12,420.00	4
Sombrerete	Bloquera San José	75,000.00	3
Sombrerete	Moda Arco Iris	61,939.00	4
Sombrerete	Bloquera Valdez	19,630.50	1
Sombrerete	Repostería del Centro	21,697.05	3
Zacatecas	Taller Benítez	21,723.50	1
Víctor Rosales	Estudio Fotográfico Ortiz	18,111.35	1
Fresnillo	Granola Real	61,147.80	3
Río Grande	Postres Dalia	16,194.00	1
Zacatecas	Carpintería Enaece	25,000.00	1
Zacatecas	Estética Unisex Gloria	14,067.88	1
Troncoso	Piñatas y Decoraciones Bety	20,113.50	1
Guadalupe	Bordados La Guadalupana	10,000.00	4
Saín Alto	Tortillería Hania	84,525.00	4
Mazapil	Taller de Herrería Varela	14,732.00	1

Guadalupe	Bloquera Esquivel Mejía Hnos.	94,158.55	4
San Ramón	Productos Cárnicos San Ramón	62,913.00	4
Villanueva	Tortillería Lluvia	75,670.00	3
Zacatecas	Taller de Herrería Ávila	39,500.00	2
La Prieta	Tortillería Las Flores	89,470.00	4
Villanueva	Sociedad Ilusión	24,724.96	2
Zacatecas	Impulso Artesanal En Cerámica	27,000.00	1
Pozo de san Juan	Taller “El Profe”	42,000.00	1
Jalpa	Cremetinas	12,042.80	1
Guadalupe	Todo en Serigrafía	21,842.85	1
Estación Camacho	Taller de Enderezado y Pintura	20,759.80	1
Enrique Estrada	Taller Sánchez	21,407.25	1
Tabasco	Restaurante El Sahuán	15,251.80	2
Tabasco	Artesanías Don Rubén	22,600.00	2
Fresnillo	Carpintería Mares	20,700.00	1

* En el estado de Jalisco no fue posible identificar con exactitud la localidad; en Tabasco no se localizaron la localidad ni el número de beneficiarios, y en el estado de Zacatecas el municipio.

Proyectos de Inversión Productiva 2005

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
<i>Chiapas</i>				
Motozintla	Motozintla	Agua Purificada Diamante	69,709.01	4
Tapachula	Tapachula	Albañilería Velásquez	24,721.61	1
Maravilla Tenejapa	Maravilla Tenejapa	Antojitos Maravilla Tenejapa	23,755.00	3
Motozintla	Belisario Domínguez	Autolavado El Turulo	12,453.97	1
Motozintla	Motozintla	Autolavado Motozintla	12,338.97	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Balconería Cabrera	23,829.38	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Balconería Chaabetic	35,009.45	2
Tapachula	Tapachula	Balconería Cristiani	19,203.00	1
Tapachula	Tapachula	Balconería Damarel	22,845.90	1
Tapachula	Tapachula	Balconería Díaz	24,988.00	1
Tapachula	Tapachula	Balconería El Güero	19,486.36	1
Tapachula	Tapachula	Balconería Hernández	23,694.60	1
Motozintla	Motozintla	Balconería Los 3	19,203.00	1
Motozintla	Motozintla	Balconería Lupita	19,203.00	1
Motozintla	Motozintla	Balconería Rodrigo	21,405.98	1
Tapachula	Tapachula	Calzado Gabriela	24,725.00	1
Jiquipilas	Jiquipilas	Carnicería Acuario	37,460.00	2
Pijijiapan	Ejido Guanajuato	Carnicería Guanajuato	35,455.00	3
Motozintla	Motozintla	Carnicería LIY	48,592.50	3
Mapastepec	Mapastepec	Carnicería Lupita	42,605.00	2
Ocozacoautla	Ejido Vicente Guerrero	Carpintería Alexis	35,729.35	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Carpintería Azteca	33,166.00	2
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Carpintería Belén	16,752.00	1
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Carpintería Bravo	20,575.00	1
Tapachula	Tapachula	Carpintería Briones	37,006.00	2
Tapachula	Tapachula	Carpintería Buena Esperanza	13,903.50	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Acapetahua	Acapetahua	Carpintería Cruz	44,743.05	2
Tapachula	Tapachula	Carpintería Cuauhtémoc	24,735.00	1
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Carpintería Don Germán	19,640.00	1
Mapastepec	Mapastepec	Carpintería Edy	35,070.00	2
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Carpintería El Clavel	16,686.07	1
Tecpatán	Raudales Malpaso	Carpintería El Dique	24,868.00	1
Motozintla	Motozintla	Carpintería El Mirador	34,937.00	3
Villa Comaltitlán	Hidalgo	Carpintería El Reclamo	23,515.00	1
Suchiate	Ejido Ignacio López Rayón	Carpintería El Roble	21,496.00	1
La Grandeza	Ejido Llano Grande	Carpintería El Encuentro	40,211.77	3
Pijijiapan	Ejido Guanajuato	Carpintería Espinosa	33,074.00	3
Tuxtla Chico	Frontera Talismán	Carpintería Gamboa	24,931.80	1
Huixtla	Huixtla	Carpintería García	22,026.00	1
La Concordia	Independencia	Carpintería Gordillo	42,798.00	2
Motozintla	Motozintla	Carpintería Hermanos Marto	24,475.00	2
Huixtla	Huixtla	Carpintería Jazmín	19,875.00	1
Tonalá	Col. Ignacio Ramírez	Carpintería Jazzli Rubit	33,144.15	2
Berriozábal	Berriozábal	Carpintería La Económica	33,086.65	2
Motozintla	Belisario Domínguez	Carpintería La Parra	16,453.86	1
Tapachula	Tapachula	Carpintería Logonz	20,491.85	1
Tapachula	Tapachula	Carpintería Loma Bonita	35,065.80	2
Tapachula	Tapachula	Carpintería López	23,348.00	1
Motozintla	Motozintla	Carpintería Maderas que Cantan	32,455.85	2
Jiquipilas	Nueva Palestina	Carpintería Palestina	24,122.60	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Motozintla	Motozintla	Carpintería Quemeve	22,477.24	2
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Carpintería Quiroga	35,058.90	2
Motozintla	Motozintla	Carpintería Rivera	19,253.00	1
Tuxtla Chico	Tuxtla Chico	Carpintería Ross	48,010.00	2
Motozintla	Motozintla	Carpintería Salas	16,395.48	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Carpintería San José	24,896.35	1
Tapachula	Tapachula	Carpintería Sarmiento	15,235.20	1
Las Margaritas	Las Margaritas	Carpintería Tony	16,873.95	1
Ocozocoautla	Ocozocoautla de Espinosa	Carpintería Unión Pérez	40,629.50	3
Motozintla	Motozintla	Carpintería Velásquez	17,213.50	1
Ixtapa	Col. El Roblón	Carpintería Los Gómez	24,994.00	2
Huehuetan	Ejido Alianza para la Producción	Chocolatera Flor del Cacao	48,760.00	7
Unión Juárez	Unión Juárez	Cocina Económica Chayito	17,025.00	1
Huixtla	Huixtla	Cocina Económica Trapiches	49,990.00	2
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Cocina Económica Flor	49,990.00	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Cocina Económica Lupita	23,990.00	1
Unión Juárez	Cantón Chiquihuite	Cocina El Paradero	33,930.00	6
Tapachula	Tapachula	Cocina La Poblana	55,650.01	4
Suchiate	Ejido Ignacio López Rayón	Cocina Los Gemelos	37,110.00	2
Tapachula	Tapachula	Cocina Teresita	18,015.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Amparito	16,131.56	1
Ixtapa	Colonia San José Puente Tierra	Confecciones Artesanales San José	112,898.95	6
Comitán	Comitán	Confecciones Carmelita	21,485.96	1
La Concordia	La Concordia	Confecciones Concordia	60,997.15	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Tapachula	Tapachula	Confecciones Fátima	24,989.50	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Pequechu	20,335.96	1
Huixtla	Huixtla	Confecciones Ramos	24,795.15	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Confecciones Real de Jovel	63,964.66	7
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Rosal	41,113.36	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Rubí	20,335.96	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Tirso	24,714.65	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Confecciones Elizabeth	24,989.50	1
Tapachula	Tapachula	Confecciones Fanny	24,989.50	1
Motozintla	Motozintla	Confecciones La Nueva Esperanza	23,939.55	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Creaciones Ale	20,335.96	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Creaciones Infantiles Lupita	20,335.96	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Creaciones Jacklou	44,284.70	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Creaciones Maggy	20,335.96	1
Motozintla	Motozintla	Creaciones Maru	24,989.50	1
Tapachula	Tapachula	Creaciones Zuleyma	26,766.18	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Diseños Catova	53,899.47	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Diseños Muluk	23,444.81	1
Teopisca	Teopisca	Diseños y Confecciones Coquis	46,009.71	2
Huixtla	El Arenal	Ebanistería El Arenal	14,386.50	1
Huixtla	Huixtla	Eléctrico Hermanos Rodríguez	18,685.73	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Embutidos Beti	17,880.00	1
La Concordia	La Concordia	Embutidos León	17,725.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Mazapa de Madero	Mazapa de Madero	Estampadora Eshcopole	113,850.00	15
Tapachula	Tapachula	Estética Ángel	24,197.01	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética D'Briones	23,350.75	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Estética D'Laura	24,449.69	1
Juárez	Estación Juárez	Estética Juárez	24,550.75	1
Tapachula	Tapachula	Estética Mejía	24,196.75	1
Tapachula	Tapachula	Estética Polet	23,316.75	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla	Estética Romy	24,431.75	1
Motozintla	Motozintla	Estética Rosy	23,616.75	1
Tapachula	Tapachula	Estética Tenchi	23,316.75	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética Unisex Kennys	23,350.75	1
Suchiate	Ejido La Libertad	Estética Unisex Toñita	23,316.75	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Estética Unisex Ellas y Ellos	23,350.75	1
Villa Comaltitlán	Villa de Comaltitlán	Estética Valdiviana	24,197.01	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla	Fábrica de Sábanas Ruby	22,186.45	1
Altamirano	Ejido Puerto Rico	Fotocopiado Puerto Rico	22,528.50	3
Tapachula	Tapachula	Fotocopiadora El Seguro	19,124.50	1
Huehuetán	Ejido Plan de Iguala	Fotocopiadora La Estrella	14,352.00	1
Tapachula	Tapachula	Fotocopiadora Rebeca	14,352.00	1
Oxchuc	Oxchuc	Fotografías Delta	26,484.50	2
Motozintla	Motozintla	Frenos y Clutch Guzmán	14,140.00	1
Tapachula	Tapachula	Gorditas Tía Doris	30,234.01	2
Berriozábal	Berriozábal	Grabado Lya Nexos	18,172.30	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hamburguesas San Roque	16,800.00	1
Tapachula	Tapachula	Hamburguesas Yong	17,375.00	1
Tonalá	Ejido Huizachal	Harinera Huizachal	99,150.00	6

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Herrería Citalán	15,610.00	1
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Herrería Don Fer	18,101.00	1
Tapachula	Tapachula	Herrería y Balconería Salinas	23,662.00	1
Motozintla	Motozintla	Hojalatería Automotriz Morales	20,150.00	1
Motozintla	Motozintla	Hojalatería Automotriz Torres	20,450.00	1
Huixtla	Huixtla	Hojalatería Automotriz Autorama	15,060.00	1
Motozintla	Motozintla	Hojalatería Automotriz Montes	24,990.12	1
Motozintla	Motozintla	Hojalatería Gabriel	45,862.00	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hojalatería y Pintura Eduardo	38,307.65	2
Tapachula	Tapachula	Hojalatería y Pintura Hosaclary	26,950.00	2
Motozintla	Motozintla	Hojalatería y Pintura El Centavo	22,036.30	1
Ocozocoautla de Espinosa	Ocozocoautla de Espinosa	Hojalatería y Pintura Autocolor	59,162.90	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hojalatería y Pintura Automotriz Sánchez	21,896.06	1
Huixtla	Huixtla	Hojalatería y Pintura El Chueco	24,450.00	1
Tapachula	Tapachula	Hojalatería y Pintura El Flaco	24,791.70	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dog Alejandra	17,000.00	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dog Belem	16,800.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dog El Águila	21,600.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Hot Dog Perlita	16,800.00	1
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Hot Dog's Las Lupitas	17,950.00	1
Tapachula	Tapachula	Hot Dog's Mérida	17,375.00	1
Comitán	Comitán	Hot Dog's San Antonio	16,902.50	2

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Suchiate	Ignacio López Rayón	Hot Dog's Yoly	17,950.00	1
Tapachula	Tapachula	Impresiones Lili	120,150.00	5
Motozintla	Motozintla	Instalaciones Eléctricas Loga	15,517.16	1
Tapachula	Tapachula	Integra Impresiones y Diseños	63,966.45	3
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Jugos y Alimentos Esperanza	46,630.00	2
Tecpatán	Tecpatán	Lácteos Santo Domingo	29,625.00	2
Palenque	Palenque	Lavandería Maranata	25,075.00	2
Palenque	Pakalna	Lavandería Tres Hermanas	20,100.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Mecánica Automotriz Antony	46,920.00	2
Tapachula	Tapachula	Mecánica Automotriz Godínez	23,450.00	1
Tapachula	Tapachula	Mecanica de León	21,779.41	1
Motozintla	Motozintla	Mecánico Flamboyanes	22,522.73	1
Motozintla	Motozintla	Mecánico Aguilar	24,350.00	1
Motozintla	Motozintla	Mecánico Argüello	49,668.00	2
Motozintla	Motozintla	Mecánico Castillo	24,350.00	1
Motozintla	Motozintla	Mecánico Hidalgo	18,650.00	1
Motozintla	Belisario Domínguez	Mecánico Pepe	37,424.40	2
Tapachula	Tapachula	Modas Carolina	23,920.00	1
San Fernando	Benito Juárez	Molino La Villa	15,461.75	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Molino Tía Lila	5,957.00	1
Tapachula	Tapachula	Obras Didi	24,080.45	1
Villa Corzo	El Parral	Panadería Adriana	23,617.92	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Panadería Amalia	21,999.91	1
Tapachula	Tapachula	Panadería Anahí	26,520.75	2
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Panadería Betanzos	32,522.00	2
Huixtla	Huixtla	Panadería Betel	24,134.65	2

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Motozintla	Belisario Domínguez	Panadería Carmelita	30,522.15	2
Huehuetán	San José El Amate	Panadería Chabelita	20,524.92	4
Motozintla	Motozintla	Panadería Chabero	30,022.15	2
Tapachula	Tapachula	Panadería Cuauhtémoc	20,684.65	1
Comitán	Comitán	Panadería El Costeño	19,058.41	2
Comitán	Comitán	Panadería Emmanuel	23,279.93	2
La Concordia	La Concordia	Panadería La Guadalupeana	31,050.00	3
Cintalapa	Cintalapa de Figueroa	Panadería Las Lupitas	28,629.95	2
Motozintla	Motozintla	Panadería Lilianita	32,234.65	2
Suchiate	Ciudad Hidalgo	Panadería Margarita	32,522.00	2
Tapachula	Tapachula	Panadería Mi Juquila	26,520.75	2
Tapachula	Tapachula	Panadería Mi Soledad	29,830.89	4
Suchiate	Ejido La Libertad	Panadería Rosita	21,259.65	1
Venustiano Carranza	Presidente Echeverría	Panadería Tía Veda	24,725.00	2
Motozintla	Motozintla	Panificadora Chabelita	32,522.00	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Panificadora La Flor de Tamaulipas	31,395.00	2
Motozintla	Motozintla	Panificadora Pedregal	17,418.15	1
Ocozacoautla de Espinosa	Ocozacoautla de Espinosa	Pastelería y Repostería Yesi	38,593.40	2
Villa Corzo	Revolución Mexicana	Pastelería Aries	35,534.05	2
Jiquipilas	Ejido Pino Suárez	Pastelería Atziri	27,226.00	2
Cintalapa	Cintalapa de Figueroa	Pastelería Ferliz	20,736.97	2
Comitán	Poblado Quija	Pastelillos Quijá	24,679.91	2
Comitán	Comitán	Peluquería Galilea	20,097.46	1
Motozintla	Motozintla	Radiadores Kary	19,781.76	1
Tapachula	Tapachula	Refrigeración Aguilar	10,850.00	1
Huixtla	Huixtla	Refrigeración García	16,393.66	2
Tapachula	Tapachula	Relojería Tic-Tac	15,985.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Palenque	Palenque	Rosticería Adonai	13,050.00	1
Tuxtla Gutiérrez	Copoya	Sábanas García	22,186.45	1
Tapachula	Tapachula	Salón de Peluquería Miky	24,196.75	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Sastrería Mario	24,980.30	2
Tapachula	Tapachula	Serigast	13,921.19	1
Teopisca	Teopisca	Serigráfico Lisbe	24,026.73	1
Motozintla	Motozintla	Servicio Automotriz Aguirre	36,279.60	2
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Servicio Automotriz Charlie	19,431.73	1
San Andrés Larráinzar	San Andrés Larráinzar	Servicio de Mecnografía San Andrés	18,510.48	1
Motozintla	Motozintla	Taller de Calzado El Avispón	27,854.15	2
Motozintla	Motozintla	Taller de Calzado Manuel	14,180.65	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Taller de Herrería Fraga	33,057.61	4
Comitán	Comitán	Taller de Joyería Ali	42,906.50	2
Motozintla	Belisario Domínguez	Taller Eléctrico Mota	22,771.39	1
Motozintla	Belisario Domínguez	Taller Mecánico Davis	38,684.45	2
Pichucalco	Pichucalco	Taller Mecánico El Chavo	39,765.97	5
Huixtla	Huixtla	Taller Mecánico Gaby	23,086.00	1
Tapachula	Tapachula	Taller Mecánico Samy	17,148.80	1
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	Taller Mecánico Sospo	44,121.65	2
Acala	Acala	Taller Mecánico López Gómez	35,462.25	2
Tapachula	Tapachula	Tamales Chilangos	26,877.00	2
San Fernando	San Fernando	Tamales San Fernando	23,390.00	2
Motozintla	Motozintla	Tapicería Vargas	24,989.50	1
Venustiano Carranza	Presidente Echeverría	Taquería Los Laureles	40,050.00	2
Huixtla	Huixtla	Taquería Paola	19,647.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	Taquería Rosita	40,932.00	2
Tapachula	Tapachula	Tortas Jhokaemy	17,475.00	1
Tapachula	Tapachula	Tortas Mikery	16,902.50	1
Tapachula	Tapachula	Tortas Pecas	17,375.00	1
Tumbala	Venustiano Carranza	Tortillería Carranza	84,700.01	6
Motozintla	Motozintla	Tortillería Guadalupeana	83,925.01	4
La Concordia	Ámbar de Echeverría	Tortillería Hilari	84,700.01	4
Suchiate	Ejido Cuauhtémoc	Tortillería La Única	69,000.00	12
Huixtla	Huixtla	Tortillería Pacheco	83,925.01	5
Frontera Comalapa	Frontera Comalapa	Uniformes Yadira	40,250.00	2
Motozintla	Motozintla	Vulcanizadora Josué	24,704.30	1
Motozintla	Belisario Domínguez	Vulcanizadora Pérez	24,263.85	2
Motozintla	Motozintla	Vulcanizadora Ramírez	24,664.05	1
Jalisco				
Acatic		Productos Lácteos Acatic SC de RL	49,335.00	5
Ahualulco de Mercado		Guantes Emanuel	19,320.00	3
Ahualulco de Mercado		Productores de Guantes de Carnaza La Morita	48,300.00	6
Ahualulco de Mercado		Fabricantes de Guantes Industriales Familia Rubio	19,320.00	5
Ameca		Panadería La Ejidal	32,522.00	5
Atemajac de Brizuela		Productos Lácteos San José	108,627.96	6
Atengo		Productos Lácteos Lupita Moreno	67,500.00	5
Atoyac		Pescadores de Atoyaque	59,515.37	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Atoyac		Producción Lechera y Asociados, SC de RL	83,865.00	7
Ayotlán		Confecciones Karol	88,614.00	4
Ayotlán		Diseños Monarca SC de RL	123,529.70	6
Bolaños		Taller de Laminado y Pintura Los Ávila	23,220.80	4
Cabo Corrientes		Pescadores de Yelapa	93,950.52	5
Cabo Corrientes		Pescadores Blue Boody	93,950.52	5
Cañadas de Obregón		Elaboración y Comercialización de Artesanía Textil	62,986.94	6
Chapala		Unión de Pescadores San Nicolás de Bari	92,000.00	4
Chiquilistlán		Molino de Nixtamal La Peña	21,275.00	3
Chiquilistlán		Carnicería y Abarrotos Capula	60,731.50	7
Cihuatlán		Herrería y Aluminios Ram	45,107.31	2
Colotlán		Tapicería Hernández	36,416.20	2
Cuautla		Sillas de la Cruz	5,150.41	1
El Arenal		Taquería Balderas	21,390.00	2
El Grullo		Un Traje a la Medida	61,535.59	4
El Grullo		Productos Orgánicos Gruhumus	54,401.15	3
El Limón		Elaboración de Productos Naturales La Ciénega	40,623.75	6
Guadalajara		Servicios de Jardinería Alvarado	19,758.15	1
Guadalajara		Cuadros en Platicidad en Arena	6,682.73	1
Huejúcar		Carpintería San Pedro	20,553.19	1
Jamay		Pescadores La Charra SC de RL	113,355.37	5
Jamay		Carnicería La Vaquita	44,102.50	4
Juchitlán		Carnicería La Tinaja	35,239.37	5

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
La Huerta		La Huerta del Nopal de la Costa Alegre, S.C. de R.L.	37,064.50	6
Lagos de Moreno		Tendencias Rococó	110,124.83	5
Magdalena		Artesanías en Obsidiana La Joya	37,426.75	4
Mascota		Bordados Judith	116,207.50	5
Mascota		Cerrajería Sánchez Hermanos	42,884.13	2
Mezquitic		Taller de Costura Silueta	52,215.99	3
Ojuelos		Elaboración y Comercialización de Dulces Cubiertos Tradicionales Mexicanos	79,062.00	4
Poncitlán		Pescadores de Playas de Agua Caliente	92,000.00	4
Poncitlán		Carnes Procesadas La Imperial	56,217.43	3
Quitupan		Carpintería Anaya	24,734.71	1
San Gabriel		Nuevo Amanecer de San Isidro	33,781.25	5
San Gabriel		Grupo Saludable	44,273.85	5
San Juan de los Lagos		Lácteos La Purísima	65,365.00	5
San Marcos		Taller de Costura San Marcos	98,983.59	6
Santa María del Oro		Grupo de Productores de Queso Cotija El Tejamanil	36,110.00	5
Santa María del Oro		Grupo de Productores La Presa	100,700.00	6
Sayula		Creaciones Emily	33,328.24	3
Tamazula de Gordiano		Blancos y Manualidades Contla	65,770.28	9
Tamazula de Gordiano		Empanadas Exquisitas	12,650.00	4
Tecolotlán		Elaboración y Venta de Yogurt Karoly	111,596.00	5

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Tecolotlán		Panadería Jacqueline	24,667.50	3
Tecolotlán		Tortillería Diana	125,000.00	5
Tlajomulco de Zúñiga		Lcanasta Pastelería y Cafetería	53,371.50	3
Tlaquepaque		Baguettes y Pastas Deli	34,212.50	2
Tomatlán		Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera La Cruz de Loreto	94,000.00	5
Tonalá		Jericallas, Flanes y Gelatinas La Tradicional	22,896.50	2
Unión de Tula		Tostadería La Taberna	82,455.00	4
Zapopan		Tapicería y Cortinas	26,649.41	2
Zapotlán del Rey		Taller de Costura Zapotlán	78,477.29	5
Zapotlán del Rey		Productos de Limpieza La Purísima	26,749.00	5
<i>Tabasco</i>				
Balancán		Cocina Económica La Pita	48,590.00	
Balancán		Carpintería Cruz	36,807.97	
Balancán		Carpintería Mario Calcáneo	74,427.67	
Balancán		Carpintería La Pita	49,748.78	
Balancán		Quesería Cruz Jiménez S. de R.L.	50,960.00	
Balancán		Carpintería Ehuán	73,347.50	
Balancán		Quesería 3 Hermanos	67,655.00	
Balancán		Cocina Económica Carmelita	78,675.00	
Balancán		Carpintería Provincia	24,923.50	
Balancán		Carpintería El Limón	74,598.64	
Balancán		Quesería 4 Hermanos	67,655.00	
Balancán		Cocina Económica Mactun	49,000.00	
Balancán		Taller de Herrería Paredes	49,726.00	
Balancán		Herrería El Tamarindo	93,904.40	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Balancán		Pesquera Tierra Blanca	114,900.00	
Balancán		Pesquera El Cuyo de Sánchez	114,900.00	
Balancán		Pesquera El Pejelagarto	115,140.00	
Balancán		Frente Único	124,800.00	
Balancán		Isla Missicab	124,780.00	
Balancán		Vicente Guerrero	124,780.00	
Balancán		Josefa Ortiz	124,780.00	
Balancán		Súper Carnicería La Esperanza	69,580.00	
Cárdenas		Carnicería El Torito	84,336.00	
Cárdenas		Artesanos del Golfo	63,981.23	
Cárdenas		Servicio Negrete	92,719.35	
Cárdenas		Restaurante Turístico Familiar Paso las Brisas	80,844.91	
Cárdenas		Confecciones Taychi	74,950.00	
Cárdenas		Uniformes Cam y Mont	49,950.00	
Cárdenas		Confecciones Prissy	99,900.00	
Cárdenas		Carpintería Maldonado	124,861.39	
Cárdenas		Panadería Paylebot	100,400.00	
Cárdenas		Fábrica de Implementos Agrícolas El Campo	74,722.98	
Cárdenas		Panadería 4 Hermanos	72,499.98	
Cárdenas		Diseños e Impresiones Digitales Jesús	99,994.08	
Cárdenas		Bloquera La Roca	98,635.50	
Cárdenas		Carpintería San Fernando	92,229.00	
Cárdenas		Carpintería Cristell	74,791.38	
Cárdenas		Taller de Costura La Económica	74,540.79	
Cárdenas		Carpintería La Imaginación	73,496.50	
Cárdenas		Carpintería Romero	74,087.60	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Cárdenas		Taller de Costura La Bajadita	43,125.00	
Cárdenas		Carpintería La Polilla	73,418.30	
Centla		Panadería Mary Loly	50,550.00	
Centro		Marcos y Molduras del Sureste	40,527.15	
Centro		Carpintería Gómez	48,392.00	
Centro		Relojes y Diseños de Tabasco	71,436.85	
Centro		Fábrica de Block Dani	72,266.00	
Centro		Carpintería San José.	74,885.70	
Centro		Carpintería Díaz	23,230.00	
Centro		Diseño y Construcciones de Muebles Cruz	49,880.10	
Centro		Panadería Danny	81,500.30	
Centro		Cruare	48,900.00	
Centro		Cocina Económica La Güera	69,960.00	
Centro		Yufritas	32,800.00	
Centro		Taller de Costura Alma	46,805.00	
Centro		Taller de Costura Olán	97,980.00	
Centro		Taller de Costura Mujeres Emprendedoras	73,996.86	
Centro		Panadería Gaby	60,520.00	
Centro		Panadería La Espiga	44,900.00	
Centro		Las Trabajadoras	89,940.00	
Centro		Las Chambeadoras	89,940.00	
Centro		Medellín y Pigua	81,120.00	
Centro		Anacleto Canabal	89,995.00	
Centro		La Pigua	89,995.00	
Centro		Las Gaviotas	124,800.00	
Centro		La Mojarrita	124,800.00	
Centro		Jolochero	124,800.00	
Centro		La Tilapia	124,800.00	
Comalcalco		Procesados de Pollos D' Chan	66,200.34	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Comalcalco		Productos Lácteos Doña Enriqueta	48,405.00	
Comalcalco		Bebidas de Frutas Tropicales Noelia	61,355.00	
Comalcalco		Herrería Los 3 Amigos	74,952.50	
Comalcalco		Carpintería Ricardez	70,761.06	
Comalcalco		Fábrica Textil Comalcalco	101,050.00	
Comalcalco		Procesados de Carnes Doña Nola	75,510.00	
Comalcalco		Taller de Soldadura y Torno May	118,575.01	
Comalcalco		Carnes Asadas y Quesos La Cabañita	74,680.00	
Comalcalco		Embutidos Vaza	67,650.00	
Comalcalco		Carpintería San José	74,693.40	
Comalcalco		Taller de Herrería El Tallercito	72,973.77	
Comalcalco		Carpintería Nacir	74,134.08	
Comalcalco		Taller de Carpintería Leyva	73,973.59	
Comalcalco		Taller de Carpintería Ysaac	69,500.43	
Comalcalco		Taller de Costura Santa Lucía	34,825.00	
Comalcalco		Taller de Costura Live	34,825.00	
Comalcalco		Choco Vainilla	99,588.28	
Comalcalco		Chococafé	99,624.50	
Comalcalco		Carpintería Pereda	73,634.00	
Comalcalco		Carpintería El Poder de la Fe	73,567.97	
Comalcalco		Carpintería El Ropero	74,314.00	
Comalcalco		Carpintería El Barniz	74,118.05	
Comalcalco		Carpintería La Pija de Oro	73,706.26	
Cunduacan		Taller de Carpintería Hermanos Velázquez	49,714.01	
Cunduacan		Carpintería Pérez	74,497.36	
Cunduacan		Carpintería El Cedro	73,634.00	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Cunduacan		Panadería La Esperanza	38,199.97	
Cunduacan		Productos Campiña	56,616.00	
Emiliano Zapata		Pizzas San Judas	29,960.00	
Emiliano Zapata		Pizzas Palomo	59,200.34	
Emiliano Zapata		Cocina Al Mar	68,670.00	
Emiliano Zapata		Carnicería Sánchez	55,930.01	
Emiliano Zapata		Carnicería Los Ángeles	41,195.00	
Emiliano Zapata		Florería y Pastelería Juanita	51,320.00	
Emiliano Zapata		Panadería Lino	42,827.15	
Emiliano Zapata		Quesería Huatabampo	124,945.00	
Emiliano Zapata		Repostería D' Martí	47,530.00	
Emiliano Zapata		Carnicería Las Tres Hermanas	49,287.00	
Emiliano Zapata		Herrería San José	48,667.53	
Emiliano Zapata		Taller El Yunque	73,832.58	
Emiliano Zapata		Taller de Herrería Jiménez	98,950.00	
Emiliano Zapata		Carpintería Hermanos Rivera	74,895.71	
Emiliano Zapata		Carpintería El Torno	49,577.35	
Emiliano Zapata		Herrería El Minuto	49,661.61	
Emiliano Zapata		Taller de Costura Corser	99,550.00	
Emiliano Zapata		Modas Martha	49,400.00	
Emiliano Zapata		Aire y Refrigeración Usumacinta	49,648.13	
Emiliano Zapata		Carpintería Aguirre	74,399.99	
Emiliano Zapata		Carnicería La Pasadita	43,710.00	
Emiliano Zapata		Repostería Toñita	22,900.00	
Huimanguillo		Carpintería Ignacio Gutiérrez	65,538.00	
Huimanguillo		Restaurante Familiar El Zurdo	73,945.00	
Huimanguillo		Restaurante Cielito Lindo	90,620.00	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Huimanguillo		Carpintería Hermanos Romero	74,314.00	
Huimanguillo		Taller de Soldadura El Tequila	98,950.00	
Huimanguillo		Fábrica de Blocks 5 Hermanas	74,175.00	
Huimanguillo		Taquería y Rosticería Rucho	74,940.00	
Huimanguillo		Panadería Las Delicias	74,750.00	
Huimanguillo		Taller de Soldadura La Plataforma	66,989.06	
Huimanguillo		Panadería Los Ángeles	73,675.00	
Huimanguillo		Carpintería Los Ángeles	73,945.98	
Huimanguillo		Taller de Costura La Pasadita	98,925.76	
Huimanguillo		Ecoturismo Francisco J. Mujica	56,695.00	
Huimanguillo		Bloquera Pino Suárez	72,306.25	
Huimanguillo		Taller de Costura El Hilván	39,962.50	
Huimanguillo		Taller de Costura Las Rosas	39,962.50	
Huimanguillo		Así es Tabasco	67,600.00	
Jalapa		Disalum	13,559.08	
Jalapa		Cocina Económica El Manantial	124,814.10	
Jalapa		Dulces, Conservas y Pozolería Dulcycon	57,715.00	
Jalapa		Madera Tallada El Guanál	99,813.35	
Jalapa		Panadería Flores	122,900.00	
Jalapa		La Esperanza	65,733.35	
Jalapa		Tropimanta	73,929.06	
Jalapa		Creaciones Peláez	98,358.72	
Jalapa		Carpintería Ronzalito	74,399.99	
Jalapa		Carpintería El Comején	99,425.34	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Jalpa de Méndez		Súper Carnicería La Lucha	54,000.00	
Jalpa de Méndez		Expendio de Carne de Cerdo El Santuario	57,500.00	
Jonuta		Taller de Herrería Dios Proveerá	49,821.20	
Jonuta		Taller de Herrería Los Cuates	63,114.16	
Jonuta		Carpintería San Joaquín	49,590.44	
Jonuta		Taller de Carpintería El Cuyo	49,888.98	
Jonuta		Carpintería Mendoza	49,680.12	
Jonuta		Lonchería Chuina Cristell	47,850.00	
Jonuta		Fonda Don Licho	41,650.00	
Jonuta		El Pescador	124,800.00	
Jonuta		Carpintería El Pitayo	24,978.00	
Jonuta		Carpintería Boca de San Antonio	20,159.50	
Jonuta		Carpintería López	23,957.90	
Jonuta		Zapotal	124,880.00	
Jonuta		Torno Largo	124,800.00	
Jonuta		Corcobao	124,800.00	
Jonuta		Los Pescadores	124,800.00	
Jonuta		Campo Nuevo	88,500.00	
Jonuta		Las Agradecidas	88,440.00	
Macuspana		La Victoria	124,800.00	
Macuspana		La Prosperidad	124,900.00	
Macuspana		Los Franco	124,500.00	
Macuspana		Los Cambranos	124,965.00	
Macuspana		El Cocal	124,980.00	
Macuspana		Los Chávez	124,800.00	
Macuspana		El Tamarindo	124,905.00	
Macuspana		Los Acostas	124,500.00	
Macuspana		Los Ocaña	124,965.00	
Macuspana		Quesería La Alegría	124,060.00	
Macuspana		Los Delfines	124,905.00	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Macuspana		Diseño y Relojes Artesanales Lupita	33,991.70	
Macuspana		Servicio de Limpieza de Solares Herrera	14,030.00	
Nacajuca		Casa de Moda Vicky	43,010.00	
Paraíso		Taller de Herrería y Soldadura Puerto Ceiba	49,333.01	
Paraíso		Pescados y Mariscos Los Compadres	45,080.00	
Paraíso		Carpintería El Roble	49,756.57	
Paraíso		Carpintería Castellanos	48,147.98	
Paraíso		Carpintería El Padrino	49,898.50	
Paraíso		Carpintería Los 4 Hermanos	58,817.90	
Paraíso		Carpintería Don Trino	74,991.50	
Paraíso		Taller de Carpintería El Torito	49,214.56	
Paraíso		Taller de Herrería y Soldadura El Flaco	24,999.85	
Tacotalpa		Carnicería La Lucha	69,580.00	
Tacotalpa		Carnicería La Esperanza	73,129.01	
Tacotalpa		Carnicería San Judas Tadeo	81,529.00	
Tacotalpa		Herrería Solís	99,730.19	
Tacotalpa		Carpintería Las 3 B	74,118.05	
Tacotalpa		Tortillería Grupo San José	121,911.50	
Tacotalpa		Tortillería Oxolotan	119,220.50	
Tacotalpa		Fábrica de Block El Campesino	98,670.00	
Tacotalpa		Taller de Herrería Castellanos	99,730.19	
Tacotalpa		Diseño e Impresión C&C	99,942.70	
Tacotalpa		Transporte Fluvial Esmeralda	124,696.80	
Tacotalpa		Quesería La Gardenia	53,400.00	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Teapa		Panadería Pepe	84,000.00	
Teapa		Taller de Elaboración de Lácteos Serali	114,599.75	
Teapa		Panadería Benito	68,560.00	
Teapa		Artesanías de Mimbres El Artesano	69,999.00	
Teapa		Taller de Manualidades San Lorenzo	5,000.00	
Teapa		Carpintería Rural Puyacatengo	98,627.00	
Teapa		Carnicería Rural Padilla	44,900.00	
Teapa		Embutidos de Carne La Sierra	24,800.00	
Teapa		Panadería Los Dos Hermanos	49,900.00	
Teapa		Bloquera Rural Quintana	74,968.50	
Teapa		Productos Lácteos Potota	68,120.00	
Teapa		Chocolate Casero Del Campo	99,468.10	
Teapa		Productos Agropecuarios Ricardez	69,200.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Cornelio	69,200.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Barrera	69,200.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Jiménez	69,200.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Cornelio Morales	69,450.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Carrillo	69,450.00	

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Teapa		Productos Agropecuarios Pérez	69,450.00	
Teapa		Productos Agropecuarios Guadalupe Román	69,450.00	
Teapa		Carpintería El Cepillo	49,577.35	
Teapa		Carpintería Caoba	49,714.01	
Teapa		Carpintería El Clavo	49,888.98	
Tenosique		Taller de Carpintería El Cortijo	99,425.34	
Tenosique		Carpintería El Rey	73,706.26	
Tenosique		Taller de Servicio Mecánico General Gordillo	24,894.45	
Tenosique		Taller de Carpintería en Artesanías Obras Negras	74,658.87	
Tenosique		Taller de Carpintería Tenosique	124,551.03	
Tenosique		Soc. Cooperativa de Producción Ganadera Tepezcuinte	87,800.00	
Tenosique		Pastelería La Tabasqueñita	62,420.00	
Tenosique		Panadería Un Rayito de Esperanza	96,850.00	
Tenosique		Artesanías Neflo	49,214.25	
Tenosique		Tapicería Karen	46,928.80	
Tenosique		Panadería Mary	58,700.00	
Veracruz				
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Renova	8,863.18	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Carpintería Jiménez	21,561.35	1
Veracruz	Veracruz	Bordados Dixtex	115,000.00	5
Veracruz	Veracruz	Creaciones Kassam	35,600.00	3
Castillo de Teayo	Castillo de Teayo	Taller de Costura Leonardo	19,924.90	2
Coyutla	Coyutla	Panadería El Pequeño	53,655.55	3
Papantla	Papantla	Costuras Xanath	19,924.90	1
Coahuilán	Macedonio Alonso	Panadería El Manantial	56,390.25	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Pánuco	Pánuco	Carnicería González	69,344.45	3
Pánuco	Salvasúchitl	Carnicería Verónica	17,977.65	2
Xico	Tonalaco	Carpintería Amigos	56,378.17	4
Altotonga	Altotonga	Carpintería Ambrosio	31,481.25	3
Zentla	Zocapa del Rosario	Carpintería El Cedro	34,989.90	2
Xico	Xico	Balconería Mela	37,980.08	2
Zentla	El Olvido	Carpintería La Gloria	47,234.99	3
Xico	Tonalaco	Muebles Elox	10,645.12	1
Yecuatla	La Esperanza	Carpintería 2 Hermanos	22,024.80	2
Zentla	Corazon de Jesús	Carpintería Castillo	28,556.42	2
Ixhuatlan del Café	Ixhuatlán del Café	Mecánica Merino	15,275.45	1
Pánuco	Pánuco	Restaurante Anita	18,340.20	2
Xico	Tonalaco	Carpintería San Jose	2,686.40	1
Córdoba	Córdoba	Dulces Típicos La Misericordia	51,284.00	3
Perote	Perote	Galletas de Piloncillo	33,062.50	2
Jaltipan	Jaltipan	Cocina Económica Mary	37,300.00	3
Pánuco	Pánuco	Molino de Nixtamal Córdoba	\$16,466.85	2
Pánuco	Pánuco	Carnicería Mauri	\$43,233.10	2
Pánuco	Pánuco	Carnicería San Antonio	\$69,344.44	4
Pánuco	Pánuco	Quesería Hermanos Díaz	79,737.55	4
Pánuco	Guayalejo	Peletería Allende	79,823.00	5
Poza Rica	Poza Rica	Confecciones Rommy	25,200.87	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Merendero Lulú	24,700.00	1
Xalapa	Xalapa	Carnicería Amigos	15,860.75	2
Xalapa	Xalapa	Carpintería Orlán	22,800.00	1
Ayahualulco	Ayahualulco	Diseños Mata	25,807.00	2
Xico	Xico	Panadería Guadalupana	34,425.16	2
Emiliano Zapata	Rinconada	Rinkover	115,650.00	7
Chiconquiaco	Chiconquiaco	Salón Esmeralda	19,095.00	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Ixhuatlán del Café	Ixhuatlán del Café	Panadería 3 Hermanos	20,678.00	1
Álamo	Chapopote Núñez	Pastelería Abely	49,544.30	2
Misantla	Misantla	Nacaquinia	124,775.00	5
Xico	Xico	Uniformes Alfa	23,000.00	2
Xalapa	Xalapa	Yogurt Jovvani	52,057.83	3
Veracruz	Veracruz	Creaciones Leo	22,600.01	1
Xalapa	Xalapa	Calzado Herrera	33,675.10	3
Emiliano Zapata	La Estanzuela	Taller Contreras	54,268.50	4
Banderilla	Xaltepec	Boquihuetes	28,353.01	2
Jaltipan	Jaltipan	El Perrito Caliente	23,000.00	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	El Señor de las Hojaldras	32,750.00	3
Vega de Alatorre	Vega de Alatorre	Talabartería El Vaquero	53,800.01	4
Acatlán	Acatlán	Bordados Acatlán	10,651.60	8
Xalapa	Xalapa	Carnicería Báez	11,640.25	4
Xalapa	Xalapa	Carpintería Mota	31,503.21	2
Juan Rodríguez Clara	Juan Rodríguez Clara	Joyería El Zafiro	84,674.50	4
Jaltipan	Jaltipan	Carpintería Apícola	116,449.00	5
Tezonapa	Campo Agrícola Experim. El Palmar	Artesanías Ecológicas	11,839.25	4
Córdoba	Córdoba	Carnicería Domingo	40,450.00	2
Zentla	Zocapa del Rosario	Herrería Ortiz	35,763.85	2
Córdoba	La Lagunilla	Panadería La Flor del Café	23,206.00	2
Córdoba	Córdoba	Lalas Pizza	37,296.30	3
Córdoba	Córdoba	Taller Dian Hec	34,715.05	2
Chocamán	San José Neria	Talabartería Hernández	20,900.00	1
Perote	Perote	Embutidos García	29,628.80	3
Xalapa	Xalapa	Estética Gómez	19,095.00	1
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Taller Mecánico La Bujía	89,415.88	4

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Taller de Herrería La Fuerza	55,460.67	4
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Taller de Carpintería Unión	70,757.77	3
Tantoyuca	Tantoyuca	Uniformes Peña	75,325.00	4
Pánuco	Pánuco	Panadería El Diamante	45,279.55	2
Hidalgotitlán	Hidalgotitlán	Carpintería Morgan	99,245.00	4
Soteapan	Soteapan	La Cascada	49,600.00	5
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	La Perla del Golfo	39,000.00	3
Jaltipan	Jaltipan	Taller Guilmac	96,512.00	5
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Distribuidora de Pays	45,100.00	2
Cosautlán	Cosautlán	Loma de Oro	59,493.20	5
Jaltipan	Jaltipan	Hamburguesas y Hot Dogs El Parquecito	23,000.00	1
Jaltipan	Ahuatepec	Muebles con Estilo	66,559.90	3
Xico	Xico	Carnicería Chico Che	32,137.61	2
Coatzacoalcos	Allende	Hot Dogs Los Primos	23,000.00	2
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Modas Almendrita	54,500.00	4
Coyutla	San Marcos	Construcciones Juárez	66,721.03	3
Tantima	La Reforma (La Nueva Reforma)	Reforlac	115,911.95	9
Tantima	La Reforma (La Nueva Reforma)	Quesería 3 Hermanos	121,549.25	5
Tuxpam	Países Bajos (Kilómetro Ocho)	Mujeres con Esperanza	33,900.01	8
Alto Lucero	Alto Lucero	Carnicería La Negrita	32,137.61	5
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Estética Unisex Tommy	20,067.50	1
Coatzacoalcos	Allende	Estética New Look	22,747.00	1
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	Estética Jesy	18,756.50	1
Jaltipan	Jaltipan	Carpintería Alas	82,290.55	4
Pánuco	Antonio J. Bermudes	Molino de Nixtamal El Naranja	35,183.10	2
El Higo	El Higo	Carnicería Las Corochas	43,233.10	5

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Acayucan	Acayucan	Panadería Alexis	48,450.00	4
Pánuco	Pánuco	Carnicería Abigail	42,748.95	2
Mecayapan	Cerro de la Palma	Comedor Ojtay	52,350.00	5
Citlaltépetl	El Naranjal	Carpintería Tiocuatlán	96,902.00	9
Tuxpam	Zapote Domingo	Carpintería Nueva Imagen	50,690.76	5
Tehuacán	Ricardo Flores Magón	Cárnicos Santa Cruz	70,765.25	3
Jaltipan	Jaltipan	Taller Jaltipan	30,800.00	2
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	La Pasadita	16,000.00	1
Coyutla	San Andresito	Pastelería San Andrecito	48,923.30	3
Soteapan	San Pedrito	Carpintería San Pedrito	99,957.50	4
Xalapa	Xalapa	Tortas Supremas	29,524.56	3
Acatlán	Acatlán	Billi-Bisonte	28,837.60	2
Xalapa	Xalapa	Cocina Olivares	28,463.42	2
Xalapa	Xalapa	Hot Dogs Molina	15,017.06	1
Xalapa	Xalapa	Pizzas García	16,128.99	2
Alto Lucero	El Cafetal	Café El Manantial	42,000.00	3
Xalapa	Xalapa	Gel-Art	26,341.21	2
Miahuatlán	Miahuatlán	Cocina Miahuatlán	26,141.86	2
Jilotepec	El Esquilón	Restaurante Lupita	36,034.36	4
Ayahualulco	Los Altos	El Triunfo	45,550.12	2
Misantla	Emiliano Zapata	Costura Zárate	8,500.00	1
Misantla	Emiliano Zapata	Taller de Costura Salazar	8,500.00	1
Misantla	Emiliano Zapata	Costura Adolfinia	8,500.00	1
Misantla	Emiliano Zapata	Confecciones Barroso	8,500.00	1
Amatlán	Peñuela	Diseño y Creaciones Magda	45,000.01	3
Huatusco	Huatusco	Maquiladora La Reserva	31,200.01	3
Amatlán de los Reyes	Paraje Nuevo	Herrería Mora	20,706.65	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Amatlán de los Reyes	Paraje Nuevo	Cocina Miry	30,840.70	2
Comapa	Agua Santa	Laminación y Pintura Espejo	92,166.75	4
Coatepec	Coatepec	Jamoncillos Galván	9,515.32	4
Zentla	Colonia Manuel González	Mieles Quintero	74,865.00	3
Huatusco	Huatusco	Balconería Los Pinos	9,048.26	1
Chacaltianguis	Paso del Cura	Carpintería Kevin	97,198.94	4
Acula	Acula	Carpintería Los Sánchez	64,256.50	5
Ángel R. Cabada	Ángel R. Cabada	Pastelería Mickey	44,786.75	4
Vega de Alatorre	Emiliano Carranza	Panadería Galán	48,042.40	4
Chacaltianguis	Las Mesas	Talachería Las Mesas	49,706.45	2
Ángel R. Cabada	Ángel R. Cabada	Creaciones Demi's	35,600.00	5
Veracruz	Veracruz	Modas y Diseños	37,100.00	2
Chacaltianguis	Chacaltianguis	Carpintería Ceci	72,167.10	3
Chacaltianguis	Chacaltianguis	Carpintería Rodríguez	53,337.00	3
Carlos A. Carrillo	Carlos A. Carrillo	Platamex	17,500.00	5
Veracruz	Veracruz	Taller de Costura Ángela	36,100.00	4
Veracruz	Veracruz	Tacos Montes	50,492.00	4
Córdoba	Córdoba	Pasteles Caseros	72,351.00	4
Pánuco	Exhacienda Chinton (La Quina)	Pastelería La Quina	79,823.00	4
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Estética Unisex Cindy	21,246.00	1
Platón Sánchez	Platón Sánchez	Estética Unisex Crespo	21,246.00	1
Pánuco	Pánuco	Estética y Peluquería Carper	36,096.00	2
Tantoyuca	Tantoyuca	Palettería Tantoyuca	79,823.00	4
Pueblo Viejo	González Ortega	Pescadores de González Ortega	64,800.00	6
Nogales	Nogales	Fibras Naturales	78,249.99	4
Sochiapa	Sochiapa	Carpintería Muñoz	21,011.17	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Río Blanco	Río Blanco	Panadería San Arturo	14,960.35	1
Huatusco	Huatusco	Blockera Grupo Pirámide	45,770.00	6
Mariano Escobedo	Mariano Escobedo	Huaraches Alcántara	64,995.70	4
Huatusco	Míchapa	Panadería La Conchita	16,350.12	2
Córdoba	Córdoba	Dulces Típicos	20,300.00	1
Chacaltianguis	Joachin	Hamburguesas y Hot Dogs Joachin	34,570.01	3
Vega de Alatorre	Emilio Carranza	Rótulos Piña	31,625.00	2
Zentla	Zocapa del Rosario	Bio Zentla Spr de Ri	41,092.95	2
Tehuacán	Úrsulo Galván	Carpintería EBG	18,055.00	1
Tehuacán	Acontitla	Carpintería Medhler	37,543.43	2
Poza Rica	Poza Rica	Estética Rossy	16,145.48	1
Banderilla	Banderilla	Lavandería Rocío	36,225.00	2
Tamiahua	La Reforma	Pescadores de Angola	68,997.99	3
Tamiahua	Tamiahua	Pescadores Unidos	68,997.99	3
Tamiahua	La Reforma	Pesca Los González	34,499.00	2
Tamalín	Saladero	Pesca Juárez Meza	34,499.00	2
Tuxpam	La Camelia	La Camelia	60,030.00	3
Xalapa	Xalapa	Frituras Xalapa	15,503.26	1
Chacaltianguis	Chacaltianguis	Panadería Román	45,389.35	6
Veracruz	Veracruz	Jugos La Roca	13,980.00	1
Chacaltianguis	Torno Largo	Carpintería Diana Laura	74,572.00	3
Ursuló Galván	Paso de Doña Juana	Carpintería Jacome	63,020.00	4
Chacaltianguis	Chacaltianguis	Carpintería Segundo	68,730.00	4
Lerdo de Tejada	Lerdo de Tejada	Lonchería Yoli's	76,445.00	4
Rafael Delgado	Rafael Delgado	Calzado Carrasco	108,638.92	7
Chacaltianguis	Torno Largo	Panadería Chacón	28,847.75	4
Veracruz	Veracruz	Taller de Costura Julissa	55,800.00	3
Yecuatla	Yecuatla	Cinturones La India	44,999.99	7

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
Xico	Xico	Carpintería San Marco	59,677.35	4
Xico	Xico	Panadería Córdoba	13,512.45	1
Xalapa	Xalapa	Tecnimotos	29,433.79	2
Poza Rica	Poza Rica	Mujeres Productivas El Porvenir	34,000.00	13
San Andrés Tuxtla	San Andrés Tuxtla	Jugos y Comidas Los Tuxtlecos	72,091.44	3
Espinal Zacatecas	La Noria	Panadería La Noria	35,032.45	2
	Villanueva	Herrería Huerta	25,000.00	1
	Villanueva	Birriería Varela	9,490.24	1
	Juan Aldama	La Casita	103,500.00	10
	Río Grande	Tapicería Domínguez	22,000.00	1
	Jerez	Balconera García	15,100.00	1
	Tabasco	Carnicería “Covarrubias”	62,678.45	3
	Valparaíso	Carpintería Lupita	17,290.25	1
	Río Grande	La Abeja Feliz	25,000.00	1
	Río Grande	Panadería 5 Estrellas	80,973.20	5
	Río Grande	Taller de Herrería “Los Monchos”	33,430.00	2
	Jerez	Confecciones “Eben-Ezer”	59,376.80	4
	Apulco	Gelatinas y Postres La Flor de Azalia	25,000.00	1
	Calera	Estética Alexa	24,958.45	1
	Calera	Taller de Costura Mica	24,750.30	1
	Juchipila	Llantera El Juchipilo		1
	Estación de Providencia	Tortillas Noche Buena	74,750.00	3
	Los Indios Rumualdo	Molino de los Juárez	22,860.00	2
	Villa González Ortega	Tapicería Eguren	17,869.57	1
	Zacatecas	Serigrafía Garabato	25,000.00	1
	Zacatecas	Carpintería Alcalá	44,562.52	3
	Concepción del Oro	Carpintería José	23,250.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Rancho Nuevo	Taller Flores	21,100.00	1
	San Tiburcio	Panadería Gutiérrez	49,930.65	3
	Loreto	Autoeléctrico Esparza	45,280.00	2
	La Victoria	Confecciones La Victoria	78,232.20	5
	Jerez	Carnicería del Valle	46,990.00	2
	Huanusco	Carpintería Hernández	36,990.00	2
	Nochistlán	Anís Salón	17,260.35	1
	Bañón	Taller de Soldadura Varlic	20,700.00	1
	Trinidad García de la C.	Estética Shakty	190,955.95	2
	Coyotillos	Carpintería La Fortuna	36,100.00	2
	Sombrerete	Panadería y Pastelería Mariana	75,000.00	3
	Fresnillo	Taller de Torno y Soldadura El Socio	48,452.95	2
	Juchipila	Postres Famorán	17,000.00	1
	Fresnillo	Bloquera R15	20,780.50	1
	Saín Alto	Taller de Torno Zamora	18,390.80	1
	Fresnillo	Estética Galaxi	7,032.00	1
	Los Griegos	Estética Fátima	11,940.00	1
	Cañitas de F.P	Panadería Mi Favorita	49,388.00	2
	Río Grande	Taller de Servicios Río Grande	55,960.00	2
	Fco. I. Madero	Estética La Nueva Imagen	7,120.00	1
	Sombrerete	Taller de Costura Confecciones de Nava	32,315.00	1
	Juan Aldama	Panadería Diana	35,056.00	2
	Jerez	Cremería Carnes y Embutidos El Buen Sazón	17,675.00	1
	El Bordo	Estética Tere	8,455.00	1
	Juan Aldama	Panadería Gloria	19,296.00	1
	Las Esperanzas	Costura del Rosario	27,830.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Guadalupe	Carpintería La Nueva Imagen	45,150.00	2
	Fresnillo	Estética Marylin	6,360.00	1
	Zacatecas	Pastelería Maxy Ary	24,726.00	1
	Río Grande	Llantera de la Torre	57,063.00	3
	Bañón	Taller de Costura El Trébol	37,929.00	3
	Guadalupe	Estética Inova Elis	9,706.00	1
	Ojo de Agua	Panadería La Sorpresa	36,792.00	3
	Francisco García	Rosticería La Guadalupana	39,070.00	4
	Río Grande	Carpintería Camacho	21,298.00	1
	Sombrerete	Carnicería La Torteada	41,415.00	2
	Tabasco	Hamburguesas Roxy	28,920.00	2
	Tabasco	Botanas Javi	21,084.22	1
	Fresnillo	Taller de Soldadura Rodríguez	25,000.00	1
	Tabasco	Llantera Sandoval	26,950.00	2
	Juan Aldama	Productos de Sávila Rosy	31,993.00	2
	Tabasco	Panadería El Quique	80,257.00	4
	Guadalupe	Confecciones Marián	21,370.25	1
	Calera	Confecciones Visasa	18,271.00	1
	Fresnillo	Nevería Rosita	20,125.00	1
	Fresnillo	Carpintería Lara	24,980.00	1
	Sombrerete	Taller de Soldadura El Chispazo	24,950.00	1
	Pinos	Rosticería Lucesita	15,635.00	1
	Zacatecas	Carpintería Abigail	24,850.00	1
	Río Grande	Vulcanizadora Sánchez	23,350.00	1
	Río Grande	Taller de Soldadura Los Tacos	66,000.00	3
	Troncoso	Creaciones Consuelito	23,111.20	1
	Guadalupe	Carpintería Ambriz	20,662.10	1
	Sombrerete	Estética Diana	8,831.00	1
	Miguel Auza	Carpintería Limones	22,622.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Mazapil	Vulcanizadora Acuario	18,934.00	1
	Zacatecas	Especialidades de Pollo Las Huertas	20,471.15	1
	Zacatecas	Antojitos Zacatecanos	17,880.00	1
	Zacatecas	Rosticería Las Huertas	36,786.35	2
	El Chique	Carpintería Nieves	22,250.00	1
	Miguel Auza	Rosticería La Estrella	36,786.35	2
	Los Rodarte	Pipián Vilsa	37,015.50	2
	Zacatecas	Taller de Carpintería Paredes	40,104.00	2
	Villanueva	Carnicería San Rafael	47,897.50	2
	El Salero	Taller de Trapeadores Castro	25,000.00	1
	Milpillas	Tortillería Milpillas	99,000.00	4
	Miguel Auza	Rosticería Jenny	14,892.00	2
	Cañitas de F.P	Herrería y Balconería El Vulcano	45,000.00	2
	Fresnillo	Carpintería La Astilla Hernández	14,610.00	1
	Luis Moya	Herrería Macías	19,550.00	1
	Miguel Auza	Cómodas y Tarimas El Chelinazo	23,650.00	1
	Río Grande	Tortillas y Gorditas Clara	23,286.20	1
	Río Grande	Herrería El Chilango	15,409.00	1
	Sombrerete	Vulcanizadora Universal	21,650.00	1
	Sombrerete	Taller de Pintura Amguino	18,000.00	1
	Fresnillo	Carpintería El Cepillo	23,900.00	1
	Cañitas de F.P	Taller de Cuadros y Marcos Campos	45,240.00	2
	Sombrerete	Carpintería La Soledad	24,000.00	1
	Cañitas de F.P	Estética de Ángela	16,513.00	1
	Juan Aldama	Carpintería Centauros	23,000.00	1
	Juan Aldama	Rosticería Centenario	17,562.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Juan Aldama	Chorizo Campero	12,134.50	1
	Río Grande	Taller de Suspensiones y Vulka Óscar	25,000.00	1
	Gral. Fco. R. M.	Vulka Rito	18,337.00	1
	Juan Aldama	Carpintería Frayre	23,100.00	1
	Río Grande	Cocina Económica La Trinidad	42,890.95	2
	Río Grande	Taller Mecánico Don Beto	24,450.00	1
	Concepción del Oro	Taller Automotriz Carlos	31,985.00	2
	Concepción del Oro	Taller Mecánico Cardona	25,000.00	1
	Juan Aldama	Vulcanizadora Juan Aldama	21,700.00	1
	Concepción del Oro	Creaciones Mely	37,580.85	2
	Mazapil	Molino de Nixtamal El Porvenir	20,000.00	2
	Mazapil	Taller de Herrería La Aduana	18,515.00	1
	Mazapil	Carnicería La Estrella	24,057.50	1
	Río Grande	Balconería Torres	24,690.00	1
	Río Grande	Taller de Herrería Herrera	24,690.00	1
	Río Grande	Salón de Belleza Nasyely	11,062.00	1
	Calera	Carnicería La Potranca	50,000.00	2
	Miguel Auza	Textiles Miguel Auza	46,899.05	3
	Río Grande	Cocina	20,780.00	1
	Miguel Auza	Taller de Costura Yola	46,899.05	3
	Pinos	Lonchería Doña Martha	20,709.00	1
	Tenayuca	Tortillería La Cruz	28,300.00	2
	Fresnillo	Taller Mecánico Rentería	35,050.00	2
	Fresnillo	Carpintería JVI	25,000.00	1
	Fresnillo	Tortillería San José	18,860.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Trancoso	Rosticería Nancy	20,410.00	1
	Cd. Cuauhtémoc	Carnicería Rosa	32,000.00	1
	Cd. Cuauhtémoc	Carnicería La Esperanza	32,000.00	1
	Cd. Cuauhtémoc	Pesca Don Román	23,126.00	1
	Jerez	Chocolate de Mesa Dany	6,900.00	3
	Guadalupe	Pastelería Las Margaritas	23,575.00	1
	Zacatecas	Tortillería San Francisco	74,635.00	3
	Fresnillo	Taller de Soldadura Garage	36,710.00	2
	Fresnillo	Carnicería Los Toritos	49,980.00	2
	Río Grande	Alta Costura en Disfraces y Botargas	50,000.00	2
	Fresnillo	Estética Nail's Hare	17,410.00	1
	Zacatecas	Lonchería Mamá Chuchena		1
	Río Grande	Servicios para Oficina	16,760.00	1
	Fresnillo	Taller de Soldadura 70-18	24,300.00	1
	Guadalupe	Confecciones Marmolejo	25,000.00	1
	Sombrerete	Carpintería Montelongo	24,896.00	1
	Sombrerete	Taller de Soldadura San Juditas	24,000.00	1
	Fco R. Murguía	Taller de Soldadura El Chilar	21,800.00	1
	Río Grande		21,000.00	1
	Sombrerete	Taller de Soldadura Muñoz	48,300.00	2
	Río Grande	Restaurante Los Tres Reyes	24,955.00	1
	Loreto	Taller de Marmolería La Oficina	45,000.00	2
	Río Grande	Estética Cecy	11,000.00	1

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Trancoso	Las Delicias del Nopal	92,000.00	9
	Zacatecas	Panadería González	35,937.00	3
	Ojo Caliente	Lonchería El Portalito	23,378.35	1
	Río Grande	Estética Geno	10,120.00	1
	Río Grande	Taller de Costura Lupita	21,854.83	1
	Miguel Auza	Tortillería Estadio	48,157.00	3
	Loreto	Taller de Soldadura Dios Dado	42,900.00	2
	Río Grande	Panadería Zaihd	47,196.00	1
	Sombrerete	Carnicería La Coqueta	49,990.00	2
	Sombrerete	Panadería El Osito Feliz	25,000.00	1
	Fresnillo	Tortillería Fe y Esperanza	74,635.00	3
	Fresnillo	Artesanías de Zacatecas	19,628.00	1
	Loreto	Taller Electrón	36,650.00	2
	Miguel Auza	Taller Mecánico Esquivel	21,100.00	1
	Río Grande	Taller Fuentes de Herrería	22,240.00	1
	Río Grande	Taller de Soldadura y Herrería Zamota	38,690.00	2
	Río Grande	Reparación de Calzado Tenorio	17,250.00	1
	Río Grande	Actualización Taller González Hernández	22,625.00	1
	Río Grande	Taller de Soldadura Juan Almaza	23,950.00	1
	Río Grande	Taller de Aluminio Barbosa	43,380.00	2
	Río Grande	Carpintería Sánchez	24,300.00	1
	Río Grande	Lonchería Yola	16,673.85	1
	Río Grande	El Taller del Maestro	22,200.00	2
	Río Grande	Carpintería José Lozano	22,000.00	1
	Río Grande	Restaurante Los Compadres	37,749.90	3

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Río Grande	Taller Eléctrico El Seven	23,650.00	1
	Loreto	Autolavado y Engrasado Glez.	43,000.00	2
	Fresnillo	Panadería Luna	22,938.00	1
	Fresnillo	Bio Truaz	79,500.00	4
	Fresnillo	Carpintería Don Rito	23,200.00	1
	Nieves	Vulcanizadora Neave	44,050.00	1
	Zacatecas	Taller de Costura Madero	35,190.00	6
	Nieves	Taller de Costura Ramírez	24,975.00	1
	Río Grande	Taller de Torno La Curva	65,000.00	3
	Río Grande	Taller Raúl Castro	24,050.00	1
	Francisco R. Murguía	Bloquera Hernández	24,978.00	1
	Río Grande	Talabartería Gómez	19,320.00	2
	Río Grande	Carnicería Sandoval	25,000.00	1
	Río Grande	Panadería El Capullo	25,000.00	1
	Sombrerete	Estética Yulma	18,065.08	1
	Sombrerete	Panadería Fitos	47,196.00	1
	Río Grande	Autolavado La Cabaña	14,607.31	1
	Sombrerete	Estética Unisex Paty	18,065.08	1
	Sombrerete	Carpintería Don Pancho	19,900.00	1
	Fresnillo	Taller de Costura La Unión	19,895.00	4
	Río Grande	Autolavado Hernández	20,133.74	1
	Río Grande	Estética Misuky	18,065.00	1
	Río Grande	Carnicería Los Álamos	24,999.00	1
	Sombrerete	Panadería San Martín	50,000.00	3
	Sombrerete	Helados y Paletas Junior	37,275.00	2
	Río Grande	Gorditas Doña Concha	33,100.00	2

<i>Entidad/municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Monto (\$)</i>	<i>Benefic.</i>
	Nieves	Restaurante San José	24,794.00	1
	Sombrerete	Carnicería La Loma	24,900.00	2
	Río Grande	Taller de Costura Lupita	21,854.83	1
	Sombrerete	Carpintería El Edén	74,990.00	3
	Sombrerete	Tabiquería González	41,900.00	2
	Río Grande	Imagen Productos de Belleza	9,589.00	1
	Jiménez Teúl	Cocina Económica Karla	24,081.25	1
	Sombrerete	Carpintería Borjas	25,000.00	1
	Sombrerete	Taller Mecánico Puente	39,900.00	2
	Sombrerete	Unisex Fany	13,933.00	1
	Sombrerete	Taller de Enderezado y Pintura García	14,820.00	1
	Chalchihuites	Pastelería Márquez	22,940.00	1
	Sombrerete	Taller Autoeléctrico Lerma	12,200.00	1
	Sombrerete	Tacos El Temeracas	25,000.00	1
	Sombrerete	Tamales del Centro	25,000.00	1
	Sombrerete	Tabiquería Sta. Rosa	25,000.00	1
	Sombrerete	Taller de Enderezado y Pintura	20,790.00	1
	Sombrerete	Tabiquería Luna	25,000.00	3
	Sombrerete	Autolavado Los Rápidos	23,700.00	1
	Sombrerete	Pizzería Mecilas	14,700.00	2
	Sombrerete	Reparación de Calzado Carrillo	15,000.00	1
	Sombrerete	Panadería Las Letras	18,975.00	2
	Río Grande	Trapeadores Mary	25,000.00	1
	Jiménez Teúl	Taller de Costura Creaciones Ross	20,230.00	1
	Río Grande	Tortillería Las Isabeles	24,500.00	1

* En el estado de Jalisco no fue posible identificar con exactitud la localidad; en Tabasco no se localizaron la localidad ni el número de beneficiarios, y en el estado de Zacatecas el municipio.

Anexo 3



PIP CUESTIONARIO DIRIGIDO A BENEFICIARIOS 2004-2005



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS GENERALES

Fecha _____ Cuestionario núm. _____

Nombre de la localidad _____ Clave de localidad _____

Nombre del municipio _____ Clave de municipio _____

Entidad _____

Nombre del encuestador _____

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre _____

Sexo
(1) Masculino
(2) Femenino

Edad _____

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto _____

Año del beneficio 2004 2005

Puesto o actividad en la empresa _____

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL ENTREVISTADO

1. Estado civil

1. Soltero
2. Casado
3. Unión libre
4. Otro: _____

2. ¿En su hogar usted es:

1. Jefe
2. Cónyuge
3. Hijo
4. Otro

3. Nivel de estudios

1. Ninguno
2. Preescolar
3. Primaria
4. Secundaria
5. Técnica
6. Bachillerato
7. Universidad
 Años terminados

II. ACTIVIDAD DEL NEGOCIO

4. ¿Qué produce o qué servicios ofrece la empresa? Enumere los productos que elabora

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

5. ¿Estos productos o servicios son exactamente los mismos desde que se fundó la empresa?

1. SÍ (Salte a la pregunta 6)
2. NO (pase a la pregunta siguiente)

5.a ¿Cuáles fueron los productos o servicios con los que inició la empresa?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

5.b ¿Este cambio en la producción o servicios implicó?

1. Una diversificación
2. Una menor diversificación o reducción de su actividad

6. ¿Cuál es la actividad o actividades que usted desempeña en la empresa?

7. ¿Cuántos años o meses tiene desarrollando este tipo de actividad (es)?

Años _____
Meses _____

III. ANTECEDENTES DEL NEGOCIO

8. ¿Quién fundó este negocio?

(Lea y marque la opción indicada)

1. Usted solo
2. Usted y otro(s) familiar(es)
3. Usted y otras personas no familiares
4. Otro: _____
5. No sabe

9. ¿Cuánto tiempo tiene de haberse fundado este negocio?

(Escuche y anote la cifra indicada)

Años _____ Meses _____

10. ¿Cuáles son los motivos por los que inició este negocio?

(Escuche y marque las opciones indicadas)

1. Quiso ser independiente
2. Tradición familiar
3. Para complementar el ingreso familiar
4. Por un mayor ingreso que como asalariado
5. No encontró trabajo como asalariado
6. Horario flexible
7. Despido o recorte de personal
8. Otro _____

Entrevistador: pregunte y subraye cuál es el motivo principal. Si dice que quiso ser independiente pregunte por qué y marque la(s) opción(es) que le indique.

11. ¿Cuánto tiempo tiene usted al frente de este negocio?

1. Desde su fundación _____
2. Años _____
3. Meses _____

IV. TAMAÑO DEL NEGOCIO

12. ¿Quiénes son las personas que actualmente lo conforman?
(Lea y marque la opción indicada)

- 1. Es un negocio familiar
- 2. Principalmente son familia
- 3. Principalmente son amigos
- 4. Principalmente fueron contratados por el dueño o patrón

13. ¿Cuántas personas lo fundaron?

13.a De las personas que lo fundaron ¿Cuántas continúan todavía?

13.b ¿Cuántas personas trabajan actualmente en la empresa?

14. ¿Las personas que trabajan o le ayudan actualmente en el negocio son:

- 1. Trabajadores a sueldo ¿Cuántos? _____
- 2. Socios ¿Cuántos? _____
- 3. Personas que le ayudan sin cobrar sueldo ¿Cuántos? _____
- 4. Total de trabajadores (Sume opciones 1, 2 y 3) _____
- 5. No emplea trabajadores actualmente

15. ¿Cuál es el valor aproximado del capital con el que inició su negocio? (Incluya: capital fijo, maquinaria y herramientas)

Valor total _____
\$ [][][][][][][][][]

16. ¿Cuál es el valor aproximado del capital actual? (Incluya: capital fijo, maquinaria y herramientas)

Valor total _____
\$ [][][][][][][][][]

V. TIPO DE CONTABILIDAD Y REGISTROS

17. ¿Cómo lleva las cuentas en su negocio?
(Lea y marque la opción indicada)

- 1. Por medio de contabilidad formal
- 2. Por medio del cuaderno de ingresos y egresos de la Secretaría de Hacienda
- 3. Por apuntes personales
- 4. No realiza cuentas
- 5. Otro _____

18. ¿Su negocio o actividad...
(Lea y marque la opción indicada)

- 1. Está constituido como sociedad ante notario
- 2. Está constituido como un acuerdo entre particulares sin acta de notario

19. ¿Su negocio o actividad está registrado ante la Secretaría de Hacienda?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

20. Su negocio está registrado ante...
(Lea y marque las opciones indicadas)

- 1. Una organización gremial _____
- 2. Cámara de su actividad _____
- 3. Tesorería municipal del estado
- 4. Secofi
- 5. Secretaría de Salud
- 6. SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicana)
- 7. Otros _____
- 8. Ninguno

VI. HORAS TRABAJADAS, INGRESOS Y GANANCIAS

21. ¿Cuántos días a la semana labora la empresa?

Días _____

22. ¿Cuántas horas dedica usted normalmente a la semana a atender su negocio?

Horas semanales _____

IX. **PROVEEDORES Y CLIENTES**

30. ¿Alguna empresa en particular le provee de materiales o materias primas?

1. Sí
Especifique _____
2. No

31. ¿Dónde compra los principales productos que vende, sus materias primas o los materiales que usa en su negocio?
(Lea y marque las opciones indicadas)

1. Comercio grande
2. Comercio pequeño
3. Fábrica grande
4. Fábrica o taller pequeño
5. Otro, especifique _____
6. No lo utiliza

Entrevistador: pregunte y subraye a cuál de los proveedores le compra más

32. Buscan al proveedor de acuerdo con:

1. Los precios que le ofrecen
2. Servicio
3. Atención oportuna
4. Otro _____

33. ¿Cómo compra sus materiales y/o insumos?
(Lea y marque las opciones indicadas)

1. De contado
2. A crédito o fiado
3. Con anticipos
4. A consignación
5. Otro, especifique _____

Entrevistador: pregunte y subraye la forma principal de compra

34. ¿Usted provee a alguna empresa o empresas en particular de algún insumo o producto final?

1. Sí
Especifique _____
2. No

35. Su principal cliente es:
(Lea y marque la opción indicada)

1. Comercio grande
2. Comercio pequeño
3. Fábrica grande
4. Fábrica o taller pequeño
5. Vende o atiende directamente al Público
6. Personas o familias
7. Otro especifique _____

36. ¿Cómo vende sus productos y/o servicios?
(Lea y marque las opciones indicadas)

1. De contado
2. A crédito o fiado
3. Con anticipos
4. A consignación
5. Otro, especifique _____

Entrevistador: pregunte y subraye la forma principal de venta.

X. **PROBLEMAS Y EXPECTATIVAS DEL NEGOCIO**

37. ¿Qué problema enfrenta su trabajo o negocio?
(Lea y marque las opciones indicadas)

1. Falta de clientes
2. Falta de crédito o financiamiento
3. Mala administración del negocio
¿Cuál? _____
4. Falta de maquinaria y/o equipo
5. Bajas ganancias
6. Problemas con autoridades
7. Competencia excesiva
8. Problemas con las personas que trabajan con usted
9. Conflicto con los clientes
10. Conflicto con los proveedores
11. Mala calidad de sus productos o Servicios
12. Otros _____
13. No tiene problemas

Entrevistador: pregunte cuál es el más importante y subraye el problema mencionado

38. ¿Cuáles son sus planes respecto a su negocio?

1. __ Continuar en el negocio
2. __ Cambiar de actividad
3. __ Abandonar su actividad y emplearse como asalariado
4. __ Abandonar con otro plan ¿Cuál? _____
5. __ No sabe

Salte a la 40

39. ¿Cómo piensa continuar?
(Lea y marque la opción indicada)

1. __ Sin cambios importantes
2. __ Ampliando la línea de productos
3. __ Realizando nuevas inversiones
4. __ Aumentando el número de trabajadores
5. __ Continuar con otro plan ¿Cuál? _____
6. __ No sabe

Salte a la 41

40. ¿Cuál es el motivo principal por el que usted cambie o abandone su negocio?

1. __ Bajas ganancias
2. __ Empezar otra actividad para obtener mayores ingresos
3. __ Para contratarse como asalariado
4. __ No logró lo esperado al iniciar este negocio
5. __ Por motivos personales
6. __ Otro _____

XI. IDENTIFICACIÓN DEL PIP

41. ¿Cómo se enteró del PIP?

1. __ Lo invitó la autoridad
2. __ Por medio de radio y televisión
3. __ Por medio de volantes
4. __ En las oficinas del Servicio de Empleo
5. __ Por medio de familiares o amigos
6. __ Lo visitó algún funcionario del Servicio de Empleo
7. __ Otro _____

42. ¿Por cuál de los siguientes motivos participó en el proyecto PIP?
(Lea y marque)

1. __ Para iniciar su negocio
2. __ Para incrementar la capacidad de producción o servicio

43. ¿En qué forma recibió el apoyo del PIP?

1. __ Dinero
2. __ Especie:

44. ¿Qué cantidad solicitó de apoyo al PIP para su negocio?

\$ [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

45. ¿Qué cantidad le fue otorgada?

\$ [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

46. A partir de que se realizó el trámite ¿cuánto tiempo tardó en entregársele el apoyo?

1. Meses _____
2. Semanas _____

[] []
Meses
[] []
Semanas

47. En su opinión el apoyo otorgado fue de:

1. __ Mucha utilidad
2. __ Poca utilidad
3. __ Ninguna utilidad

Entrevistador: si contestó las opciones 2 ó 3 especificar ¿por qué?

48. En una escala del 1 al 5 qué calificación le otorga usted a la operación del PIP, siendo el 1 el más bajo: _____

49. *¿Cuáles fueron los tres principales problemas que enfrentó para recibir este apoyo?*

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. ___ Ninguno

50. *¿Sabe de la existencia de otras empresas apoyadas por el PIP?*

- 1. ___ Sí
- 2. ___ No

En caso afirmativo: *¿tiene alguna relación en el ámbito de la producción o comercialización con alguno de ellos?*
Especifique _____

51. *¿Qué sugerencias y/o aportaciones para mejorar el programa haría usted?*

Anexo 4. Empresas integradoras¹

Concepto

Es una forma de organización empresarial que asocia a personas físicas o morales formalmente constituidas (micro, pequeñas y medianas empresas —pymes—) y les presta servicios especializados a estas personas físicas y morales denominadas integradas, para elevar su competitividad.

Es una empresa de fomento creada por el gobierno federal a través de un *decreto presidencial*.

Una empresa integradora es una persona moral que asocia a personas físicas y morales en empresas de servicios especializados de escala micro, pequeña y mediana, para fortalecer el aparato productivo incrementando la capacitación de negociación en los mercados y por lo tanto de la economía.

Toda persona moral constituida con el objeto de brindar servicios altamente calificados a sus asociados, así como realizar gestiones y promociones orientadas a modernizar y ampliar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en todos los ámbitos de la vida económica nacional.

México toma el concepto de empresas integradoras del modelo italiano. Allí se llaman distritos industriales y consorcios. Casi todos los países industrializados han adoptado el concepto de integración como el punto vital para que las micro, pequeñas y medianas empresas operen como una empresa grande y sean altamente competitivas. En México, en 1993 se emitió un decreto para ese tipo de empresas, luego se reformó el 30 de mayo de 1995 y posteriormente el 30 de marzo de 1996. En nuestro país, en la última estadística de Secofi (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) están en operación 130 empresas integradoras.

La empresa integradora es una organización de servicios. Se constituye para dar servicios a sus asociadas, que llamaremos socias integradas. El mínimo para formar una empresa integradora es la alianza de cuatro empresas. El máximo es ilimitado. Las integrantes aportarán el capital de la empresa integradora. Esas cuatro empresas deben ser mi-

1. http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/empresas_integradoras/110_4598.html

cro, medianas o pequeñas. También se ha autorizado que una empresa grande se involucre desde el principio en la constitución de la empresa integradora. Las cuatro empresas que se integran pueden ser personas físicas, morales, jurídicas o cualquier tipo de sociedad. El capital mínimo que hay que aportar a la empresa integradora es de 50,000 pesos. Sin embargo, las 130 empresas integradoras que están operando ahora son sociedades anónimas de capital variable.

Las empresas integradoras van a unir empresas, que pueden ser de distintos orígenes:

- Pueden ser del mismo giro. Por ejemplo: todos zapateros, y se unen porque necesitan exportar y no lo pueden hacer por separado.
- Pueden ser de giros complementarios. Por ejemplo: uno fabrica botones, otro telas, etcétera.
- Pueden ser de giros múltiples.

Objetivos

- Gestionar el financiamiento para sus integradas.
- Comprar de manera conjunta materias primas e insumos.
- Vender de manera consolidada la producción de sus integradas.
- Prestar servicios calificados a sus integradas.
- Realizar gestiones y promociones para modernizar y ampliar la participación de sus integradas.
- Lograr mayor capacidad de negociación en los mercados de materias primas, insumos, tecnología, productos terminados y financieros.
- Consolidar su presencia en el mercado interno.
- Incrementar su participación en el mercado de exportación.
- Fomentar la especialización de sus integradas en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas.
- Generar economías de escala.
- Elevar el poder de negociación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados de proveeduría, comercialización, financieros y tecnológicos, entre otros.
- Consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su participación en el de exportación.

Antecedentes de las empresas integradoras

La figura de la empresa integradora surge debido a las siguientes necesidades:

- Propiciar un desarrollo más equilibrado.
- Promover la utilización regional de los recursos.
- Crear empleos productivos.
- Establecer programas para la formación de empresas integradoras de industrias micro, pequeñas y medianas en ramas y regiones con potencial exportador.
- Fortalecer el crecimiento económico con cambios en la forma de comprar, producir y comercializar, para consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar la exportación.

Beneficios

- Eleva la competitividad de las empresas asociadas.
- Crea economías de escala para sus asociados, derivadas de una mayor capacidad de negociación para comprar, producir y vender.
- Se facilita al acceso a servicios especializados a bajo costo, ya que éstos se pagan de manera común entre los asociados.
- Evita la duplicidad de inversiones al estar en condiciones de adquirir a nombre y cuenta de sus asociados, y de forma común, activos fijos, incluso de renovar o innovar la maquinaria y el equipo.
- Propicia la especialización de los asociados en determinados procesos y productos con ventajas comparativas.
- Favorece la concurrencia a mercados más amplios al consolidar la producción de sus asociados.

Los empresarios se dedican a producir mientras la empresa integradora se encarga de realizar gestiones y actividades especializadas que requieren los asociados.

- Mantiene la individualidad de los empresarios en las decisiones internas de sus empresas.

Esta forma de organización empresarial tiene flexibilidad para adaptarse a cualquier actividad económica.

Beneficios fiscales

Se puede hablar de beneficios fiscales partiendo del hecho de que este tipo de empresas pueden tributar en el régimen simplificado establecido en la Resolución de Facilidades Administrativas, el cual por sí mismo lleva implícitas algunas ventajas en relación con el régimen general de ley, dentro de las cuales a continuación se señalan algunas de ellas.

Periodo de tributación. De conformidad con el decreto que promueva la organización de empresas integradoras, se les garantiza la permanencia en el régimen simplificado por un periodo de 10 años a partir del inicio de sus operaciones.

Límite en ingresos para efectos de tributación. En este tipo de empresas no aplica el límite de ingresos para tributar en el régimen simplificado.

Base de impuesto. El sistema funciona con base en entradas y salidas (flujo de efectivo), no causando impuesto sobre la renta las utilidades que se generen mientras las mismas se reinviertan en la empresa.

Deducción de inversiones. Las inversiones en activo fijo se deducen en el ejercicio en el que se adquieren y no a través de la depreciación.

Operación. Se permite a la empresa integradora realizar operaciones a nombre y por cuenta de sus integradas, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

Que celebren un convenio con sus empresas integradas mediante el cual estas últimas acepten que sea la empresa integradora la que facture las operaciones que realicen a través de la misma, comprometiéndose a no expedir algún otro comprobante por dichas operaciones.

Que la empresa integradora emita a cada empresa integrada una relación de las operaciones que por su cuenta facture, debiendo conservar copia de la misma y de los comprobantes con requisitos fiscales que expidan, los que debe coincidir con dicha relación.

La empresa integradora a más tardar el día 17 de febrero de 2000 deberá proporcionar ante la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal, la información de las operaciones realizadas por cuenta de sus asociadas durante 1999, mediante discos flexibles de 3.5" doble cara y doble densidad o alta densidad, procesado en código estándar americano para intercambio de información (ASCII), en sistema operativo DOS.

Las compras de materias primas, los gastos e inversiones que efectúen las empresas integradas a través de la empresa integradora, podrán ser deducibles para las mismas en el porcentaje que les corresponda, aun y cuando los comprobantes correspondientes no se encuentren a nombre de ellas, siempre que la empresa integradora emita a cada integrada una relación de las erogaciones que por su cuenta realice, debiendo conservar copia de las mismas y de los comprobantes que reúnan requisitos fiscales.

Alternativa de organización. Este tipo de empresas constituye una opción de organización con el objeto de tributar con menores cargas impositivas pero siempre sobre las bases de las leyes aplicables, buscando en todo momento el beneficio financiero tanto de las empresas integradas como de la propia empresa integradora.

Ventajas de las empresas integradoras

Las principales ventajas que se obtienen al formar una empresa integradora son, entre otras:

- Consolidar ofertas y competir con eficiencia en los mercados nacionales e internacionales.
- Flexibilidad para adaptarse a cualquier actividad económica.
- Individualidad de los empresarios en la toma de decisiones internas de sus empresas.
- Respeto al desarrollo de la actividad particular de los socios.
- Crear economías de escala y una mayor racionalización de los recursos, derivadas de una mayor capacidad de negociación para comprar, producir y comercializar.
- Invertir en forma conjunta en la adquisición de bienes de activo fijo, incluso renovar o innovar el parque industrial.
- Adquirir mayor capacidad de negociación en la obtención de materias primas e insumos, con mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad de entrega.
- Ofrecer mayor disponibilidad de fuerza de trabajo calificada para el proceso productivo y su especialización en determinados procesos y productos.
- Ofrecer servicios especializados a las asociadas a bajo costo y aumento en su capacidad para adquirir tecnología y consultoría de alto nivel.

- Eficientar el proceso de producción mediante la obtención de bienes y servicios de calidad a precio competitivo, favoreciendo la concurrencia a mercados más amplios.

Las empresas asociadas podrán comprar desde una acción hasta el 30% del capital social, sin menoscabo de gozar de los beneficios que ofrece este esquema de organización.

Las empresas integradoras podrán comprar y vender por cuenta y orden de sus socios, lo cual les permite obtener mejores condiciones en el mercado al realizar operaciones consolidadas.

Estas empresas constituyen un factor que puede contribuir al desarrollo regional, ya que la asociación de empresas incrementa la productividad, propiciando con ello el aprovechamiento de los recursos de las diferentes zonas económicas.

Limitantes

No pueden ser socios de una empresa integradoras aquellas personas físicas o morales que no estén formalmente constituidas.

La empresa integradora actúa exclusivamente por cuenta y orden de sus socios; por tanto, sólo es su representante ante clientes y proveedores.

No puede realizar ninguna parte de proceso productivo que involucre la actividad de sus asociadas.

No está facultada para realizar la importación de materias primas e insumos que requieran sus afiliados, ya que la empresa integradora no fabrica ni comercializa productos; por tanto, no puede inscribirse en el padrón de importadores; éste es un requisito para poder importar.

Los activos que se adquieran para el proceso productivo de las socias no pueden ser propiedad de la integradora, ya que son los socios quienes realizan la actividad de producir y, por tanto, son los dueños de la maquinaria y el equipo.

No se permite constituir empresas integradoras con empresarios que realicen prácticas desleales o tengan actividades monopólicas o que su actividad los conduzca a estas situaciones.

Obstáculos en la creación y operación de una empresa integradora

Algunos de los principales obstáculos que existen para la adecuada creación y operación de este tipo de organización son los siguientes:

- Falta de cultura empresarial.
- Tendencia del empresario al trabajo individual.
- Renuencia a organizarse de acuerdo con nuevos modelos.
- Ausencia de liderazgo.
- Falta de cohesión de grupo, así como comprensión limitada del concepto de integración.
- Carencia de proyectos conjuntos de negocios.
- Deficientes canales de comercialización.
- Limitada capacidad para exportar y mínima participación en ferias y exposiciones a nivel nacional e internacional.

Este modelo de organización se basa en un trabajo de equipo, el cual debe ser impulsado en el medio empresarial ya que constituye un instrumento propicio para elevar la competitividad de las empresas asociadas, induciendo a éstas a su especialización en alguna de las diferentes etapas del proceso productivo. Asimismo, permite consolidar ofertas y competir con eficiencia en los mercados nacionales e internacionales, procura una mayor racionalización de los recursos, derivado ello de una mayor capacidad de negociación para comprar, producir y comercializar, viéndose favorecidas éstas con el apoyo de la banca de desarrollo.

Su organización formal constituye una plataforma para el desarrollo y la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa, que, manejada por profesionales en los diferentes servicios, puede ser un instrumento ideal para el crecimiento de sus asociados y el único medio para que sean unidades productivas, logrando de esta forma la reactivación económica de este sector de empresas.

¿Qué condiciones empresariales se necesitan para la creación de una empresa integradora?

Para estar en posibilidades de constituir una empresa integradora se necesita que existan ciertas condiciones favorables que estimulen su creación, tales como:

- La presencia de un líder o cabeza del grupo de empresas.
- Cohesión en el grupo, es decir, unidad entre las integradas.
- Compromiso explícito por parte de los socios para cumplir con los objetivos del proyecto que se proponen realizar en conjunto.
- Tener siempre presente que su objetivo fundamental es mejorar el nivel de competitividad de sus empresas.
- Estar conscientes de que la rentabilidad de la empresa integradora será a mediano y largo plazo.
- Que la organización de la empresa integradora estará a cargo de un profesional de la administración ajeno a los socios.
- Que se cuente con una estructura orgánica mínima requerida que garantice la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios prestados.
- Que los socios potenciales cuenten con solvencia moral y económica reconocidas, acordes con los requerimientos económicos del proyecto.
- Documentar la factibilidad económica financiera del proyecto.

Apoyos

Apoyos fiscales

La empresa integradora puede acogerse al régimen simplificado de tributación por un periodo de 10 años sin límite de ingresos.

Apoyos financieros

La Secretaría de Economía, a través del Fondo Pyme, puede apoyar en las siguientes líneas:

- Capacitación.
- Equipamiento.
- Estudios.
- Gastos de operación.
- Proyectos productivos.

Apoyos a la exportación

Cuando los socios tienen una vocación exportadora, las empresas integradoras también tienen facilidades para acceder a programas para la promoción de las exportaciones, como son:

- *Registro de Empresas de Comercio Exterior (Ecex)*. Por conducto de este Registro las empresas comercializadoras podrán acceder a los mercados internacionales con facilidades administrativas y apoyos financieros de la Banca de Desarrollo.
- *Empresas Altamente Exportadoras (Altex)*. Instrumento de promoción a las exportaciones de productos mexicanos, destinado a apoyar su operación mediante facilidades administrativas y fiscales.
- *Maquila de Exportación*. Se permite a los productores de mercancías destinadas a la exportación, importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en la transformación, elaboración y/o reparación de productos de exportación.

Apoyos brindados por el gobierno federal

Las entidades encargadas de brindar apoyos específicos a este tipo de empresas son las siguientes: Secretaría de Comercio y Gomento Industrial (Secofi), Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC (Bancomext), Nacional Financiera, SNC (Nafin), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A su vez, la Secofi por medio de su normatividad interna establece que estarán facultadas para brindar apoyos y asesoramiento de tipo financiero, fiscal, administrativo y laboral las siguientes instituciones: Secretaría de Desarrollo Social (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad Fonaes), Secretaría de Trabajo y Previsión Social (Programa de Calidad Integral y Modernización CIMO), Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Banco de México (FIRA), Conacyt (Fedetec), gobiernos estatales y municipales, entre otros.

Etapas de formación

Etapa de sensibilización

Los empresarios o productores con potencial de asociarse deben conocer la importancia y los beneficios que les reportaría participar en un esquema de empresas integradoras, así como la forma de operación de estas empresas y los requisitos que deben cubrir para su formalización.

Etapa de planeación preliminar

Los empresarios y/o consultores deberán elaborar un documento breve y sencillo que permita visualizar de manera rápida si el proyecto que pretenden iniciar contiene los elementos suficientes para garantizar el éxito en su ejecución.

Etapa de planeación en detalle

Se deberán analizar los elementos que se requieran para determinar la factibilidad, rentabilidad y sustento del proyecto, así como desarrollar las etapas en que se realizará el mismo con acciones de corto, mediano y largo plazos.

Etapa de formación y constitución

Se deberá solicitar a la Secretaría de Economía, mediante escrito libre, la inscripción de la empresa integradora en el Registro Nacional, anexando copia del acta constitutiva y del proyecto de factibilidad.

Etapa de ejecución

Los empresarios o productores deberán contar con la capacidad de resolver imprevistos que se presenten en la ejecución del proyecto, así como determinar la conveniencia de replantearlo o modificarlo.

Requisitos

Presentar en la Secretaría de Economía la siguiente documentación:

Proyecto de acta constitutiva conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles y al artículo 4 del “Decreto que promueve la organización de empresas integradoras” publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de mayo de 1993 y sus modificaciones del 30 de mayo de 1995 (véase anexo en la “Caja de herramientas”, en la sección “Normatividad”).

Proyecto de factibilidad económica-financiera que sustente la integración.

Criterios

Todo proyecto de empresa integradora debe considerar los siguientes aspectos:

- Que el proyecto de asociación surja de la base empresarial.
- Que tenga presencia de un líder.
- Que tenga cohesión de grupo.
- Que cuente con un proyecto de factibilidad económica-financiera que sustente la integración.
- Compromiso explícito de los socios para cumplir con los objetivos del proyecto.
- Que las expectativas de rentabilidad del proyecto no sólo sean a corto plazo.
- Empresas con una estructura orgánica y operativa mínima.

Fundamento legal de las empresas integradoras

Decreto que promueve la organización de empresas integradoras. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de mayo de 1993 y modificado el 30 de mayo de 1995. El artículo 5 establece que las empresas integradoras podrán tributar en el régimen simplificado.

Ley del Impuesto sobre la Renta. A partir de 2002 las disposiciones para las empresas integradoras se encuentran en los artículos 79 al 85, en el título II, capítulo VII de dicha Ley.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Toda la ley es aplicable en relación con las actividades específicas que realice la empresa integradora.

Ley del Impuesto al Activo. Artículos 1o, 2o, párrafo primero y 12 de esta Ley.

Ley de Ingresos para el Ejercicio de 2006. Artículo 16, fracción II.

Obligaciones de las empresas integradoras

- Ante el RFC.
- Contabilidad.
- Declaraciones.
- Con sus integradas.
- Otras obligaciones.
- Otra obligación consiste en que deberán solicitar la inscripción de la empresa integradora en el Registro Nacional de Empresas Integradoras ante la Secretaría de Economía, mediante escrito libre.

Empresas integradoras de exportación

Objetivos

Formar empresas integradoras de exportación mediante la identificación de pequeñas y medianas empresas (pymes) que fabriquen un producto homogéneo con poca capacidad de producción y que se interesen en exportar, con el fin de constituir grandes volúmenes que permitan satisfacer las exigencias del mercado internacional. Operado por conducto de un Grupo de Promoción Estatal de Comercio Exterior.

Características o descripción

- La empresa se presenta ante el Grupo Promotor Estatal (delegación o subdelegación de la Secretaría de Economía, Secretaría de Desarrollo Económico y/o Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado al que pertenezca la empresa) y manifiesta su interés por formar una empresa integradora de exportación.

- El Grupo Promotor Estatal identifica en su área de influencia, empresas interesadas en agruparse para constituir volúmenes apropiados de oferta exportable y competir con éxito en el mercado internacional.
- Llenar la cédula de identificación de empresas integradoras de exportación para detectar el perfil de la empresa, producto, proceso productivo y volumen de producción con el fin de clasificarla y darle seguimiento.
- El Grupo Promotor Estatal reúne a las empresas que fabrican un producto homogéneo para sensibilizarlas sobre las ventajas que representa en los mercados internacionales la unión de capacidades productivas.
- El Grupo Promotor Estatal emitirá un reporte que determinará qué tipo de apoyos se les brindará a las empresas y se les presenta un plan de trabajo.
- Las pymes interesadas en formar una empresa integradora de exportación firman una carta compromiso para trabajar de manera conjunta con el Grupo Promotor Estatal.
- El Grupo Promotor Estatal brindará seguimiento al proyecto hasta completar el proceso de integración.
- Una vez formada la empresa integradora de exportación se atienden sus necesidades de consultoría para exportar.

Beneficiarios

Personas físicas y morales interesadas en formar una empresa integradora de exportación.

Criterios

Pymes interesadas en agruparse para incrementar sus volúmenes e incursionar con éxito en el mercado de exportación.

Costo

El servicio de asesoría personalizada que se otorga a las empresas para unir sus capacidades productivas es gratuito durante todo el proceso de integración.

*Productividad y desempeño
de las microempresas en México*
se terminó de imprimir en octubre de 2008
en los talleres de Ediciones de la Noche
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 1000 ejemplares

www.edicionesdelanoche.com